

— CIRCULACION INTERNA —

Ejemplar anal impreso

AGOSTO 1986

INDICE

GOBIERNO Y FUERZAS ARMADAS.....	1
POLITICA.....	1
— Hallazgos de armamentos.....	1
INTERNACIONAL.....	2
— Relaciones con los Estados Unidos.....	2
— Caso espionaje en embajadas de Santiago.....	3
LEGISLACION Y JUSTICIA.....	3
DERECHOS HUMANOS.....	3
— Proceso por 10 desaparecidos en 1976.....	3
— Caso jóvenes quemados.....	4
— Otros casos y procesos.....	4
— Muerte de Mario Martínez.....	4
— Proceso a dirigentes de Asamblea de la Civilidad.....	5
— Exilio, secuestros, detenidos, amedrentamientos.....	5
ECONOMIA, TRABAJO, SALUD, SOCIAL, EDUCACION.....	5
— Municipalización.....	5
— Universidades.....	6
LIBERTAD DE EXPRESION.....	6
— Revista Análisis.....	6
— Revista Cauce.....	6
IGLESIA.....	6
— Mons. Juan Francisco Fresno.....	6
— atentado contra Mons. Miguel Caviedes.....	6
— Conferencia Episcopal y preparación para visita del Papa.....	7
— Vicaría de la Solidaridad.....	7
HECHOS POLICIALES.....	7
— Caso Alice Meyer.....	7

RESUMEN MENSUAL SINTESIS DIARIA

Agosto de 1986

1 Y 2. GOBIERNO MILITAR Y FUERZAS ARMADAS

General Augusto Pinochet

- mc 6 Insta a alcaldes a seguir siendo agentes de gobierno "hasta la victoria final".
- m 19 En Cauquenes: "Se irán tomando medidas contra el comunismo a corto plazo".
- v 22 "Más de un político está implicado" en internación de armas.
- s 23 Celebra 13º aniversario de comandante en jefe del Ejército; recibe "Gran Collar de la Paz" del Ejército.
- d 24 "Ciertos señores de los derechos humanos son tan cómplices como quien aportó las armas".
- j 28 Autoriza acto en su apoyo para el 9 de septiembre. Confirmada por Corte de Apelaciones incompetencia de juez para tramitar querrela en su contra.
- v 29 Recepción en patio de Los Cañones (ex de los Naranjos), confirma acto de masas.
- d 31 Avisos en la prensa para acudir el martes 9 a apoyar a general Pinochet. Sentencia de Corte de Apelaciones es publicada íntegra en El Mercurio.

Señora Lucía Hiriart

- m 19 "Unico error de teniente Fernández (en caso quemados) fue ser demasiado blando".

Almirante Merino

- m 5 "Ley de Registro Electoral es indispensable para todo; relaciones con Iglesia son normales; de repente alguien le dispara a un Obispo, pero no son del gobierno".
- mc 13 "Estamos en guerra con el Soviet".
- mc 20 "Ex miembros de Armada en proceso por desaparecidos en 1976 son inocentes".
- mc 27 Está dispuesto a hablar con todos los sectores que acepten la Constitución y no propicien la violencia.

General Julio Canessa

- m 13 "En este país tan legalista se protege demasiado a los terroristas".

General Matthei

- m 19 Se refiere a hallazgo de armas en el norte.

Ministerio del Interior

- m 5 Comisión asesora en Derechos Humanos recibe a 5 abogados DC para tratar tema del exilio. Entrega a ministro R. García primer informe.
- d 24 Ministro García hace llamado por red de TV y radio a la reflexión.

Ministro secretario general de gobierno Francisco Javier Cuadra

- j 28 "Planteamiento de Mons. Fresno para retorno a democracia es interesante, pero gobierno está más preocupado de los hallazgos de armas".

General de Carabineros Rodolfo Stange

- s 2 Cumple un año al mando de la institución.
- d 3 "Leyes no son rígidas; democracia plena en 1989".
- l 4 Reacciones a sus palabras de J. de Dios Carmona, Gmo. del Valle (Mapu), H. Vodanovic.

Ejército

- v 29 Ejército no sabe de casa comprada en Washington para general Roberto Guillard.
- s 30 Encargado de negocios en EUA confirma compra.

Ministro de Defensa, almirante Patricio Carvajal

- j 21 "Estado de Sitio es una medida posible".

General Santiago Sinclair

- d 24 Renueva obediencia y lealtad a general Pinochet.

3. POLITICA

Hallazgos de armamentos

- m 12 CNI informa sobre hallazgos de armas en playas de la 3a. Región.
- mc 13 CNI informa allanamiento goleta Astrid Sue en Coquimbo. General Julio Canessa: hallazgos son atentado a derechos humanos. Comisión Chilena pide total esclarecimiento. 16 amparos presentados por Vicaría de la Solidaridad.
- j 14 DINACOS da cuenta de otro hallazgo en Carrizal Bajo. Embajada de Chile en Perú acusa a flota pesquera soviética de entregar armas.
- v 15 DINACOS informa nuevos hallazgos en Huasco Bajo y Palo Negro.
- s 16 CNI encuentra nuevos arsenales: Punta de Pajonales.
- d 17 Ministro Cuadra es entrevistado al respecto por El Mercurio.
- l 18 Coronel de Ejército en CNI dice que son 7 los puntos en que se encontró armas.
- m 19 Señora Lucía Hiriart se refiere a hallazgo de armas. General del Aire, Matthei, se pronuncia sobre el tema.
- j 21 Nuevos hallazgos en Paine y La Pintana, Región Metropolitana.
- v 22 5 personas detenidas por armamento encontrado en Santiago. Embajadores son invitados a Escuela Militar, cerros de Chena, para ver las armas.
- s 23 Nuevos hallazgos en Arbol de Marañón, Vallenar.
- l 25 Ministro del Valle: fueron enviados informes a ONU y OEA.
- m 26 Testigo vio en febrero a militares trasladando cajas en la 3a. Región. 14 detenidos pasados a Fiscalía Militar, otros 8 en poder de CNI. Embajador ante ONU es llamado a Santiago. MDP niega en rueda de prensa toda vinculación al armamento. Agricultor de Huasco dice haber visto camiones con algas en junio. Maletín con US\$ 250 mil habría caído al mar durante desembarco. Coronel Matías Farías de EE.UU. considera el armamento como normal en Latinoamérica.
- mc 27 El Mercurio publica fotos de helicópteros supuestamente captadas en febrero. Se informa identidad de los detenidos en el caso; in-comunicadas 14 personas. Dueño de Goleta Astrid Sue; FPMR financió la operación.

Encuesta revela incredulidad de la población.

- j 28 Fiscal Andrade dicta orden amplia de investigar. Embajador ante ONU denunció hallazgos ante Consejo de Seguridad. General Pinochet: "hallazgos son lo más grave ocurrido en el último tiempo".
- v 29 Fiscal González incomunica a 7 personas. Ministro Carvajal: "golpe a terrorismo ha sido fuerte".
- Declaraciones extrajudiciales de Alfredo Malbrich; Sergio Buschmann sería uno de los empresarios; un supuesto prófugo habría pedido asilo en embajadas. CNI efectúa demostración de poder de fuego de las armas para la prensa. PDC propone comisión para investigar hallazgos. Embajador peruano no sabe nada sobre desembarcos soviéticos.

Atentados

- l 4 Explosión en Caja de Previsión de Carabineros de Valparaíso.
- j 7 Bombas en Bandera y Compañía, frente a Tribunales; y en U. Metropolitana.
- s 9 Se recupera en Lota empleado de ENACAR A. Montoya, atacado su vehículo con bomba incendiaria.
- d 10 Bomba frente a periódico comunal Maipú deja herido a joven. Defensa pide absolución para acusados de lanzar ácido a bus el 1º de mayo.
- j 14 Carlos Pérez, 30, herido por bomba en C. Mena y Departamental.
- v 15 Destruído autobús "Sol del Pacífico" en Quipué.
- s 16 Bombas en Panadería San Martín 3031, Santa Rosa 5327, línea férrea cerda de Osorno.
- l 18 Grupo armado asalta Radio Ignacio Serrano de Melipilla. Atentado a casa de Ricardo Lagos.
- m 19 Dos bombas en Cerro Santa Lucía son reivindicadas por MIR. "Destacamento Popular 5 de abril" efectúa "propaganda armada" en local de UPI.
- j 21 CORPAZ presenta querrela contra quienes arrojaron ácido a inspectores de locomoción el 3 de julio.
- s 30 2 atentados en ferrocarril en Temuco.
- d 31 Atentado a un tren en Viña del Mar.

Autobomba frente a Regimiento Blindado Nº 2 mata a John P. Malhue González

- l 4 Auto-bomba estalla frente a regimiento, matando a su ocupante.
- m 5 John Patricio Malhue González, 22 años, obrero de POJH, es la víctima.

Política (varios)

- s 2 Alianza Democrática rechaza lenguaje de general Pinochet contra políticos. Sergio O. Jarpa explica su "Frente Nacional del Trabajo" en Ovalle. Andrés Allamand califica de "intolerable" falta de sanción a graves hechos (La Tercera).
- mc 6 MDP propone a partidos opositores "propuesta política única". Gabriel Valdés: "MDP se autoexcluye al no firmar Acuerdo Nacional".
- v 8 Falleció ex senador radical Luis Bossay R. Ejército confirma que 2 conscriptos desertaron del Regimiento Buin. UPI informa que se unieron al FPMR.
- s 9 Andrés Pascal Allende ofrece conferencia de prensa clandestina en Santiago.
- d 10 DC critica Ley Electoral. UDI formula 24 proposiciones en documento "Chile, ahora". Dirigentes políticos rechazan declaraciones de A. Pascal. MDP escribe a Alianza Democrática.

- m 12 Izquierda Cristiana propone a MDP conversar sobre unidad.
- mc 13 Fallece ex parlamentario de P. Nacional Víctor García Garzena.
- j 14 PDC responde a MDP, insta a luchar por medidas del Acuerdo Nacional. Alianza entrega propuestas de transición. Manuel Almeyda (PS) condena tesis de lucha militar. Avanzada Nacional: Nacionalismo o marxismo.
- s 16 Avanzada Nacional explica acto del 9 de julio en que entregó a general Pinochet carnet de militante Nº 1. CORPAZ denuncia hallazgos de armas.
- v 22 Gabriel Valdés critica a partidarios de violencia. Sergio O. Jarpa llama a formar movimiento contra comunismo.
- mc 27 PDC y PN proponen acuerdo de gobernabilidad para período democrático. G. Valdés: "un militar debe encabezar la transición"
- v 29 PDC propone comisión para investigar atentados. Mujeres por la vida hacen llamado a "descontaminar" el 4 de septiembre.
- s 30 PDC rechaza actitudes de general Pinochet y PC, FPMR y MIR.
- d 31 IC propone diálogo para que MDP se pronuncie sobre hallazgos.

Apagones

- j 11 Apagón de 35 minutos en Copiapó.
- mc 13 Apagón de 20 minutos en regiones 5a. y Metropolitana.

4. INTERNACIONAL

Relaciones con los Estados Unidos

- v 1 Subsecretario Adjunto para Asuntos Interamericanos Elliot Abrams: "tenemos pocas zanahorias y garrotes disponibles".
- s 2 Gobierno chileno expresa "profundo malestar" al de EUA por declaraciones de Abrams el 30 de julio. Embajador Harry Barnes se entrevista con Rafael Retamal, de C. Suprema.
- d 3 N.Y. Times: "extensión del gobierno chileno sería peligro social y político". E. Abrams (el 30.7): "objetivo de EUA en Chile es transición a democracia y respeto a derechos humanos". Visita a Chile de médicos Eisenberg y Lawrence; de Bruce Raab.
- m 5 Senador Jesse Helms niega haber suministrado material secreto a Chile. Subsecretario Cardemil: declaraciones de Abrams "son exabruptos de un burócrata". Médicos Lawrence y Eisenberg: "Salud en Chile sufre deterioro devastador".
- mc 6 Washington Post: "informe entregado por Helms se relaciona con capacidad de EE.UU. para interceptar comunicaciones internas de las FF.AA. chilenas". Ministro Cuadra: "son sólo campañas políticas de EUA".
- j 7 General John Galvin, jefe del Comando Sur del Ejército de EUA: "vengo a visitar unidades, no oficinas" Depto. de Estado: "Fue un alto funcionario chileno quien reveló a embajador Barnes que senador Helms o asesor suyo entregó información secreta".
- v 8 Washington Post: "Informe secreto revela que Rodrigo Rojas fue quemado por soldados".
- s 9 General Galvin: "militares pueden conducir el país hasta 1989". El Mercurio publica discursos de senadores Kennedy y Helms en el Senado el 16.7.
- d 10 Senador Helms: "Campaña masiva de desinformación sobre Chile".

- l 11 Senador Helms: "Depto. de Estado pretende forjar en Chile coalición ligada a la Internacional Socialista".
- m 12 Gobierno chileno solicitó al embajador Barnes información sobre actividades de inteligencia en su país respecto a Chile.
Personalidades de derecha piden a embajador Barnes pida al Depto. de Estado "reflexionar sobre situación chilena".
Senador Helms pide a FBI investigar si la CIA le puso vigilancia.
- m 19 Portavoz de Casa Blanca Larry Speakes: "Gobierno de Presidente Reagan aún no sabe cómo votará petición de préstamos del gobierno chileno".
- mc 20 Vocero Pablo Valdés del MRE: "declaraciones de Presidente Reagan coinciden con gobierno chileno: ambos queremos transición ordenada hacia democracia".
- m 26 Coronel Matías Farías de EUA: "hallazgo de armas es hecho común en historia de Latinoamérica".
- mc 27 Gobierno de EUA urgíó al chileno a impedir hostigamiento a testigos del caso jóvenes quemados.
Visita de general Galvin habría pretendido plantearle a FF.AA. salida honorable para general Pinochet, según cable UPI citado por APSI. Embajada de EUA y Depto. de Estado desmienten.
- j 28 Ministerio de Relaciones Exteriores dice no haber recibido petición de EUA para evitar hostigamiento a testigos de caso jóvenes quemados.

Caso espionaje en embajadas en Santiago

- mc 20 Ministerio de España denuncia espionaje chileno en su embajada.
- j 21 Ministerio de Relaciones Exteriores se compromete a investigar.
- v 22 Ex parlamentarios muestran video con Gregorio Geldres y Víctor Enríquez, ex agentes CNI.
- d 24 Carlos Dupré responde a descalificación de Investigaciones.
- m 26 Ex agentes interceptaron 13 informes españoles.

Internacional (otros)

- s 2 Comunidad Económica Europea insta a gobierno chileno a avanzar hacia democracia.
- m 5 Cancillería chilena responde a CEE.
- d 3 Sunday Telegraph de Londres: "Jefes de 3 armas se oponen a continuación después de 1989".
- s 16 Nuevo embajador de RFA recibe instrucciones para intensificar contactos con oposición.

5. LEGISLACION Y JUSTICIA

Justicia

- s 2 Ministro Enrique Paillás: "Delitos de terroristas deben ser conocidos por justicia ordinaria".
- m 5 Rafael Retamal recibe carta de grupo de ex diputados DC criticando Poder Judicial.
- j 7 Mujeres piden renuncia a jueces en Tribunales de Justicia; gendarmes usan elementos químicos disuasivos.
- v 8 Junta de gobierno aprueba Ley de Registro Electoral.
- m 12 CONFECH pide renuncia a ministro Echavarría y reestructuración del P. Judicial.

- mc 13 Abogada Carmen Hertz presentó reclamo por maltrato de gendarmes; de Corte de Apelaciones a Corte Suprema.
- j 14 Corte de Apelaciones pide a Corte Suprema protección a sus funcionarios.
- d 24 Situación de causas con ministro en visita publica El Mercurio.

6. DERECHOS HUMANOS

Proceso por 10 desaparecidos en 1976

- m 5 Juez Cerda dicta orden de arraigo contra 32 efectivos de FACH.
- v 15 Ministro Cerda encarga reos a 40 personas.
- m 19 Ministro Cerda notifica encargatoria a 5, detenidos en libre plática.
General Matthei asegura apoyo a reos de FACH.
Vicaría de la Solidaridad: "es posible descubrir la verdad si Tribunales empeñan su voluntad".
El cabo A. Valenzuela (uno de los reos): "FACH comenzó guerra sucia el mismo 11.9.73".
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD): "resolución es luz de esperanza".
- mc 20 Mons. Santiago Tapia: "Eficiencia de ministro está ayudando a solucionar gravísimo problema".
Corte de Apelaciones ordena a juez Cerda paralizar causa a 4 reos.
Almirante Merino: "miembros de Armada son inocentes".
Carabineros amenaza con no poner a ningún efectivo a disposición del juez Cerda.
Amnistía no procede, dicen abogados.
- j 21 Corte de Apelaciones ordena paralizar el proceso.
- v 22 Abogados piden cambiar decisión de paralizar proceso.
AFDD escriben a 40 reos.
- d 24 General Leigh: "único comando conjunto fue la DINA".
Reo Otto Trujillo será trasladado a Santiago.
Desertores del SICAR comprometen a general de Carabineros R. Romero en comando conjunto.
Andrés Valenzuela es entrevistado en París por Miguel Littin.
- m 26 AFDD: "No procede amnistía"; proceso está en momentáneo suspenso; abogado Héctor Contreras: "Comando conjunto siguió funcionando después de 1976".
- mc 27 Declaraciones de Miguel Estay y de Andrés Valenzuela en revista Apsi.
General en retiro de FACH Enrique Ruiz: "No nos ampararemos en Ley de Amnistía porque es para culpables".
- s 30 Abogado defensor pide que ministro se declare incompetente.

Caso de los jóvenes quemados

- v 1º Obispado de Punta Arenas habla de otro video sobre el tema.
Enrique Palet comenta encuesta sobre el tema.
- s 2 Monseñor Tomás González no insistirá en tema del video.
- m 5 Senador de EE.UU. Jesse Helms niega haber pasado secretos al gobierno chileno; New York Times afirma que lo hizo.

Falta página completa.

organicen otra protesta" (o paro) para el 1° de septiembre; visita a C.G. Quintana.

j 21 Eduardo Valencia en libertad; dirigentes de AC se reúnen con presidente de Corte Suprema.

Caso de supuesto suicidio de 3 familiares de folclorista B. Salinas

mc 20 Nueva autopsia a cadáveres (hecho ocurrido el 1° de julio).

Allanamientos

v 22 Extenso operativo militar en Ñuñoa.

Amedrentamientos

s 9 Dos abogados, amenazados de muerte en Temuco.
l 18 Abogado F. Valenzuela amenazado en Antogasta.
l 25 Periodista José Carrasco ha sido amenazado; Colegio de Periodistas exige a M. del Interior investigación.

Detenidos

s 2 Hugo Washington Gallardo acusado de instructor militar del PC, a Fiscalía Militar.
m 12 Oscar Duarte, detenido (y liberado) en Concepción por pintar consignas.

Exilio

s 9 Colegio de Abogados pide se deje reingresar a miembros de la orden exiliados.
m 12 Detenida Carolina Díaz, del Comité Pro Retorno.
mc 13 Corte de Apelaciones de Concepción se declara incompetente en caso Condeza.
j 14 Doctor Condeza se entregó a Carabineros.
v 15 Recurso de amparo por 99 exiliados.
d 17 Solicitado reingreso de Aniceto Rodríguez (PS).
m 19 Arresto de doctor Condeza prorrogado en 15 días.
mc 20 R. de protección por exiliada Ramona Alfaro.
j 28 Amparo por doctor Condeza.
v 29 Corte de Apelaciones: doctor Condeza no podrá ser expulsado por autoridad administrativa.

Secuestros

m 5 Estudiante Juan Tudela es secuestrado por algunas horas.
mc 6 Corte de Apelaciones sobrees temporalmente caso por 2 secuestros de Carmen Hales. Fac. de Ciencias repudia secuestro de alumno Juan Tudela el día 4.
m 19 Secuestrado coronel Mario Haerberle.
mc 20 FPMR distribuye fotografías de coronel Haerberle. Mons. Fresno llama a liberarlo.
j 21 DINACOS prohíbe informar sobre caso Haerberle.
v 22 Mons. Fresno pide nuevamente su liberación. Coronel Haerberle aparece sano y salvo.
d 24 Coronel Haerberle sufre estado tensional.

7. ECONOMIA

v 29 BID entregó a Chile más préstamos que a ningún otro país desde 1984.

8. TRABAJO

v 1° CNT rechaza nuevos Tribunales del Trabajo.
l 4 Camioneros aún no reciben respuestas del Ministerio del Interior.
Corte Suprema ratifica despido de 10 dirigentes del cobre.
j 14 Camioneros censuran a directiva de Julio Lagos.

10. SALUD

Cambio de ministro de Salud

mc 13 Se anuncia cambio en el Ministerio.
j 14 Juan Giacconi reemplaza al doctor Winston Chinchón. Crítica situación en Hospital Regional de Concepción.

12. SOCIAL

s 16 Movimiento de Autodefensa Vecinal inaugura sede.

13. EDUCACION

Municipalización

s 9 Corte de Apelaciones rechazó recurso de protección presentado por AGECH en favor del magisterio nacional, contra el ministro de Educación, Sergio Gaete.
v 15 Ministerio de Educación revoca autorización a Colegio de Profesores para efectuar plebiscito.
d 17 Colegio de Profesores: "inconsecuencia y falta de espíritu de servicio", decisión de ministro Gaete prohibiendo plebiscito.
j 21 AGECH denuncia despido de profesores.
mc 27 Más de 20 mil profesores quedaran cesantes según instrucción reservada del M. del Interior.
s 30 Toma por 2 horas en Liceo de Aplicación.
d 31 AGECH califica instrucción de M. del Interior de "grave".

Universidades

v 1° Académicos piden claustro a decano de Derecho R. Eyzaguirre; éste se expresó contrario al ingreso de la fuerza pública a universidades.
Amparo por alumno de Derecho, Roberto Sánchez.
s 2 Rechazado recurso de 4 estudiantes de U. de Chile para poder estudiar.
Rector Soto (U. de Chile) acepta cronograma de Facultad de Derecho para elegir autoridades.
Asume Héctor Herrera como rector, en U. Metropolitana.
Ministro Gaete llega a Valdivia para resolver situación de U. Austral.
mc 6 Reanudadas clases en U. Austral.
m 12 Libertad bajo fianza para Gonzalo Rovira.
j 14 Eugenio Rivera, presidente subrogante de FEU.

- SACH, denuncia amenazas de muerte.
- d 17 Académicos amenazan con paro si no es liberado su presidente Patricio Basso.
 - j 21 Corte de Apelaciones concede excarcelación de Gonzalo Rovira.
 - j 28 37 detenidos al ingresar Carabineros en Fac. de Economía U. de Chile.
 - v 29 Tomas en Esc. de Economía y Arquitectura U. de Chile, ingreso de fuerza pública; expresiones de FECH, rector Herrera de U. Metropolitana.
 - s 30 Incidentes en USACH; en FEUC-V; rector Soto (de U. de Chile) apoya vicedecano Labbé.
 - d 31 Dirigentes de U. Católica de Valparaíso quedan libres.

Dirigentes FEUC Talcahuano acusados de esconder armas

- mc 6 Declarados reos y detenidos J. Olivares, R. Espinoza y R. Jara.
- d 10 Dejadados en libertad bajo fianza.

Institutos

- v 10 Ministro Gaete: "Se asignarán recursos especiales para crédito fiscal de alumnos en IPS".

General

- m 12 Periodistas acusan de intolerancia a ministro Gaete por excluirlos del jurado en Premio Nacional de Literatura.

15. LIBERTAD DE EXPRESION

Revista Análisis

- s 2 Corte de Apelaciones rebaja suspensión de 5 a 3 ediciones.
- m 6 Revista Análisis rechaza suspensión. Periodistas manifestaron ayer frente a Tribunales, 2 detenidos.
- v 22 Libertad bajo fianza a Juan Pablo Cárdenas, con consulta.
- mc 27 Libre Juan P. Cárdenas.
- j 28 Confirmada encargatoria de reo a Juan P. Cárdenas.

Revista Cauce

- m 26 Detenidos director Gonzalo Figueroa, presidente del directorio Jorge Ovalle y periodista Claudia Lanzarotti.
- mc 27 DINACOS desmiente a Cauce. CNI denuncia a Cauce: 6 profesionales detenidos, otros 3 con orden de detención.
- j 28 Colegio de Abogados solidariza con profesionales detenidos de Cauce.
- v 29 4 liberados, 2 siguen detenidos.
- s 30 SIP protesta por detenciones.
- d 31 Reos director y periodista Poblete.

16. IGLESIA

Mons Juan Francisco Fresno

- v 10 Continúa recibiendo apoyo por declaraciones sobre justicia.
- s 2 Hospitalizado por cuadro febril. Asamblea de la Civilidad hace suyas sus conceptos sobre justicia.
- mc 6 Es dado de alta.
- l 11 "El dolor y el llanto afligen a la familia chilena; unámonos a la oración de la Iglesia".

- j 14 "Principal dificultad para reconciliación: exceso de orgullo y falta de humildad".
- s 16 "No se hace obra de Iglesia si no se está con el Pastor".
- mc 20 Condena armamentos, llama a liberar a coronel Haberle.
- d 24 Nuevo llamado a entendimiento y reconciliación.
- l 25 Reunión con firmantes del Acuerdo Nacional en su 1er. aniversario.
- j 28 Mensaje a mujeres.
- v 29 Llega a Italia para participar en mesa redonda "Violencia del Silencio".
- s 30 "Iglesia lucha en forma permanente por los Derechos Humanos".

Situaciones conflictivas

-Atentado contra Obispo de Osorno Mons. Miguel Caviedes

- d 3 El viernes 1º desconocidos disparan contra casa de Mons. Caviedes.
- l 4 Mons. Caviedes pedirá ministro en visita.
- m 5 Corte de Apelaciones de Valdivia designa a Nivaldo Segura como ministro en visita.
- mc 6 Proyectil calibre 45 fue disparado desde 82 metros. Mons. Sergio Contreras expresa su consternación: "es un hito más".
- j 7 Manguera de radiador de auto de Mons. Caviedes fue cortada intencionalmente. Mons Oviedo de Antofagasta: "Violencia no dispensa ni a obispos".
- v 8 Querella por homicidio frustrado y daño es presentada.
- d 10 Mons. Caviedes: "Los perdono, pero debo obrar en conciencia. Ay de mí si no lo hiciera".
- m 12 Profesores solidarizan.
- mc 13 Misa por Mons. Caviedes en Rancagua.
- j 21 CNI allana parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre en Pudahuel.
- d 24 Once religiosos detenidos por horas al dirigirse al Hospital del Trabajador (ver caso jóvenes quemados).
- l 25 Investigaciones produce retrato hablado.
- v 29 No habrá Te Deum en Concepción.

Otros

- j 7 Corte de Apelaciones sobresee proceso por amenazas contra párroco de La Legua, Guido Peeters.
- v 8 Corte Suprema concede libertad bajo fianza a Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares.
- s 9 G. Villalobos y R. Olivares son recibidos en Vicaría de la Solidaridad. Grupo de Avanzada Nacional sorprendido rayando injurias a Iglesia en Catedral de Temuco.
- d 10 Carabinero resultó herido a bala en Temuco al sorprender a miembros de Avanzada Nacional.
- m 12 Obispado de Temuco presenta denuncia por ultraje y daños contra miembros de A. Nacional.
- j 14 Cardenal argentino Eduardo Pironio participará en II Encuentro de Laicos.
- l 18 Culmina II Encuentro Nacional de Laicos.

Conferencia Episcopal y preparación para visita del Papa

- v 10 Mons. Tomás González no volverá sobre el tema del video en caso quemados.
- l 4 Mons. González ofrece declarar.
- m 12 Hotel Carrera será centro de prensa para visita del Papa.
- mc 13 Comité Permanente recibe respuesta de almirante Merino sobre deudores
- d 17 Mons. Sergio Contreras se refiere a situación del país y de la Iglesia. Mons. Francisco José Cox viaja a Roma a presentar programa tentativo.

Falta pagina

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Viernes 1º de agosto de 1986

Subsecretario norteamericano Abrams: "Tenemos pocas zanahorias y garrotes disponibles"

— El subsecretario asistente de Estado para Asuntos Interamericanos Elliot Abrams dijo que "si tuviese que escribir hoy un memorándum, recomendaría que votemos que no (a la aprobación de un préstamo por 250 millones de dólares del Banco Mundial al gobierno de Chile). Sería un voto para protestar por la situación de derechos humanos hoy en Chile". El Banco Mundial considerará un préstamo de ajuste estructural en octubre y otros préstamos importantes después. Abrams dijo que en todo caso se opone a un proyecto de ley para votar (los Estados Unidos) contra cualquier préstamo al gobierno del Gral. Pinochet por un año. "No sería buena política privarnos de nuestra flexibilidad" para promover cambios en Chile, dijo. "Si ven que vamos a votar No, sin importar lo que ellos hagan, si ésa es la decisión, dirán 'al diablo con los estadounidenses'. Eso eliminaría los incentivos para los cambios", dijo Abrams, agregando que observará si el gobierno de Pinochet realiza mejoras para determinar cómo votará en el consejo ejecutivo del Banco Mundial. Las áreas observadas incluyen: el término de los arrestos; el respeto a la libertad de prensa; conversaciones sustanciales con dirigentes opositores y pasos hacia una elección democrática. Abrams dijo que la propuesta del representante republicano Doug Bereuter para prohibir el apoyo a tales préstamos por un año dejaría a los Estados Unidos sin influencia en Santiago, dado que el gobierno de ese país no proporciona asistencia económica o militar directa, excepto algunos suministros de alimentos por razones humanitarias. "Tenemos pocas zanahorias y pocos garrotes disponibles", dijo Abrams. (Las Últimas Noticias).

— Consultado al respecto, el embajador Barnes dijo que Abrams no recomendó votar en contra del préstamo sino que señaló que la legislación norteamericana requiere que se considere el tema de los derechos humanos en lo que se refiere a los créditos que otorga el Banco Mundial y en el Bid. Sobre el mismo tema, al ser consultado el ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle dijo: "No voy a hacer declaraciones hoy día". El ministro del Interior Ricardo García dijo que la de Abrams era "una frase y no una realidad". (El Mercurio).

Continúa apoyo a declaraciones de Cardenal Fresno

— Mons. Cristián Precht, Vicario General de Pastoral, opinó que las palabras del señor Cardenal sobre la justicia en nuestro país interpretaron la conciencia recta de miles de chilenos y que de esa manera "produjeron gran alivio. Lo que ofusca a la opinión pública es que haya tantos juicios que no hayan podido llegar a puerto" y ello no es siempre responsabilidad de los jueces, señala Mons. Precht, porque también se estrellan contra la legalidad vigente y padecen la falta de colaboración de sus servicios auxiliares. Mons. Precht señala el testimonio de amor a la justicia dado por algunos jueces, contrastando con otros que se han quedado en el horizonte procesal. "Es cuestión de expectativas", prosigue Mons. Precht, "hay quien se contenta con el mínimo y hay en cambio quien se ha formado en la escuela de los que tienen hambre y sed de justicia y que creen que la verdad nos hará libres", y es en esta escuela donde se inscribe la mayoría de los pastores, y "serían muy malos pastores", dice Mons. Precht, "si viendo la postración moral de su pueblo callaran para evitar ser mal interpretados". El Vicario terminó su comentario recordando que el abogado Gustavo Villalobos y el médico Ramiro Olivares cumplen 85 días (el 31 de julio) en un proceso que camina "demasiado lento". (Radio Chilena 31/7).

— El presidente de la Democracia Cristiana Gabriel Valdés calificó la declaración de la Corte Suprema como "increíble", señalando que las palabras de Mons. Juan Francisco Fresno "fueron tranquilas y lo que es importante interpretó

a los chilenos, porque el crimen de los jóvenes quemados tocó la raíz de la conciencia de los chilenos y la conciencia de todo el mundo". Dijo Valdés que el acuerdo de la Corte Suprema "supera la capacidad de asombro de los chilenos" y que el Cardenal "debe velar por la moral, la justicia y la paz y que se ha hecho acreedor a nuestra adhesión y nuestro aplauso". (Las Últimas Noticias).

— El Consejo de Directores de Colegios Católicos enviaron una carta de apoyo al Arzobispo de Santiago Mons. Fresno, expresándole "el mayor afecto" y su "incondicional adhesión" ante el cuestionamiento hecho por la Corte Suprema a sus declaraciones sobre el caso de los jóvenes quemados. El texto reconoce "el derecho que por su calidad moral le asiste para manifestar su inquietud y profunda preocupación por el grave deterioro moral que se aprecia en este hecho de violencia". (Las Últimas Noticias).

Caso jóvenes quemados

— Ante el fiscal militar ad hoc coronel Alberto Márquez declararán tres testigos directos que ya lo hicieron ante la investigación del OS-7 de Carabineros pero que no fueron interrogados por el juez Echavarría, informó el abogado Héctor Salazar. Este participó ayer en un foro sobre el caso con otros abogados y con los invitados especiales Bruce Raab y Cynthia Brown, abogados de la organización America's Watch que se encuentran en Chile invitados por la Comisión Chilena de Derechos Humanos. (La Tercera).

— "Carmen Gloria Quintana se mantiene en condiciones estables, desconectada del ventilador y se le efectuarán aseo y revisión de sus injertos bajo anestesia", informó la Asociación Chilena de Seguridad. (La Tercera).

— El Obispado de Punta Arenas afirmó ayer que existe otro video filmado por un equipo francés y exhibido en Argentina donde se muestran "reprobables escenas" sobre el caso, según personas que lo vieron en Río Gallegos en un programa de la cadena ATC de televisión transmitido por Canal 9. La declaración lamenta la confusión que se produjo con otro video sobre el caso mostrado en Concepción, pero estima que lo verdaderamente relevante no es si hay o no video ni si Mons. González lo vio o no, sino que "la justicia resuelva este caso", y afirma que el Obispo de Punta Arenas hace suyas las palabras del Cardenal Fresno cuando manifestó que la resolución del ministro en visita ha resultado claramente insuficiente para toda la inquietud que en la comunidad nacional estos hechos han provocado. (La Tercera).

— La señora Audelina Arancibia, madre de Carmen Gloria, dijo que la joven ha recibido más de 2 mil tarjetas de salud y adhesión, y que su hija está mejor (la noche del miércoles) Carmen Gloria pidió cepillo y pasta dental, y música, "pero cuando hablo con ella, llora mucho", dijo la señora Audelina. "Ya se está dando cuenta de lo que le pasó, de sus lesiones; yo trato de hablarle de la familia, pero ella se acuerda y llora".

Agradeció el concierto de Roberto Bravo a beneficio de Carmen Gloria así como la atención que le han brindado en el Hospital del Trabajador. (Las Últimas Noticias).

— Ante una encuesta que revela que más del 77 por ciento de los entrevistados no se sorprende que aparezcan militares involucrados en casos tan horrosos como el de los jóvenes quemados, el secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad Enrique Palet señaló que es preocupante un porcentaje tan alto, el que a su juicio se debe al reflejo de una realidad de los últimos 12 ó 13 años, que contempla la involucración de militares en varias oportunidades en hechos graves que han afectado derechos tan fundamentales como el derecho a la vida, "y la opinión pública no ha percibido una reacción de sanción en esas materias", la ciudadanía se siente muy decepcionada por el hecho que

estas conductas no sean castigadas como lo son otras que afectan a civiles, que reciben a veces sanciones desproporcionadas respecto a la falta o supuesto delito cometido. Palet recordó la muerte del estudiante Ronald Wood "provocada por personal uniformado aquí en la orilla del río Mapocho, no se conoce una sanción adecuada para los responsables de esa muerte". La misma presencia militar de soldados durante manifestaciones o movilizaciones sociales es una presencia agresiva para la población, señaló Palet, porque produce la sensación de "un Ejército empleado en una función policial". A propósito de casos, Palet recordó la bomba colocada en una iglesia de Punta Arenas, que fue colocada por un teniente de Ejército cumpliendo funciones de carácter profesional, o años antes, la gira al norte de un grupo de oficiales que resultó en la muerte de un número importante de personas; cosa semejante ocurrió en Cauquenes, donde hay un proceso similar; o el caso de los desaparecidos enterrados en el patio 29 del Cementerio General como N.N. provenientes de San Bernardo, aparentemente por la actuación de personal de Ejército, etc.

Enrique Palet estima que las Fuerzas Armadas deben cumplir importante rol en el auténtico establecimiento de una democracia y por eso es responsabilidad de todos y especialmente de las autoridades encargadas de las F.F.A.A. el rescatar la imagen pública de las mismas de tal modo que pueda establecerse un diálogo con la comunidad nacional que permita "construir una patria fraterna, justa solidaria, equitativa".

Respecto al 70 por ciento de los encuestados que prefería que fuese un tribunal civil y no militar el que investigara el caso, Enrique Palet dijo que "la historia no pasa en vano" y que la encuesta refleja la "actuación penosa e irreficaz" que ha tenido la justicia militar en muchos casos, sobre todo en casos relevantes, como los casos del profesor Alvarez Santibáñez, nunca aclarado pese a las evidencias habidas en el proceso, la querrela por detenidos desaparecidos procesada en la justicia militar contra el general Contreras que "estuvo 2 años sin moverse en ninguna diligencia y que lleva aún 8 años sin que el general Contreras haya prestado una declaración personal ante el tribunal". Palet señaló otros factores que afectan la credibilidad pública: el hecho que el tribunal militar está sujeto al mando militar, el que hoy es gobierno, es parte del debate nacional y es parte en la responsabilidad política del país, significa una pérdida objetiva de imparcialidad. Una de las situaciones anómalas a que da origen este hecho es el que se vivió al ser detenidos Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares. "Mientras prestaban declaración ante el fiscal militar, éste la suspendió y salió para concurrir al Palacio de la Moneda, a reunirse con abogados del Ministerio del Interior, y a su regreso el fiscal declaró la encargatoria de reo de Gustavo, lo deja detenido e incomunicado", narró Palet. (Radio Cooperativa 31/7).

Procesos

— Por dos votos a uno la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones confirmó ayer las encargatorias de reo dictadas por el ministro sumariante Germán Valenzuela contra 13 dirigentes de la Asamblea de la Civilidad requeridos por el gobierno. La Sexta Sala precisa que deben seguir sometidos a proceso los 13 reos, como autores de tres delitos que sanciona la Ley de Seguridad del Estado, éstos son reunirse con el fin de derrocar al gobierno, hacer llamados a actos públicos no autorizados y llamar a la paralización de actividades nacionales. (La Tercera).

Caso "COVEMA"

— Los abogados querellantes, Alvaro Varela, Jaime Hales, Roberto Garretón y Luis Herмосilla presentaron un escrito en la Corte Suprema solicitando se deje sin efecto la designación del magistrado Alberto Echavarría, como ministro en visita extraordinario para el caso "Covema", la petición se sustenta en el hecho de que el magistrado Echavarría fue designado para conocer y fallar el caso "hace hoy exactamente seis años", lo que demuestra que la investigación de la causa "no progresa, ni parece probable que lo haga". A continuación, en el escrito se entregan una serie de circunstancias para fundamentar esta petición, entre ellas, el que aún no se haya investigado la muerte de Eduardo Jara ni el secuestro de Cecilia Alzamora; el que el ministro haya aceptado sin dudar la versión de los inculpados y ha descartado de plano la versión de las víctimas, y finalmente el que el ministro "ha carecido del suficiente afán investigador". (El Mercurio).

Recursos de apelación por Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares

— Los abogados Roberto Garretón y Jaime Hales, defensores de Villalobos y Olivares presentaron un recurso de apelación ante la Corte Suprema ante el fallo pronunciado el día miércoles por la Corte Marcial, que rechazó por tres votos contra dos los recursos de queja interpuestos por Villalobos y Olivares en contra de una resolución del fiscal ad-hoc Fernando Torres Silva, por la que no dio lugar a dejar sin efecto las encargatorias de reo que les afectan y les denegó la libertad bajo fianza. (El Mercurio).

Descubiertas ocho casas de seguridad del "F.P.M.R."

— A raíz del proceso por asalto a la panadería "Lautaro", ocho casas de seguridad pertenecientes al "Frente Patriótico Manuel Rodríguez" han sido allanadas por el fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva y varios de los habitantes o propietarios de las mencionadas casas están detenidos o encargados reos por su supuesta participación en el hecho de haber ocultado a Hugo Gómez Peña. (Las Últimas Noticias).

Laboral: CNT rechaza nuevos juzgados del trabajo, apoya a Cardenal Fresno

— El Comando Nacional de Trabajadores reiteró su rechazo al funcionamiento de los nuevos Juzgados del Trabajo y anunció que mañana adoptará acuerdos para evitar que comiencen a actuar. Esta declaración fue entregada en conferencia de prensa por los dirigentes del CNT, Rodolfo Seguel y Manuel Bustos, quienes además lamentaron el acuerdo de la Corte Suprema que afecta al Cardenal Juan Francisco Fresno, dijeron que en una "bofetada" al pastor quien como jefe espiritual de los católicos lo único que ha hecho es pedir justicia. (La Tercera).

Educación

— El académico Hernán Errázuriz informó que los académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile pidieron al decano Rafael Eyzaguirre que se convoque a un claustro provisorio de profesores, destinado a elegir las autoridades de ese plantel, incluyendo directores de Departamento, miembros del Consejo de Facultad y un nuevo decano. Errázuriz señaló que a juicio de los profesores "el claustro legítimo transitorio de la Facultad debe estar integrado por los profesores que ingresaron a través de concursos públicos de antecedentes y por aquellos que tienen actividad docente en el curso de los últimos 15 años". Por otra parte, confirmó el hecho de que seis directores de Departamentos de esa Facultad pusieron sus cargos a disposición del decano. (El Mercurio).

— El abogado Gastón Ureta presentó un recurso de amparo en favor de Roberto Sánchez, alumno de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, detenido el martes último durante la toma del establecimiento. El abogado sostiene que "la detención es arbitraria, porque Carabineros no tiene competencia para actuar como fuerza pública en conflictos de los alumnos con sus autoridades, invadiendo físicamente un recinto universitario". (El Mercurio).

— Rafael Eyzaguirre, decano de la Facultad de Derecho se manifestó contrario al ingreso de la fuerza pública a los recintos universitarios, sin embargo, señaló que como estamos en un Estado de Emergencia cuando se produce algún delito dentro de la facultad o hay algún profesor al que no se le permita la entrada o salida, las fuerzas policiales actúan por decisiones que están al margen de la autoridad universitaria. (El Mercurio).

— El ministro de Educación, Sergio Gaete, dijo que se asignarán recursos adicionales para el crédito fiscal de los alumnos del Instituto Profesional de Santiago. Cabe señalar que alumnos de ese plantel realizaron un acto de reclamación en las puertas del Instituto en la mañana de ayer, reclamando por una mayor asignación de crédito fiscal y libertad para los alumnos detenidos incluyendo a todos sus dirigentes. (La Tercera).

Gobierno chileno expresa "profundo malestar" al de EE.UU.

— El ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle entregó una nota al embajador de los Estados Unidos en Chile Harry Barnes en que se expresa "el profundo malestar" del gobierno de Chile por las expresiones vertidas ante el Subcomité de Organizaciones Internacionales Financieras de la Cámara de Representantes, por el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos Elliot Abrams el 30 de julio. Del Valle agregó (en declaración escrita leída a la prensa por el funcionario de Cancillería Jaime Herrera) que le expresó a Barnes el anhelo de evitar ese tipo de situaciones "que en nada favorece al clima de entendimiento fructífero" entre ambos países. (La Tercera, El Mercurio, Las Ultimas Noticias).

Comunidad Económica Europea insta a avanzar hacia democracia

— El embajador de Gran Bretaña John Hickman, presidente del organismo que agrupa a las naciones europeas, entregó al ministro Jaime del Valle el parecer de CEE instando una vez más al gobierno chileno a tomar pronto pasos para restaurar ordenadamente la democracia, así como a iniciar un diálogo con la oposición democrática. La Comunidad expresó que lamentó profundamente las muertes y los daños relacionados con las manifestaciones del 2 y 3 de julio y condena la violencia cualquiera sea su procedencia.

Al respecto, el ministro del Valle comentó que "no nos interesa mayormente que se hagan más o menos llamados... nosotros tenemos un camino y somos soberanos en seguirlo. Del Valle dijo que Hickman no le había entregado ni leído ninguna nota, sino que expresó brevemente los puntos de preocupación de la Comunidad "que son prácticamente los mismos que siempre han hecho valer". (La Tercera, Las Ultimas Noticias).

— El embajador de Estados Unidos Harry Barnes se entrevistó durante 50 minutos con el presidente de la Corte Suprema Rafael Retamal. No hubo declaraciones, pero trascendió que entre otras cosas abordaron el caso de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana. (La Tercera).

Procesos

Tucapel Jiménez

— La Primera Sala de la Corte Suprema resolvió cerrar y sobreseer definitivamente el proceso por homicidio del dirigente gremial Tucapel Jiménez (ocurrido el 25.2.82) en causa instruida por el ministro en visita Sergio Valenzuela Patiño. El fallo se produjo al rechazar ese tribunal un recurso de queja presentado por los abogados de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y de los familiares de la víctima, luego que la Corte de Apelaciones confirmara el cierre del sumario y sobreseimiento temporal dictado por Valenzuela. El abogado Jorge Saavedra dijo que la Corte Suprema rechazó una petición que se practicasen a lo menos 10 diligencias más. (Las Ultimas Noticias).

Revista Análisis

— La Primera Sala de la Corte de Apelaciones acogió un recurso de reclamación de la revista Análisis y rebajó a tres ediciones el número de ellas en que la publicación estará sus-

pendida. La directora subrogante María Olivia Monckeberg (Juan Pablo Cárdenas está detenido por un requerimiento del gobierno) dijo que la suspensión "nos causa un grave perjuicio económico y clausura nuestro derecho a opinar libremente". (Las Ultimas Noticias).

Educación

— Los cuatro estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile cuyo recurso para pedir que se respete su derecho a estudiar fuese rechazado por "improcedente" anunciaron que no harían más presentaciones. (Las Ultimas Noticias).

— El rector Roberto Soto de la Universidad de Chile aceptó el cronograma presentado por el decano de la Facultad de Derecho Rafael Eyzaguirre. La propuesta contempla la elección del nuevo decano en noviembre, renovación de miembros del Consejo de Facultad y aceptación de las renuncias de 9 directores de departamentos, los que serán reemplazados por sistema electoral. (Las Ultimas Noticias).

— Héctor Herrera, 55, doctor en Historia y Geografía y ex delegado cultural del gobierno, asumió el cargo de rector de la Universidad Metropolitana afirmando que los problemas de ese plantel son los mismos que los de todas las universidades chilenas, y que son los mismos que todas las universidades del mundo, "porque es la civilización occidental la que está siendo puesta a prueba".

En las afueras del recinto, un grupo de jóvenes lanzó gritos durante la ceremonia. Trascendió que la vigilancia policial observada al finalizar la misma se debió a una medida de seguridad ante la posible colocación de un explosivo. (Las Ultimas Noticias).

— El ministro Sergio Gaete llegó a Valdivia para buscar solución a la situación de paro que por dos meses afecta a la Universidad Austral. (La Tercera).

Política

— La Alianza Democrática emitió una declaración rechazando el lenguaje empleado por el general Pinochet contra los políticos, y su actual presidente Enrique Silva Cimma dijo que el conglomerado está "plenamente movilizado". El comité ejecutivo de la Alianza sesionó sin sus miembros de la DC, que se encontraban en el extranjero o cumpliendo compromisos anteriores. (Las Ultimas Noticias).

— En Ovalle, Sergio Onofre Jarpa dijo que el país se había acostumbrado a esperarlo todo del gobierno, "pero el 89 seremos nosotros (los civiles) los que tendremos la responsabilidad de elegir un nuevo gobierno y un Congreso Nacional". Jarpa viajó a explicar en qué consiste el "Frente Nacional del Trabajo". (Las Ultimas Noticias).

Hospitalizado Cardenal Fresno

— Aquejado de un estado febril entró al Hospital Clínico de la Universidad Católica el Cardenal Arzobispo de Santiago Monseñor Juan Francisco Fresno, quien ingresó al recinto por sus propios medios para realizarse un control preventivo. (El Mercurio, La Tercera, Las Ultimas Noticias).

— La Asamblea de la Cívica solidarizó e hizo suyas las declaraciones de Monseñor Fresno respecto a la necesidad de justicia en el caso de los jóvenes quemados. En rueda de prensa, el doctor Ricardo Vaccarezza afirmó que "la trayectoria y testimonio histórico que ha dado la Iglesia Católica chilena la autoriza plenamente a ser portadora de la voz de

los que no tienen voz. Vaccarezza informó además de diversas actividades este mes, entre ellos un acto de desagravio con Carmen Gloria Quintana en el marco de la campaña de obtener fondos para costear los gastos de hospitalización. (Las Últimas Noticias).

Fiscal Márquez interrogó a tres testigos en caso jóvenes quemados

— Dos hombres y una mujer prestaron declaración ante el coronel Alberto Márquez, fiscal militar ad hoc, en calidad de testigos de los hechos que llevaron a la muerte a Rodrigo Rojas y a su estado grave a Carmen Gloria Quintana. Márquez dijo que se trataba de "prácticamente los últimos" testigos que quedaban entre los presentados por la parte perjudicada, los que el ministro Echavarría no "había alcanzado" a interrogar. Márquez recibió además un video con testimonios. El abogado Héctor Salazar pidió a los 5 componentes de la Corte Marcial la encargatoria de reo como autores de homicidio calificado al teniente Pedro Fernández Dittus y a los restantes 24 integrantes de la patrulla militar originalmente involucrados y actualmente libres por disposición del juez Echavarría. La Corte dejó el fallo en acuerdo. Por su parte, el abogado defensor del teniente Fernández dijo que los testigos presentados por el abogado Salazar eran "testigos falsos" y que no se ejerció violencia alguna contra los jóvenes Rojas y Quintana, a los que se trasladaba a la Posta de Quilicura cubiertos con frazadas en el momento que Fernández Dittus recibió un llamado del teniente Luis Calvel, quien por radio le dijo que se trasladara con urgencia a calle Mapocho con Huelén, comuna de Cerro Navia, por lo cual el teniente Fernández dejó a los jóvenes "en libertad durante el trayecto". (Las Últimas Noticias, La Tercera).

Estado de salud de Carmen Gloria: estable, proceso séptico controlado

— Estable, desconectada del respirador y con el proceso séptico controlado continúa Carmen Gloria Quintana, según un informe médico. Ayer fue visitada por los médicos norteamericanos Robert Lawrence y Carola Eisenberg, invitados a Chile por el Colegio Médico. Se entrevistaron con el médico tratante Jorge Villegas y extendieron una invitación a la familia de la joven para que cuando sea posible se haga en Estados Unidos un tratamiento de cirugía reconstructiva totalmente gratis. (La Tercera).

Video sobre el caso: Mons. Tomás González no volverá sobre el tema

— Todo lo que Mons. Tomás González tenía que decir

ya lo dijo, aseguró el Departamento de Comunicaciones del Obispado de Punta Arenas, ahora sólo le interesa que se resuelva el caso. Hechas las averiguaciones por periodistas en Argentina, Televisión de Río Gallegos dijo que todo lo que sabe del caso lo ha recibido del noticiero "Buenas Noches, Argentina" de la red nacional de TV. Sin embargo, un profesional de Canal 9 de Río Gallegos llamado Hugo Paredes dijo haber visto escenas en que los dos jóvenes estaban en llamas y que las imágenes habían sido tomadas de lejos por la televisión francesa y transmitidas aproximadamente 10 días atrás por Canal 13 de Buenos Aires en una red nacional. El director de noticias de dicho canal, Sergio Villarruel, dijo que "Buenas Noches, Argentina" no ha pasado nunca un video así. "Se imagina", dijo, "tuviéramos algo así, sería publicado todos los días y durante una semana por todos los diarios del mundo en primera página". Aclaró que Canal 13 sólo transmitió testimonios recogidos por la cadena SIN donde se muestra el lugar donde ocurrieron los hechos. (La Tercera).

— En artículo titulado ¿Hasta Cuándo?, el dirigente de Unión Nacional Andrés Allamand sostiene que "cada día resulta más intolerable la falta de sanción por hechos que remecen la conciencia colectiva. Más grave aún, parece existir una espiral siniestra. Sólo un nuevo hecho, cada vez de mayor gravedad, eclipsa el impacto causado por el anterior. El caso de los "quemados" ha postergado al de los "degollados", pero sería un error no captar el efecto multiplicador de ambos. Allamand aboga por medidas concretas que signifiquen "un mejoramiento sostenido en la situación y que evidencien que un cambio de mentalidad se ha producido en quienes tienen la obligación de adoptarlas". (La Tercera).

Otras informaciones:

— Hugo Washington Gallardo, 35, fue puesto a disposición de la 1a. Fiscalía Militar acusado de ser jefe de la comisión de instrucción militar del regional noroeste del Partido Comunista. Investigaciones acusa a Gallardo de diversos atentados y de haber realizado cursos de instrucción militar en Cuba. (La Tercera).

— El ministro de la Corte de Apelaciones Enrique Paillás dijo que los delitos de los terroristas deberían ser conocidos sólo por la justicia ordinaria con la cooperación de una policía especializada dependiente del Poder Judicial. Las afirmaciones de Paillás se efectuaron en una convención de las facultades de Derecho del país sobre el terrorismo, su prevención y consecuencias. (La Tercera).

— El Gral. Rodolfo Stange cumplió un año al mando de la institución de Carabineros. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

(Domingo 3 de agosto de 1986)

—CIRCULACION INTERNA—

Atentado contra residencia de Obispo de Osorno

— El Obispo de Osorno, Monseñor Miguel Caviedes fue objeto de un atentado el día viernes recién pasado. El hecho ocurrió a las 23.25 horas cuando desconocidos dispararon un proyectil contra la residencia del prelado, el que pasó a menos de dos metros del obispo y de dos religiosas y una joven universitaria que se encontraban en la oficina del pastor, perforando la pared externa y un tabique que separa el gabinete del dormitorio. El Obispo Caviedes dijo que "hechos como éste en nada favorecen la anunciada visita de su Santidad a Chile". Añadió que el atentado podría estar asociado con las declaraciones hechas hace algunos días adhiriendo a la posición del Cardenal Fresno en relación al caso de los jóvenes quemados. Anunció que a solicitud de la Conferencia Episcopal hará una presentación a la Corte de Apelaciones de Valdivia pidiendo un ministro en visita. (El Mercurio).

Declaraciones general Rodolfo Stange

— El general director de Carabineros, Rodolfo Stange abordó diversos temas de la contingencia nacional durante una reunión con periodistas nacionales y extranjeros, programada con ocasión de cumplir un año en el cargo directivo de Carabineros y como miembro de la Junta de Gobierno.

Entre los temas tocados afirmó que el itinerario de la Constitución Política del Estado se cumplirá tal como está trazado, a fin de lograr la democracia plena en 1989. Pero consideró factible hacer modificaciones a la Constitución, porque "las leyes no son rígidas". En este sentido, dijo que se debía estudiar y analizar una posible modificación al artículo de la Constitución que faculta a las Fuerzas Armadas para votar en 1989.

En otro orden de cosas expresó su rechazo a las declaraciones formuladas por Elliot Abrams, aunque reconoció que la imagen de Chile en el extranjero está deteriorada, pero que en un corto plazo se puede recuperar. "Basta que los chilenos nos pongamos de acuerdo". (El Mercurio).

Imagen de Chile en el exterior

— En una editorial publicada por el diario neoyorquino "New York Times" se hace presente que el nuevo giro de la política estadounidense con respecto a Chile servirá para enviar un "inequívoco mensaje al país sudamericano sobre el 'peligro social y político' que implicaría una extensión del gobierno del Presidente Augusto Pinochet".

— El diario londinense "Sunday Telegraph" afirmó que cuando el general Pinochet intentó imponer su candidatura más allá de 1989, "los jefes de las otras tres armas se opusieron". Y, agrega que aunque en el Ejército todo parece encontrarse bajo control del general Pinochet, hay sin embargo altos oficiales de dicha arma que se interrogan sobre el futuro.

— El diario "New York Times" informó que el FBI está investigando si el senador republicano Jesse Helms, o uno de sus ayudantes, le pasó informaciones de inteligencia a Chile. (El Mercurio).

— Durante su intervención ante el Subcomité sobre Instituciones y Finanzas para el Desarrollo Internacional, el 30 de julio pasado, el secretario de Estado para Asuntos Interamericanos del gobierno de Estados Unidos, Eliot Abrams, dijo que los objetivos de la política norteamericana en Chile son "una transición pacífica a la democracia y mayor respeto por los derechos humanos", agregó, que "la gran mayoría de los chilenos apoyan una transición pacífica a la democracia y comprenden lo substancial de nuestra política hacia su país". Más adelante y refiriéndose a la situación de Derechos Humanos señaló que aún persisten graves proble-

mas, como la "trágica muerte de Rodrigo Rojas Denegri, así como también, el hecho de que no haya explicaciones razonables por aquellas frecuentes fallas para identificar, perseguir y castigar a los responsables de crímenes violentos. Se refiere también a la continuación de métodos de tortura por los servicios de seguridad y a la actitud del gobierno de Chile frente a los actos de desobediencia civil.

Finalmente, dice que su gobierno seguirá apoyando a los chilenos comprometidos con la democracia, abogando por el diálogo entre el gobierno y la oposición democrática. Seguiremos apoyando los esfuerzos del Cardenal Fresno y la Conferencia Episcopal de Chile para llegar a la reconciliación nacional y acabar con la violencia. (El Mercurio).

— El jurista norteamericano Bruce Raab, representante de la organización Humanitaria America's Watch, durante una conferencia de prensa que ofreció en el Hotel Carrera después de visitar a los miembros de la Asamblea de la Civilidad reclusos en Capuchinos, dijo que su visita busca determinar si Chile sigue practicando violaciones a los derechos humanos, ya que la Ley de Estados Unidos estipula que no se debe apoyar los préstamos multilaterales a los gobiernos que persisten en prácticas sistemáticas de violaciones de estos derechos fundamentales. Agregó Raab que no tenía aún una conclusión final sobre la materia porque debía analizar la gran cantidad de información que obtuvo, eso sí dijo "los derechos humanos deben y tienen que ser respetados y si un gobierno no los respeta tiene que esperar la fuerte crítica internacional". (Las Ultimas Noticias).

— Los doctores estadounidenses Carole Eisenberg y Robert Lawrence, en rueda de prensa, indicaron que su visita a Chile obedeció al deseo de conocer los detalles de la situación que afecta a los doctores detenidos actualmente en Capuchinos, Dr. Gonzalez y Rivas, el caso de Carmen Gloria Quintana, la situación del Dr. Edgardo Condezza, el caso de los profesionales de la Vicaría de la Solidaridad detenidos, así como el de los médicos Macaya, Rojas y Reyes. Anunciaron que ofrecerán una conferencia de prensa en Boston para contar lo que presenciaron en Chile agregando que esperan "que los médicos norteamericanos respondan con el mismo coraje que luchan los médicos chilenos". "Nuestro desafío es estremecer a la medicina norteamericana para que perciba lo que están sufriendo los médicos en Chile", dijeron. (Las Ultimas Noticias).

Detenidos en manifestación

— Más de 70 personas fueron detenidas durante una manifestación organizada por el Colegio de Ingenieros, entre ellos su presidente nacional Eduardo Arriagada. Los ingenieros intentaron efectuar una marcha por el Paseo Ahumada en dirección al Anexo Cárcel Capuchinos, exigiendo la libertad de Latorre y Basso; al llegar a la Plaza de Armas fueron disueltos por fuerzas de Carabineros, deteniendo a varios manifestantes. (El Mercurio).

Campaña de apoyo de Carmen Gloria Quintana

— Los trabajadores de la Zonal El Teniente de Codelco están realizando una campaña destinada a reunir fondos para ir en ayuda de Carmen Gloria Quintana, internada en el Hospital del Trabajador. De acuerdo a lo expresado por el dirigente Eugenio López, esta iniciativa finalizará el 14 de agosto. (Las Ultimas Noticias).

— Manifestantes pertenecientes a diferentes organizaciones sociales y políticas en número cercano a 200 personas realizaron una romería al lugar donde fueron abandonados quemados Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana. Carabinero procedió a disolver a los manifestantes deteniendo a varios de ellos. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Lunes 4 de agosto de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

Mons. Miguel Caviedes solicitará ministro en visita

— El Obispo de Osorno, Miguel Caviedes presentará un recurso de protección, solicitando a la Corte de Apelaciones de Valdivia la designación de un ministro en visita para investigar el atentado del que fue objeto su residencia particular la noche del viernes, cuando un proyectil calibre 45 pasó a escasos 2 metros del prelado, perforando la pared del dormitorio, rebotando en el marco de la puerta de entrada y quedando detrás de los libros de un estante. Mons. Caviedes dijo que le parecía la obra de "algún desequilibrado al que no le pareció bien el apoyo que entregué al Cardenal Fresno en torno a la situación de los jóvenes quemados". Mons. Caviedes agregó que prácticamente todos los obispos del país lo llamaron para expresarle su adhesión, al igual que el Nuncio Apostólico Mons. Angelo Sodano, el Cardenal Fresno, muchos amigos y ex alumnos. El clero de la diócesis entregó también su apoyo al Obispo, expresando su profunda preocupación ante este hecho, "pues lo vemos relacionado con muchos otros dentro de nuestra provincia y de nuestra nación". (La Tercera).

Nueva aclaración de Enrique Palet a H. Pérez de Arce

— El secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet, escribe al diario El Mercurio en relación al comentario de Hermógenes Pérez de Arce el día 23 de julio: Palet desmiente que los abogados querellantes en el proceso de los jóvenes quemados hayan reconocido que ellos prepararon una barricada, porque ni Rodrigo Rojas ni Carmen Gloria Quintana portaban elementos para hacerla, pero aunque hubieran participado en una, aunque hubiesen delinquido de cualquier modo, su dignidad humana hace moralmente inaceptable y condenable el trato que recibieron. La carta agrega que la Iglesia ha condenado enérgicamente actos terroristas que han cobrado víctimas entre militares (lo que los obispos llaman violencia subversiva) y también los actos en que han perdido la vida o sufrido lesiones los civiles (lo que los obispos llaman violencia represiva), reclamando por la ineficacia de los organismos llamados a establecer claridad y justicia por estos crímenes. La aclaración de Enrique Palet alude asimismo a la no respuesta de la Vicaría a inserciones pagadas en publicaciones a fines de mayo donde aparecen informaciones falsas; a la atención prestada por la Vicaría a Hugo Gómez Peña y al derecho de todo ser humano a un juicio justo y por tanto a defensa legal. (El Mercurio).

Mons. Fresno sigue hospitalizado, pero está bien

— El Cardenal Arzobispo de Santiago Mons. Juan Francisco Fresno se encuentra bien y con su cuadro febril controlado, según comunicado del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado. Mons. Fresno sigue internado en el Hospital de la Universidad Católica. (La Tercera).

Estado de salud de Carmen Gloria Quintana

— El informe médico de ayer señala que Carmen Gloria Quintana mantiene sus funciones vitales estables, está tranquila, alimentándose por sonda naso-yeyunal, y sigue con fiebre. La familia hizo un llamado para que 10 donantes del grupo A-2 acudan al Hospital del Trabajador. Ayer se efectuó una misa al aire libre frente al Hospital por la pronta recuperación de la niña, la cual según sus padres "se está dando cuenta cómo está". (La Tercera).

Mons. Tomás González ofrece declarar en caso quemados

— Mons. Tomás González dijo que si el fiscal militar que investiga el caso de los jóvenes quemados quiere su testimonio secreto, se lo dará, pero "dejemos esto", dijo, refiriéndose al video sobre el hecho, "lo importante y esencial es ir al fondo de las cosas... lo que tenemos que salvar es el prestigio de la justicia". (La Tercera).

Corte Suprema ratifica despido de 10 dirigentes del cobre

— La Corte Suprema no dio lugar a un recurso de reposición interpuesto y alegado por la ex ministro del Trabajo Mónica Madariaga y dejó a firme su ratificación del despido de 10 dirigentes de los sindicatos de la División El Teniente debido al paro de protesta de junio de 1983. Los afectados son Marcos Molina, Rodemil Aranda y Manuel Rodríguez, del Sindicato Industrial Caletones; Eugenio López, Manuel Ahumada y Juan Meneses, del Sindicato Industrial Sewell y Minas; Enés Zepeda, Juan Morales y Arturo Vera del Profesional Sewell y Minas; y Eduardo Díaz, del Profesional Caletones. (La Tercera).

Atentados

— Una fuerte explosión de produjo a las 23.45 horas de anoche en las puertas de la Caja de Previsión de Carabineros, destruyendo los ventanales del inmueble y de otros contiguos en la esquina de Urriola y Prat de Valparaíso. (La Tercera).

— Un autobomba estalló en calle Coquimbo con Emiliano Figueroa, de la capital, frente al regimiento Blindado N° 2 "Los Libertadores". En el hecho ocurrido cerca de las 7 de la mañana, murió una persona que se encontraba en el interior del vehículo, quedando heridos 2 vecinos del lugar. (Chilena, Cooperativa).

Proceso contra miembros de la Asamblea de la Civilidad

— La Confederación de Dueños de Camiones emitió una declaración dando a conocer la preocupación del gremio por la falta de respuesta del Ministro del Interior, Ricardo García, para la solicitud de su desistimiento en el proceso que afecta al dirigente metropolitano, Héctor Moya. (Las Ultimas Noticias).

— El secretario general de la Asociación Médica Mundial, el doctor belga André Wynen, llegó al país con el mandato de buscar la libertad de los doctores González y Rivas. La primera actividad que efectuó en Chile fue la de visitar a los profesionales recluidos en Capuchinos desde hace 26 días. (Las Ultimas Noticias).

Detenidos

— En la Penitenciaría se encuentran recluidos los ingenieros Jorge Valenzuela y Alejandro Gómez, detenidos cuando realizaban una marcha silenciosa junto a un grupo de colegas, dirigiéndose hacia el Anexo Cárcel Capuchinos a visitar a Juan Carlos Latorre, presidente del Consejo Metropolitano y al ingeniero Patricio Basso, presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile. Ambos profesionales se encuentran acusados de agresión a carabineros. (Las Ultimas Noticias).

Reacciones a declaraciones del General Rodolfo Stange

— El presidente del Movimiento Social Cristiano, Juan de Dios Carmona expresó que le parecieron bien las declaraciones del General Stange. "Ellas abarcan varios puntos. Señalan, una vez más, la disposición de nuestras FF.AA. y de Orden de respetar la Constitución y someterse estrictamente a la Ley".

Por su parte, el secretario general del MAPU, Guillermo del Valle, expresó que le parecía positivo que el General Stange reconozca en la oposición un interlocutor válido para dialogar y buscar un acuerdo a la crisis nacional.

Hernán Vodanovic, del Partido Socialista, expresó que las palabras del General Stange expresan un juicio sereno sobre diversos temas de interés público. Ellas se apartan del dogmatismo e irreflexión que usualmente manifiestan otros personeros del régimen. Lo medular, agregó, es la invitación al diálogo sin prejuicio ideológico para buscar puntos de acuerdo. (Las Ultimas Noticias).

—CIRCULACION INTERNA—

Muere John Patricio Malhue González al estallar auto-bomba

— John Patricio Malhue González, 22 años, obrero del POJH, sería la persona muerta a consecuencias de la explosión de un auto-bomba a las 7.25 horas de ayer en Emiliano Figueroa casi esquina de Coquimbo, a pocos metros del Regimiento Libertadores. La bomba desintegró el cuerpo del joven, destruyó por completo el automóvil, dejó a tres personas heridas graves y causó múltiples destrozos en 20 casas colindantes. Al Regimiento Libertadores (ex Maturana) pertenece la patrulla del teniente Pedro Fernández Dittus, recientemente involucrados en los hechos que causaron la muerte de Rodrigo Rojas y quemaduras graves de Carmen Gloria Quintana. La identidad de Malhue fue posible de determinar sólo por su cédula de identidad, que habría sido encontrada entre los restos del auto. Este habría sido robado el 23 de julio por tres individuos armados en la comuna de San Miguel y la patente también correspondía a un vehículo robado, el 2 de mayo, en Apóstol Santiago. Silvia Reyes, la esposa del occiso, se encontraba totalmente desconcertada por lo ocurrido, y dijo que estaban juntando dinero para pagar los gastos de su segundo parto, que se esperaba fuese hoy. La vestimenta con que salió su marido coincide con la de la persona muerta. Un vecino, del sector donde estalló el auto, Gustavo Ivanovic, dijo haber visto a dos personas heridas tiradas en el suelo y el automóvil desintegrado. "Minutos antes de la explosión sentimos pasos por la techumbre" dijo, "se lo conté a los soldados, pero no me hicieron caso". En El Mercurio se publica una fotografía del automóvil aún en llamas. La CNI emitió un comunicado señalando que la bomba correspondía a un artefacto manejado por sistema electrónico, con 15 kilos de explosivos. (El Mercurio, Las Ultimas Noticias).

Los dos Vicarios Generales de Santiago, Monseñor Sergio Valech y Monseñor Cristián Precht, condenaron el atentado, así como el sufrido en Osorno por Monseñor Miguel Caviedes. Ambos reiteraron el llamado de la Iglesia Católica para desterrar de una vez la violencia y recurrir al camino del acuerdo para lograr la paz y la unión entre los chilenos. (Las Ultimas Noticias, El Mercurio).

Relaciones de Chile con otros países

— El senador Jesse Helms negó haber suministrado material secreto a Chile, atribuyendo la acusación a una campaña del Departamento de Estado y de la CIA (Agencia Central de Inteligencia) que pretendería desacreditarlo. El New York Times había dicho que Helms sería objeto de investigación por parte del FBI (Federal Bureau of Investigation) para determinar si él o alguno de sus ayudantes dieron información secreta al gobierno de Chile sobre una operación encubierta de la inteligencia norteamericana. El diario atribuyó la versión a fuentes del Congreso y del Poder Ejecutivo, pero el Departamento de Estado afirmó que ellos no habían solicitado esa diligencia. Entretanto, el presidente del Subcomité de Asuntos Hemisféricos de la Cámara Michael Barnes pidió una completa investigación de las informaciones al respecto. Según la cadena de TV CBS (Columbia Broadcasting System), el asesor de Helms, Christopher Manion, está siendo investigado por haber presuntamente entregado secretos de la inteligencia norteamericana al régimen militar de Chile. Manion es hermano de Daniel Manion, un ultraconservador muy cuestionado que fue recientemente confirmado como juez federal, e hijo del fallecido Clarence Manion, quien ayudó a fundar la racista John Birch Society. Consultado sobre esta materia el almirante Merino, dijo que el New York Times es una cadena "infiltrada por los comunistas norteamericanos". (Las Ultimas Noticias).

— La Cancillería chilena respondió los planteamientos de la Comunidad Económica Europea que fueron presentados la semana pasada a través de su presidente, el embajador del Reino Unido, John Hickman. La CEE instó a Chile a dar pasos ordenados para restaurar la democracia, lamentó y condenó lo ocurrido en materia de violencia el 2 y 3 de julio y pidió el esclarecimiento del caso de los jóvenes quemados. El ministro del Valle dijo que se envió una nota al embajador de Chile en Gran Bretaña para que exprese los puntos de vista del gobierno chileno ante la Cancillería inglesa. (Las Ultimas Noticias).

— Comentando las declaraciones de Elliot Abrams (publicada en El Mercurio el domingo 3), el subsecretario del Interior Alberto Cardemil dijo que se trataba de "exabruptos de un burócrata", agregando que las zanahorias y los garrotes tenían muchos usos, menos el de sentarse encima de ellos, a continuación de lo cual se excusó por este "exabrupto del Subsecretario del Interior de Chile". Sobre otras materias, dijo que el gobierno no retiraría el requerimiento contra los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad y que no tenían antecedentes sobre la petición de reingreso al país de Verónica Denegri, madre del fallecido Rodrigo Rojas. (Las Ultimas Noticias).

— Después de una visita a Chile, los médicos Robert Lawrence y Carola Eisenberg de la Universidad de Harvard dijeron que "el deterioro de los servicios de salud en Chile ha sido devastador" bajo el actual régimen. (Las Ultimas Noticias).

Atentado en contra Obispo de Osorno

— La Corte de Apelaciones de Valdivia designó al magistrado Nibaldo Segura como ministro en visita para que se aboque a la investigación del atentado a tiros perpetrado contra la casa del Obispo de Osorno, Monseñor Miguel Caviedes. Por otra parte, fuentes allegadas al Obispado informaron que el domingo, en horas de la mañana, mientras Monseñor Caviedes viajaba a Río Negro su vehículo comenzó a incendiarse en la parte del motor. El peritaje técnico precisó que la manguera del agua del vehículo presentaba un corte vertical, al parecer hecho con arma cortante. Los antecedentes del caso están siendo investigados. (El Mercurio, Las Ultimas Noticias).

Proceso sobre jóvenes quemados

— Los abogados Héctor Salazar y Luis Toro, quienes actúan en representación de los familiares de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, pidieron al fiscal militar ad hoc, Alberto Márquez Allison, que tome declaraciones a 12 personas que anteriormente prestaron testimonio ante efectivos del Departamento OS-7 de Carabineros y del magistrado Alberto Echavarría, en razón que se trata de testigos presenciales y directos de los hechos, incluido una pariente de las víctimas.

El día viernes recién pasado el abogado Héctor Salazar presentó un recurso de apelación en contra de la resolución del ministro Alberto Echavarría. En su alegato ante la Corte Marcial, el abogado solicitó al tribunal que encargue reos por homicidio calificado de Rodrigo Rojas y homicidio calificado en grado de frustración, en la persona de Carmen Quintana, a todos los integrantes de la patrulla militar que participó en la detención de los jóvenes. (El Mercurio).

Declaraciones del almirante José Toribio Merino

— El almirante Merino al ser consultado por los periodistas sobre diversos temas, reiteró que la Ley de Registro Electoral "es indispensable para poder hacer plebiscitos en Chile, para elecciones, para todo". Respecto de las rela-

ciones del gobierno con la Iglesia, manifestó que no había nada especial". De repente hay gente que le dispara a un Obispo, como el Obispo Caviedes, pero no son del gobierno, son otros", dijo el almirante.

Ex diputados envían carta a Rafael Retamal

— Un grupo de ex diputados demócratacristianos envió al presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, una carta criticando la labor cumplida por el Poder Judicial en los últimos 13 años, ya que ese poder "aceptó el desarme de la estructura del Estado y ello se justificó señalando que vivíamos un período de emergencia institucional", entre otros cargos. (Las Últimas Noticias).

Procesos

— La Corte Suprema condenó al ex senador comunista Alejandro Toro a 1.082 días de prisión, pena remitida al control del Patronato de Reos, luego de acoger un recurso de queja del Ministerio del Interior contra los magistrados de la Corte de Apelaciones Enrique Paillás y Mario Garrido, quienes el 10 de junio último confirmaron lo resuelto por el juez instructor Marcos Libedinsky y absolvieron a Toro de los delitos que se le imputaban (haber publicado en Análisis una separata titulada Manifiesto del Partido Comunista al Pueblo de Chile). (Las Últimas Noticias).

— El juez Carlos Botacci ordenó dos diligencias que busquen descubrir si el ex teniente de Ejército Gabriel Pezoa Matus, procesado por 5 violaciones y un abuso deshonesto, es o no el asesino de Alice Meyer. Hace algún tiempo, el abogado Sergio Miranda envió a Botacci un anónimo acompañado de algunas fotos recibido por él y donde se señala que sería Pezoa y no Mario Santander (defendido por Miranda) el autor del homicidio de Alice Meyer, el 15 de diciembre de 1985. Sobre el caso Meyer hay prohibición de informar hace un mes. (Las Últimas Noticias).

— El ministro Carlos Cerda dictó orden de arraigo contra 32 efectivos de FACH, algunos de ellos en retiro, como el general Gustavo Leigh Guzmán, por el proceso por el desaparecimiento de dirigentes y militantes del Partido Comunista en 1976. (Radio Minería, Cooperativa).

— Ante el hecho que ni el ministro de Educación Sergio Gaete ni el alcalde de Santiago Carlos Bombal han respondido a los informes que la Corte de Apelaciones les ha solicitado desde el 17 de julio pasado, la Agrupación de Padres y Apoderados de la Enseñanza Media solicitaron, en el marco del recurso de protección interpuesto en relación con la municipalización de la enseñanza, sanciones a ambos funcionarios de gobierno que podrían ir desde la censura hasta la suspensión por 4 meses de sus funciones. (Las Últimas Noticias).

Comisión Asesora del Ministerio del Interior en Derechos Humanos

— La Comisión de Derechos Humanos y Asesora del Mi-

nisterio del Interior, recibió en audiencia al mediodía de ayer a cinco abogados demócratacristianos, los cuales le plantearon diversos problemas relativos al tema del exilio.

Al término de la reunión que duró un poco más de una hora, el secretario ejecutivo de la Comisión, Carlos Varas, calificó la entrevista de muy positiva y al ser requerido acerca de si la Comisión pedirá el término del exilio dijo "No entendamos ni supongamos nada. Se está iniciando una ronda de conversaciones muy auspiciosas y en muy buenos términos y con mucha libertad para opinar y conversar, lo que me parece altamente positivo". Manifestó además Carlos Varas que la Comisión asesora al Ministerio del Interior sobre este tipo de materias y que trabaja en forma independiente de él. Por su parte el vocero del grupo de abogados D.C., Ramón Briones, informó que el encuentro fue positivo y que en él se abordaron los problemas del exilio, los de carácter humano, legales, económicos, sociales y de reinserción en la sociedad chilena de los exiliados. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

— El ministro del Interior, Ricardo García, recibió ayer un primer informe de la Comisión Asesora de Derechos Humanos, centrado en 20 de 40 casos sometidos a consideración de ese organismo, el cual consideró que solo esos 20 correspondían a derechos humanos propiamente tal. Ricardo Martín, presidente de la entidad, dijo que la Comisión no puede afrontar ningún caso que esté sometido a la justicia ordinaria y que sobre los mismos solo pueden informar los ministros en visita a los jueces, "Nosotros no podemos interferir en la acción de la justicia" dijo, respecto del tema del exilio manifestó que el tema corresponde a la Comisión pero solo el estudio, la resolución, no así la decisión. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Secuestrado por horas el estudiante de Biología Juan Tudela

— Dirigentes del Centro de Alumnos de Biología de la U. de Chile, denunciaron ayer que el estudiante de tercer año, Juan Tudela Valenzuela, fue amenazado por desconocidos, obligado a subir a un auto marca Fiat modelo 147 de color anaranjado y que luego de interrogarlo le quemaron las manos con cigarrillos. Según el relato del propio afectado los hechos ocurrieron a las 9.30 horas de ayer cuando al saltar una reja de Avenida Grecia, a fin de acortar camino, desde el interior de uno de los laboratorios salió un desconocido de alrededor de 40 años el que lo amenazó con un revólver para luego subirlo al auto antes mencionado, vehículo que comenzó a dar vueltas por diversos sectores de Santiago mientras Tudela era interrogado entre otras cosas, sobre si había lanzado una bomba de ruido contra Carabineros el viernes pasado en el sector de Avenida Grecia. Ante las respuestas negativas del estudiante, los sujetos le apagaron los cigarrillos en las palmas de las manos, lesiones que fueron constatadas por un médico. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

-CIRCULACION INTERNA-

(Miércoles 6 de agosto de 1986)

Información que habría entregado Helms se relaciona con interceptación de datos del Ejército sobre quemados

— El Washington Post dice que la presunta situación (en la que se ha acusado a Jesse Helms y a su ayudante Christopher Manion de transmitir secretos de inteligencia de Estados Unidos a Chile) envuelve la capacidad de Estados Unidos de interceptar las comunicaciones internas de las Fuerzas Armadas de Chile, a través de la cual se supieron los detalles no revelados del incidente del 2 de julio, en el cual se tornó una antorcha humana Rodrigo Rojas Denegri durante una manifestación antigubernamental". El Post dice asimismo que la tecnología empleada ha permitido "contactos no identificados" con la creciente oposición al general Pinochet dentro de las Fuerzas Armadas y que Manion asistió a una reunión reservada en la que conoció información secreta que luego llegó a manos chilenas. El senador Helms dijo que se reunió la noche del 4 con su asistente Manion y le preguntó "cara a cara... ¿De alguna manera le pasaste algo a alguien en Chile, o a cualquiera vinculado con Chile? Y él dijo 'No, señor'. Chris jamás me ha ocultado la verdad". Deborah De Moss, principal asesora de Helms en asuntos latinoamericanos y una de los tres asistentes que lo acompañaron en su viaje a Chile, negó que Manion hubiese tenido nada que ver con el viaje. "La CIA y el Departamento de Estado, legal o ilegalmente, descubrieron alguna información que nosotros descubrimos", dijo. "Encontraron algunas cosas que discutimos con funcionarios y no funcionarios chilenos. No les gusta. Quieren atrapar a Jesse Helms de una u otra forma". Las cadenas NBC y CBS informaron que Manion está siendo investigado por supuesta filtración de información. Manion recibió la información secreta referida a una operación estadounidense clandestina sobre recolección de datos en Chile durante una sesión de la Comisión de Inteligencia del Senado, dijeron fuentes de gobierno, y la Comisión senatorial pidió al FBI que investigara cómo esa información fue transmitida a los chilenos. El Presidente Ronald Reagan no quiso ser arrastrado a la polémica sobre entrega de secretos de Estado a la Junta Militar chilena, "No sé de ningún conflicto entre Helms y Abrams" dijo su portavoz Larry Speakes. (El Mercurio).

— En Chile, el ministro Francisco Javier Cuadra desmintió la entrega de información y atribuyó la noticia a "campañas políticas" en EE.UU. (La Tercera).

De alta Monseñor Fresno

— El Cardenal Fresno fue dado de alta del Hospital Clínico de la Universidad Católica, luego de haber estado desde el viernes afectado por un cuadro febril. Los últimos exámenes fueron favorables y Monseñor Fresno abandonó el Hospital para descansar unos días antes de reanudar sus actividades normales. (La Tercera).

Revista Análisis rechaza suspensión

— El presidente del Consejo de la Revista Análisis Fernando Castillo rechazó la suspensión aplicada a la publicación por 3 números; la subdirectora María Olivia Monckeberg leyó una declaración acusando a la medida de crear un clima de amedrentamiento y el pintor Nemesio Antúnez donó una obra suya para que se haga un poster y se venda para ayudar la situación económica que enfrenta la publicación. (La Tercera).

— Incidentes se produjeron ayer frente a los Tribunales de Justicia, cuando periodistas de la Revista Análisis y de otros medios hicieron una manifestación que concluyó en un enfrentamiento con carabineros, quedando dos manifestantes detenidos.

Los detenidos son Juan C. González Olivares, estudiante de Periodismo de la U. de Chile y Emilia Jacob, profesora universitaria, por los cuales se presentó un recurso de amparo en el día de ayer. (El Mercurio).

Procesos

— La Corte de Apelaciones aprobó el sobreseimiento temporal del caso por los dos secuestros de la psicóloga Carmen Hales, que había sido resuelto en primera instancia por el titular del 23er. Juzgado del Crimen, Carlos Botacci. (Las Ultimas Noticias).

— Fueron declarados reos y detenidos en la Cárcel de Talcahuano los dirigentes de la Universidad Católica local, Juan Olivares, presidente de la Federación de Estudiantes; Ramón Espinoza, vicepresidente; y Ricardo Jara, secretario general. A los mencionados dirigentes se les acusa del supuesto hallazgo de material subversivo, en allanamiento realizado por personal de la CNI y de la Armada. Sin embargo, el rector de la sede, Homero Larraín, precisó que se halló material impreso, algunas hondas, cadenas, y algún material que no podía calificarse de elementos para una clínica clandestina. El fiscal había dejado a los acusados en libertad por falta de méritos, pero la Corte Marcial revocó esa decisión. (La Tercera).

Caso jóvenes quemados

— Un set fotográfico con escenas del sitio de los hechos y de los lugares donde se encontraban los testigos, presentó el abogado querellante Luis Toro. El profesional señaló que le proporcionaron además una lista de testigos, el horario y la fecha en que cada uno de ellos concurrirá a declarar. (Las Ultimas Noticias).

— Una carta en que critican la resolución del ministro Alberto Echavarría, en el caso de los jóvenes quemados, entregaron dirigentes regionales de los colegios profesionales a los ministros de las cortes de justicia. En la nota remitida a la Corte Suprema indica que la administración de justicia "se hace cuestionable" ya que en ella predominan fallos que satisfacen los intereses políticos del gobierno. (El Mercurio).

ANEF reclama por cierre de caso Tucapel Jiménez

— La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales protestó por la decisión de la Corte Suprema de cerrar el caso de Tucapel Jiménez y expuso la desaparición del monolito a su persona erigido en el camino a Batuco, donde fue asesinado Jiménez el 25 de febrero de 1982. (La Tercera).

Atentado contra Obispo Caviedes

— Peritos balísticos determinaron que el proyectil calibre 45 que fue disparado contra la residencia del Obispo de Osorno y que pasó a escasos dos metros del prelado, fue disparado desde una distancia de 82 metros.

El subdirector operativo de Investigaciones, Carlos Meyer, viajó a Osorno, para asesorar a los efectivos de la

policía civil que tienen a su cargo la investigación por el atentado. (Las Últimas Noticias, La Nación).

— Su consternación por el atentado a bala contra el Obispo de Osorno y la preocupación de la Iglesia por la violencia expresó el secretario de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras. Agregó que el atentado era "un hito más dentro de la cadena de hechos violentos que desde hace tanto tiempo los obispos hemos venido no sólo constatando, sino denunciando, y frente a los cuales estamos advirtiendo a toda la comunidad de la urgencia de un cambio en los corazones y tareas". (Las Últimas Noticias).

Política

— El MDP, a través de Germán Correa anunció el envío de una carta a los partidos opositores democráticos planteando la "necesidad de ponerse de acuerdo para elaborar una propuesta política única". Señaló Correa que no van a adherir ni firmar un documento que sea elaborado sin la participación activa de ellos. Agregó que el MDP está dispuesto a firmar un pacto de gobernabilidad futura "siempre que este movimiento participe activamente en el consenso y que los métodos de construcción sean amplios y no excluyentes". (Las Últimas Noticias).

— Gabriel Valdés respondiendo a los llamados de unidad de toda la oposición hecho por el MDP, señaló que "es dicho conglomerado el que se autoexcluye al no querer firmar el Acuerdo Nacional". Preciso que la carta anunciada

será respondida en los mismos términos que la anterior: la DC no acepta alianzas políticas con el MDP. (Las Últimas Noticias).

— El general Pinochet instó a ex alcaldes a seguir siendo agentes activos de la obra del gobierno a lograr la "victoria final". (El Mercurio).

Breves sobre universitarios

— Se reanudaron las clases en la Universidad Austral de Valdivia, tras dos meses de paro.

— Sin solución sigue el conflicto en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Los alumnos decidieron la paralización de actividades, mientras los profesores evalúan una propuesta de cambio para la Facultad. (La Tercera).

Facultad de Ciencias repudia secuestro sufrido por alumno Juan Tudela

— El Consejo de la Facultad de Ciencias de la U. de Chile repudió el secuestro sufrido por el alumno Juan Tudela el 4 de agosto por 3 personas vestidas de civil que lo amenazaron con armas de fuego. El joven fue golpeado, drogado, quemado con cigarrillo e interrogado sobre actividades de alumnos y personal académico y luego abandonado en el Parque O'Higgins. (La Tercera).

Muerte de Mario Martínez Rodríguez

— Sin vida fue encontrado en las dunas de la Playa Grande del balneario de las Rocas de Santo Domingo, el dirigente estudiantil de la Universidad de Santiago, Mario Daniel Martínez Rodríguez, de 24 años. El joven, que se encontraba desaparecido desde el día sábado 2 del presente mes, era estudiante de Ingeniería Industrial de la Universidad de Santiago y se desempeñaba como secretario de la Federación de Estudiantes de esa casa de estudios, militaba en la Juventud Demócratacristiana e integraba la directiva de la CONFECH. Martínez, al igual que otros dirigentes de la Universidad de Santiago, había sido expulsado a principios de año de esa casa de estudios "por su activa participación" en diversos actos organizados por la entidad estudiantil.

El presidente de la JDC, Andrés Palma, dijo que Mario salió de su casa al mediodía del sábado a entregar unos libros a un compañero. "Pero nunca llegó a encontrarse con él. Desde entonces se le buscaba por todas partes". Palma agregó que los sucesos que se viven en Chile impiden pensar con certeza en las causas de su muerte. "Si Mario fue muerto, estamos seguros que los tribunales serán incapaces de hacer justicia. Si Mario murió accidentalmente, no hay institución capaz de convencernos de ello", dijo. (Las Últimas Noticias, La Tercera).

— Los abogados Hernán Bosselin, Enrique Krauss, Adolfo Zaldívar, Luis Eduardo Thayer, Alberto Pando, Narciso Irureta y Ramón Briones solicitaron la designación de un ministro en visita para que se aboque a las circunstancias que rodearon la muerte a Mario Martínez y a establecer las causas de su fallecimiento. (Las Últimas Noticias).

Accidente de vehículo de Mons. Caviedes fue intencional

— Investigaciones de Osorno comprobó fehacientemente que la manguera del radiador del vehículo que conducía el domingo Mons. Miguel Caviedes entre Osorno y Río Negro fue cortada intencionalmente, según lo informó el propio Obispo. Todo el proceso se acumulará para ser entregado al ministro en visita Nivaldo Segura, que llegará a la ciudad en estos días. Mons. Caviedes destacó la solidaridad recibida, especialmente la de Mons. Juan Francisco Fresno y la de Mons. Bernardino Piñea, quien le envió ayer una carta expresándole que "la bala que iba dirigida contra ti apuntaba a todo nuestro Colegio Episcopal. Quería tal vez silenciar la voz de una Iglesia que se esfuerza por dar testimonio de la verdad y de la justicia y procura hacerlo en el amor y en la paz, porque hay que obedecer a Dios antes que a los hombres". Consultado si se está cuidando, Mons. Caviedes dijo "claro, estoy tomando pastillas para no resfriarme". (La Segunda 6/8).

— El Arzobispo de Antofagasta y vicepresidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Carlos Oviedo oró para que el Señor les conceda a los autores del atentado su gracia para reconocer su pecado y equivocación. Agregó que "estamos en un clima de violencia que no dispensa ni a la persona de los obispos. El señor Cardenal Juan Francisco Fresno ha sido objeto de reiteradas odiosidades verbales y ahora el señor Obispo de Osorno ha sido víctima de un atentado que pudo costarle la vida o causar otros daños a personas que habitan en su casa". Y pidió a los fieles de su arquidiócesis que acogieran la declaración emitida por el Episcopado y la pusieran en práctica. "Tenemos que derrotar la violencia trabajando por la paz", dijo. (Las Últimas Noticias).

Procesos

— El ministro de fuera Jorge Medina de la Corte de Apelaciones sobreescribió temporalmente el proceso por amenazas

de muerte contra el párroco de la población La Legua, Guido Peeters. La investigación surgió cuando en octubre de 1985 desconocidos amenazaron por teléfono y mediante cartas al padre Peeters. El Vicario General del Arzobispado, Mons. Sergio Valech, presentó una petición de ministro en visita, cargo que recayó en el juez Medina. (La Segunda 6/8).

— El fiscal Fernando Torres negó la libertad bajo fianza al doctor Juan Macaya, sometido a proceso por presunta infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas cuando el doctor Macaya ayudó a Hugo Gómez Peña cuando éste se la solicitó. (La Segunda 6/8).

— Corte de Apelaciones otorgó la libertad bajo fianza a Lautaro Ojeda, presidente de la Unión Nacional de Pensionados y uno de los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad detenidos, dejando sin efecto una resolución anterior del sumariante Germán Valenzuela.

Incidentes en tribunales

— Un número indeterminado de personas fue detenido luego que un grupo de mujeres efectuaron una manifestación en los Tribunales de Justicia y entregaron a los jueces una carta solicitándoles la renuncia. Por primera vez, los gendarmes usaron líquidos disuasivos y gases lacrimógenos contra las mujeres, ante lo cual la abogada Carmen Hertz denunció el hecho ante el tribunal. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Dos declaraciones ha hecho Carmen Gloria Quintana; anoche pasó por críticos momentos

— Dos declaraciones judiciales ha hecho Carmen Gloria Quintana, según fuentes allegadas al caso. Ambas las hizo ante el magistrado del 19º Juzgado del Crimen, Patricio Villarroel y ante un médico del Instituto Médico Legal que actuó como ministro de fe a expresa petición del entonces ministro en visita Alberto Echavarría, la última, momentos antes de una operación que había hecho temer por su vida. En cuanto al proceso, ayer declararon una hermana de Carmen Gloria y su pololo, testigos directos de los hechos.

Anoche la joven pasó por momentos en que se temió por su vida, ya que se le declaró neumonía, pero cerca de la medianoche el doctor Jorge Villegas informó que la situación había sido estabilizada. Carmen Gloria fue conectada nuevamente a un respirador artificial. (El Mercurio).

Atentados

— Daños de cierta consideración en la sección archivos de los Tribunales de Justicia, provocó una bomba, que según carabineros, detonó faltando minutos para la una de esta madrugada. Los daños afectaron el sector ubicado en Bandera con Compañía y produjeron destrozos en documentación y libros archivados como en parte de las instalaciones. (La Tercera).

— Una bomba de mediano poder explotó ayer en las cercanías de la oficina del rector del ex Pedagógico. El artefacto instalado por desconocidos hizo explosión alrededor de las 14.45 horas de ayer y según una declaración de la universidad, afectó al salón de honor causando la destrucción de vidrios y parte de la puerta. (La Tercera).

Alto funcionario chileno habría revelado a Barnes que gobierno recibió informe de Helms

— El Departamento de Estado reveló que fue un alto funcionario chileno quien dijo al embajador Harry Barnes que el senador Jesse Helms (o alguno de sus asesores) informó al régimen militar chileno que el gobierno de Washington poseía una copia de un informe interno sobre la muerte por

quemaduras de Rodrigo Rojas. Funcionarios del gobierno de Estados Unidos dijeron que el informe interno fue conocido por los niveles más altos en Chile, incluso por el Gral. Pinochet, y que su contenido "no respalda la explicación pública del gobierno de Chile" y en cambio señala como responsable a alguien en el Ejército. Christopher Manion, asesor de Helms, se enteró que el gobierno de Estados Unidos obtuvo una copia de ese informe interno, y "literalmente, en un plazo de pocas horas", dijo un funcionario de ese gobierno, la embajada norteamericana en Santiago recibió quejas del gobierno de Chile. El FBI está investigando si esa filtración ha quebrantado la seguridad nacional de Estados Unidos.

Al respecto, el senador Jesse Helms dijo que las denuncias eran una venganza de la CIA, por haber revelado en

1984 que Estados Unidos financió la campaña presidencial del Presidente de El Salvador, José Napoleón Duarte. (El Mercurio).

General John Gavin visita Chile

— El general John Gavin, jefe del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, visitó al Gral. Pinochet, luego de lo cual dijo —en un castellano casi perfecto— que su interés en Chile era conocer mejor las Fuerzas Armadas. "No voy a visitar oficinas", dijo, "sino unidades". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Viernes 8 de agosto de 1986

En libertad bajo fianza Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares

— La Corte Suprema otorgó la libertad bajo fianza a Gustavo Villalobos y a Ramiro Olivares, trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad que estaban detenidos desde el 6 de mayo pasado, acusados de ayudar a Hugo Gómez Peña, presunto co-autor del asalto a la panadería Lautaro el 28 de abril. El tribunal confirmó, en cambio, las encargatorias de reo respectivas. Ambos profesionales fueron dejados en libertad a las 21.40 horas de anoche, siendo recibidos frente a la Fiscalía por sus familiares, colegas y amigos. Gustavo Villalobos dijo que no había razón para tenerlos privados de libertad y que confiaba que pronto sería revocada la encargatoria de reo. Consultado el fiscal militar ad hoc Fernando Torres, señaló que lo realmente importante era la confirmación de las encargatorias de reo. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Muerte de Mario Martínez

— Versiones encontradas en torno a la muerte del joven Mario Martínez Rodríguez, surgieron ayer en San Antonio. Mientras la jueza, Aida Urriola Molina, manifestó que al parecer no había lesiones atribuibles a terceros, el abogado Andrés Aylwin dijo que el cuerpo presentaba hematomas y heridas en la cabeza, lo que permite sospechar fundadamente que estamos frente a un crimen, dijo.

Por su parte la Brigada de Homicidios, que fue la encargada de realizar el peritaje al cuerpo del joven, señaló que la data de muerte correspondería a unos cinco días atrás pero que será la autopsia a la que se le someta, la que determinará las causas exactas de su muerte. (La Tercera).

— Los dirigentes universitarios manifestaron su profundo dolor ante la muerte de Mario Martínez Rodríguez. En un acto que realizaron en la Escuela de Ingeniería, donde entregaron una declaración pública, expresaron su indignación y dolor ante este hecho, además de exigir el total esclarecimiento sobre la muerte del joven. En otra de sus partes la declaración señala que convocaron a la realización de un duelo nacional universitario y al mismo tiempo a una reunión de todos los dirigentes estudiantiles del país para analizar el hecho.

El almirante Merino refiriéndose a la muerte de Mario Martínez R., dijo que ella podría inscribirse dentro de la tónica del terrorismo sobre "destrucción selectiva de seres humanos", para mostrar un gobierno incapacitado de garantizar el orden público y la tranquilidad del país. (La Tercera).

Washington Post revela operaciones clandestinas de la CIA en Ejército chileno

— El Washington Post asegura que un funcionario de los servicios de Inteligencia de Estados Unidos calificó como "casi un mapa de carreteras que lleva hasta donde obtuvimos la información" al informe sobre la muerte de Rodrigo Rojas. Según un cable de AP, "la penetración del aparato militar chileno por los servicios norteamericanos de Inteligencia se advertía hoy con mayor claridad, según información adicional obtenida por la prensa local en fuentes confidenciales". El Post dice que el 16 de julio un funcionario chileno se quejó ante el embajador Barnes de que algunos "espías" estaban robando secretos militares y cuando Barnes le preguntó de qué hablaba, el funcionario le dijo que el despacho de Helms los había puesto al tanto.

Fuentes allegadas a los hechos señalan que se trata de un informe secreto de las Fuerzas Armadas acusando a soldados chilenos por la quema de Rodrigo Rojas. El diario dice que la CIA mencionó el documento en una reunión con legisladores en la que no estuvo Helms pero sí su ayudante Christopher Manion. Elliot Abrams transmitió su desaliento por la infidencia del presidente del Comité de Inteligencia David Durenberg y éste ordenó la investigación al FBI. (El Mercurio).

Atentado contra Obispo de Osorno

— Una querrela por homicidio frustrado y daños fue interpuesta en favor del Obispo de Osorno, Monseñor Miguel Caviedes. El ministro en visita de la Corte de Apelaciones de Valdivia, Nibaldo Segura Peña, quien instruirá el proceso por el atentado contra el Obispo se trasladó al sitio del suceso, luego de entrevistarse con el prelado. (La Tercera).

Procesos

— La magistrada del Juzgado del Crimen de Antofagasta, Norma Tomé Palma, se declaró incompetente en la querrela criminal interpuesta en contra de los responsables de las heridas a bala que sufrió el estudiante de la Universidad del Norte, Ana María Cuevas, inferidas cuando fue sorprendida por la policía, el 1º de julio, rayando consignas políticas en una muralla. (Las Últimas Noticias).

Junta aprobó Ley de Registro Electoral

— La Junta de Gobierno aprobó el proyecto de Ley sobre Registro Electoral y Sistema de Inscripciones Electorales. El almirante José Toribio Merino, que presidió la sesión, dijo que el Tribunal Constitucional no debería demorar más de un par de semanas en verlo para que se promulgara ojalá el 11 de septiembre próximo. Sobre la ley de partidos políticos, cuya tramitación fue suspendida en junio de 1985, Merino dijo que faltaban dos artículos para completar la aprobación de esa ley. El ministro del Interior, Ricardo García, dijo que la ley demostraba la voluntad política del Ejecutivo y se estaban dando los pasos a una institucionalidad plena y por consiguiente a la plena democracia. Aclaró que el director del Registro Electoral debe ser designado por el Presidente de la República, y que probablemente sea el director que hubo hasta 1973 quien ocupe el cargo en primera instancia.

El Mercurio publica el proyecto de ley completo. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Falleció ex candidato presidencial y senador Luis Bossay

— De un cáncer pancreático falleció el ex candidato presidencial por el Partido Radical y ex senador de la República Luis Bossay Leiva, a la edad de 73 años. Bossay fue parlamentario ininterrumpidamente desde 1941 a 1973. En 1958 postuló a la presidencia, siendo derrotado por Jorge Alessandri, Salvador Allende y Eduardo Frei, que luego también serían Presidentes. Fundador de la Social Democracia chilena, Bossay fue su presidente del Consejo Nacional hasta 1980. Políticos de todas las tendencias manifestaron su pesar por el suceso. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Estable luego de su agravamiento Carmen Gloria Quintana

— Estable después de haber sufrido un agravamiento —producto de una neumonía— se encontraba anoche Carmen Gloria Quintana. La bacteria fue identificada y el remedio para combatirla, proporcionado por la Clínica de la Universidad Católica. Fuentes de la campaña Salvemos la Vida a Carmen Gloria, señalaron que hasta el 5 de agosto se había recaudado en las cuentas respectivas \$ 5 millones 600 mil, faltando \$ 400 mil para hacer frente a los gastos. El número de cuenta en el Banco del Trabajo es 01-100.000-4. (Las Últimas Noticias).

Dos conscriptos desertan, para unirse al FPMR

— El Ejército confirmó que dos soldados conscriptos desertaron de la institución hace una semana. Manuel Olivares y Miguel Angel Meléndez cumplían su servicio militar en el Regimiento Buin cuando salieron de franco el 31 de julio y 1º de agosto respectivamente y no regresaron más. Un cable de UPI señala que ambos ofrecieron una conferencia de prensa clandestina, vistiendo uniformes mimetizados y portando armamento norteamericano, y declararon estar cansados de ser "usados para reprimir al pueblo". Los soldados obedecían en la ocasión a un encapuchado vestido de militar que se presentó como Luis González, "jefe de las unidades del Frente Patriótico Manuel Rodríguez al interior del Ejército en la guarnición de Santiago". González dijo que llevaba 18 años en el Ejército y que junto a otros militares decidió unirse al FPMR. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Sábado 9 de agosto de 1986

Grupo de Avanzada Nacional sorprendido rayando consignas e injurias contra Iglesia en Temuco

— A las 3.45 horas del viernes 8, Carabineros sorprendió a un grupo pintando consignas e injurias contra la Iglesia Católica en la Catedral de Temuco que se encuentra en construcción. Los individuos intentaron huir y carabineros dispararon, hiriendo a un sujeto identificado como Edgardo Barrenechea Barría en un pie. Barrenechea es miembro del grupo político Avanzada Nacional, y en el mes de enero del presente año fue detenido por orden del 2º Juzgado del Crimen de Temuco, por su presunta participación en el atentado a bala del que fue víctima el ex contralor de la Universidad de La Frontera, Fouze Jamarme. (El Mercurio).

Autopsia de Mario Martínez: muerte por inmersión

— Asfixia por inmersión es la causa de la muerte sufrida por Mario Martínez, y su data de muerte es el miércoles 6 de agosto. Ese mismo día fue encontrado su cadáver en la playa "Las Piedras Bayas" del balneario Rocas de Santo Domingo, pocos kilómetros al sur de San Antonio. La autopsia fue presenciada por el ministro en visita Rafael Huerta. Entretanto, las autoridades de la Universidad de Santiago, donde Martínez estudiaba y era dirigente de su Federación de Estudiantes, decretaron la suspensión de clases para evitar disturbios. Centenares de velas fueron encendidas en distintos puntos del recinto en memoria del joven. (La Tercera).

Conferencia de prensa clandestina de Andrés Pascal Allende en Santiago

— El secretario general del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) ofreció una conferencia de prensa clandestina en un edificio ubicado a 5 cuadras de La Moneda. Junto al dirigente del MIR Hernán Aguiló, Pascal habló sobre un gobierno de emergencia que se sustente en el poder popular, afirmó su renuencia a negociar con las Fuerzas Armadas y rechazó las propuestas de conciliación social, calificándolas de "cheque en blanco para las clases dominantes". Pascal agregó que el MIR había decidido ejecutar al ex jefe de la DINA, gral. en retiro Manuel Contreras, en 1984 y 1986, pero que ambos atentados habían fracasado. (La Tercera).

Amenazados de muerte dos abogados en Temuco

— Los abogados René Saffirio y Renato Maturana han recibido amenazas anónimas de muerte. Saffirio es presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos en Temuco, y consideró las amenazas un intento de amedrentarlos para dejar de cumplir esas tareas. Maturana es miembro de la misma Comisión. (La Tercera).

Corte Suprema confirma a Juez Echavarría en caso COVEMA

— El Pleno de la Corte Suprema confirmó al magistrado Alberto Echavarría como ministro en visita del proceso "COVEMA", rechazando una solicitud de los abogados Jaime Hales y Alvaro Varela para designar a otro magistrado, luego de 6 años sin avances en el mismo. El proceso investiga el secuestro de al menos 12 personas y se hallan declarados reos dos ex funcionarios de la policía de Investigaciones y seis —en actividad— como supuestos autores de la detención arbitraria de la secretaria Nancy Ascueta y del pintor Juan Capra. Dos de ellos enfrentan además autos de procesamiento como presuntos responsables de apremios ilegítimos en la persona de Nancy Ascueta. (El Mercurio).

Procesos

— El abogado Luis Toro informó que declararon ante el

fiscal militar Alberto Márquez dos testigos presenciales de los hechos que afectaron a los jóvenes quemados: el cuidador del local ACA Autos, situado frente al sitio mismo de los hechos, y su cónyuge. (El Mercurio).

— La Corte de Apelaciones confirmó la encargatoria de reo dictada por el ministro sumariante Germán Valenzuela contra Eduardo Valencia, presidente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, como supuesto autor de 3 infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado. (El Mercurio).

— La Corte de Apelaciones rechazó el recurso de protección presentado por la AGECH en favor del magisterio nacional y contra el ministro de Educación Sergio Gaete a raíz del proceso de municipalización de escuelas fiscales. (El Mercurio).

Atentados

— Se recupera satisfactoriamente en el Hospital de Lota Alto Alfonso Montoya, jefe del Departamento Relaciones Laborales de ENACAR, quien resultó con lesiones de mediana gravedad en el rostro y brazos cuando desconocidos lanzaron una bomba incendiaria dentro de su vehículo el miércoles 6. (El Mercurio).

Se publican discursos sobre el caso chileno

— Se publican los discursos pronunciados en el Senado de Estados Unidos por los senadores Edward Kennedy y Jesse Helms el día 16 de julio, sobre el caso chileno. (El Mercurio).

Colegio de abogados solicita reingreso de profesionales exiliados

— El Colegio de Abogados, a través de su presidente Raúl Rettig y del Patricio Aylwin, vicepresidente, solicitó al ministro del Interior la posibilidad de que retornen los miembros de esa orden que se encuentran exiliados. La petición fue formulada durante una reunión efectuada en La Moneda en el día de ayer a la que concurren ambos personeros, los que informaron que esta no es la primera solicitud al respecto y que de la lista de profesionales en la cual figuran 77, han regresado cerca de 16. (Las Últimas Noticias).

Trabajadores de Vicaría de la Solidaridad reciben a Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares

— Con abrazos y saludos de los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, fueron recibidos ayer viernes, Gustavo Villalobos y Ramiro Olivares, trabajadores de esa institución que permanecieron detenidos durante 92 días, acusados de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado. La medida de otorgarles la libertad bajo fianza, sin embargo, no ha sido del todo justa según su abogado y el resto de los trabajadores de la Vicaría, quienes creen que la conducta de Villalobos y Olivares es perfectamente legítima "ellos no han cometido delito a nuestro parecer ni son encubridores del delito de otros", dicen. (Las Últimas Noticias).

General John Galvin de EE.UU.: "militares pueden conducir al país hasta 1989"

— El general John Galvin, comandante en jefe del comando sur de los Estados Unidos, de visita en Chile, manifestó durante una conferencia de prensa que "las fuerzas armadas están preparadas para guiar este país hasta la situación sugerida por todos. Después de hablar con los soldados y con el Presidente, estoy seguro de ello en un ciento por ciento". Dijo que los militares chilenos están capacitados para conducir al país hasta el año 1989, año en el cual determinarán el camino a seguir. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Domingo 10 de agosto de 1986

Carabinero que sorprendió a miembros de Avanzada Nacional rayando catedral de Temuco resultó herido a bala

— El carabinero Juan Carlos Barría, quien sorprendió al grupo de Avanzada Nacional rayando la Catedral de Temuco con consignas contra la Iglesia, resultó herido a bala. En el incidente ocurrido a las 4 de la madrugada del viernes 8, tres integrantes de ese partido fueron detenidos, uno de los cuales fue herido a bala en un pie: Edgardo Barrenechea Barría. La Fiscalía Militar de Temuco dejó en libertad a Armin Seeman cuando mostró tener autorización para portar armas y a Fernando Varela Mendoza, con pago de fianza, en forma provisional, porque no tenía ese permiso. En cuanto a la herida del carabinero, el tribunal informó que se debió a que "tropezó y se disparó accidentalmente su arma de servicio". (Las Ultimas Noticias).

Investigación por muerte de Mario Martínez

— El magistrado Rafael Huerta, ministro en visita para investigar la muerte del estudiante de la Universidad de Santiago Mario Martínez, se constituyó ayer en el 2º Juzgado del Crimen de San Antonio para tomar conocimiento del proceso e impartió órdenes de investigar al grupo OS-7 de Carabineros, al tiempo que acogió a tramitación la querrela criminal interpuesta por el abogado Andrés Aylwin. Huerta opinó que aparentemente no hubo intervención de terceros en la muerte del joven Martínez, "sin el ánimo de prejulgar", aclaró. En Santiago se efectuó el funeral de Mario Martínez, donde un numeroso público exteriorizó su pesar por el hecho. Oradores fueron Andrés Palma, Gabriel Valdés y Humberto Burotto. (El Mercurio, La Tercera).

Democracia Cristiana critica Ley Electoral

— El secretario general de la Democracia Cristiana Eugenio Ortega dijo que la Ley Electoral parece tener por objeto dilatar el proceso de transición, disminuir el universo electoral y excluir el derecho a elegir a numerosos chilenos, además "tememos que se pueda prestar para fraudes electorales", dijo. Otros dirigentes políticos compartieron la crítica al uso de un sistema manual, pudiendo emplear uno computarizado si se dota al Registro Civil la autonomía para confeccionar los registros electorales. (El Mercurio).

Dirigentes políticos rechazan declaraciones de Andrés Pascal

— Miembros de los partidos Democracia Cristiana, UDI, Partido Nacional y Radical y Republicano expresaron sus discrepancias con lo afirmado por Andrés Pascal en conferencia clandestina postulando el alzamiento popular y rechazando la conciliación nacional por considerar a ésta como un "cheque en blanco para las clases dominantes". (El Mercurio).

UDI formula 24 proposiciones en documento político

— El documento "Chile, ahora" del movimiento Unión Demócrata Independiente (UDI) es publicado in extenso en El Mercurio. La UDI hace 7 proposiciones económicas, 8 sociales y culturales, y 9 políticas, entre las que se cuentan el fin del exilio, fortalecer el pluralismo político, garantizar el orden público, esclarecer los crímenes de connotación política ocurridos después de la Ley de Amnistía en 1978, superar la prolongación indefinida de los estados de excepción y no aplicar (el gobierno) el artículo 24 transitorio. (El Mercurio).

Carmen Gloria Quintana padece de hongos que afectan el pulmón

— Carmen Gloria Quintana ha estado afectada de una "sepsis a cándida" ocasionada por un tipo de hongos que afecta los pulmones y las vías digestivas, pero pasó una noche tranquila y se le ha conseguido mantener en parámetros normales, pese a su gravedad. (Las Ultimas Noticias).

Corte Suprema acoge recurso para proteger a alumnos de U. de Playa Ancha para estudiar

— La Corte Suprema revirtió un fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y acogió un recurso de protección para proteger la vida y la integridad psíquica de los estudiantes que lo presentaron, hasta fin de año. (Las Ultimas Noticias).

Atentados

— Una bomba de bajo poder explosivo dejó herido leve a un joven de 19 años cuando explotó frente al local del periódico comunal "Maipú". (La Tercera, Las Ultimas Noticias).

Mons. Caviedes: "Los perdono, pero debo actuar en conciencia. Ay de mí si no lo hiciera"

— El Obispo de Osorno Mons. Caviedes recibió una prolongada ovación de sus fieles al concluir la homilía pronunciada en la misa celebrada en la Catedral el viernes, junto a los obispos de Ancud Juan Luis Ysern y Valdivia Alejandro Jiménez, y al clero de Osorno. "Perdono a los hechores (de los atentados a su vida la semana pasada)" dijo, "pero como pastor debo cumplir con mi deber y actuar en conciencia. Ay de mí si no lo hiciera". El Obispo de Osorno reiteró que la violencia no es solución para los problemas; más bien destruye la convivencia de los chilenos, dijo. Entretanto, el ministro sumariante Nibaldo Barría prosigue la investigación, mostrándose "diligente y acucioso" según el abogado patrocinante de la querrela Daniel Barría. (La Tercera, Las Ultimas Noticias).

Procesos

— Los 3 dirigentes de la Federación de Estudiantes de la U. Católica de Talcahuano fueron puestos en libertad bajo fianza luego de acogerse la petición solicitada por la defensa. Juan Olivares, Ramón Espinoza y Ricardo Jara dijeron que se trataba de un proceso que no es sino una forma de persecución al movimiento estudiantil. El proceso se inició al encontrarse un supuesto arsenal en la sede de los estudiantes a mediados de julio, a raíz de un operativo de CNI y personal de la Armada cuando el general Pinochet visitó la zona. (La Tercera).

— En Valparaíso, la defensa está pidiendo la absolución de Iván Arratia, Gino Sartori y Oscar Jara, acusados de lanzar ácido a un bus con pasajeros el 1º de mayo pasado. Los abogados defensores sostienen que los inculcados no están confesos y que su actividad ese día fue armar barricadas (dos de ellos) y rayar un muro con spray (el tercero) y que las acusaciones contra ellos sólo se basan en presunciones. (La Tercera).

— El Mercurio publica completo el texto de la intervención, el jueves 7, en el Senado de los Estados Unidos del senador ultraderechista Jesse Helms, en la que se refiere a lo que llama "campaña masiva de desinformación" contra el pueblo de Chile, donde Helms destaca "el entusiasmo de la CIA, el Departamento de Estado y los medios de prensa para asociarse con los marxistas y los totalitarios". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Lunes, 11 de agosto de 1986

Caso jóvenes quemados

— Más de un centenar de niños venidos desde diferentes poblaciones de Santiago llegaron hasta el Hospital del Trabajador con el objeto de saludar y hacer votos por la recuperación de Carmen Gloria Quintana. Los niños cantaron rondas y canciones infantiles, permaneciendo cerca de dos horas en el parque Bustamante, dejando prendidos a los árboles mensajes para la joven.

El boletín entregado por el Hospital del Trabajador señala que el estado de Carmen Gloria es "grave y de cuidado", agregando que "en todo caso, su situación no es crítica". (Las Ultimas Noticias, La Tercera).

Política

— El Movimiento Democrático Popular envió una carta a los partidos que integran la Alianza Democrática en la que proponen acoger el llamado de las fuerzas sociales e iniciar el esfuerzo para llegar a un acuerdo en torno de una propuesta para asegurar el pronto término de la dictadura. (Las Ultimas Noticias).

Helms se refiere a Chile

— El senador norteamericano Jesse Helms acusó al Departamento de Estado de conspirar contra Pinochet para llevar a Chile al campo socialista. Agregó que "se puede vislumbrar cómo el Departamento de Estado está tratando de forjar una coalición ligada a la Internacional Socialista, con el Partido Socialista, la facción marxista de la Democracia Cristiana, y la facción marxista del Partido Radical". Me atrevo a pensar que el Departamento de Estado puede llegar a dividir a los partidos de centro y de centro-derecha, e incorporar a aquella coalición secciones escindidas del Partido Nacional. (Las Ultimas Noticias).

Cardenal Fresno en celebración de 400 años de dominicos en Chile

— Durante su homilía en el Santuario de Santo Domingo, el Cardenal Juan Francisco Fresno reiteró el llamado a la reconciliación antes que llegue el Papa a Chile el próximo año. "En estos momentos el dolor y el llanto afligen a la familia chilena", "el sufrimiento o la pérdida de algunos de sus hijos, especialmente jóvenes, acrecienta esta aflicción. Por eso quiero pedirles que nos unamos con mucha confianza e insistencia a la oración que toda la Iglesia está rezando al Señor, como preparación a la venida del Papa". (Las Ultimas Noticias, Radio Chilena).

Hechos policiales

— Un presunto delincuente murió y un carabinero resultó herido en un confuso incidente ocurrido en la Población Los Nogales. Según informaciones oficiales, un grupo de personas atacó a personal uniformado, el lugar fue posteriormente allanado por efectivos de las Fuerzas Especiales de Carabineros deteniendo a más de cuarenta personas, las que fueron liberadas luego de comprobárseles sus antecedentes. (Radio Chilena, Radio Cooperativa).

Apagón

— Un apagón de 35 minutos y tres fuertes detonaciones se registraron durante la madrugada en la ciudad de Copiapó. Los atentados fueron realizados contra el edificio de la Gobernación Provincial, una entidad bancaria y el hogar del relacionador público de la Intendencia. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

Martes 12 de agosto de 1986

-CIRCULACION INTERNA-

Obispado de Temuco presenta denuncia por ultraje y daños contra miembros de Avanzada Nacional

— El Obispado de Temuco presentó ante la Fiscalía Militar una denuncia por ultraje y daños contra el dirigente regional de Avanzada Nacional Edgardo Barrenechea y los miembros del mismo movimiento Armin Seemann y Fernando Varela. El abogado Sergio San Martín dijo que "la Iglesia Católica no está dispuesta a seguir tolerando los delitos de ultraje, profanación y daños a sus templos", tras presentar la acción legal por expresa instrucción del Obispo de la diócesis Sergio Contreras Navia. En el incidente, ocurrido en la madrugada del viernes 8 pasado, los tres individuos fueron sorprendidos por Carabineros pintando injurias contra la Iglesia, ante lo cual huyeron, pero fueron finalmente detenidos luego que el carabiniero Juan Carlos Barría le disparara en el pie a Barrenechea. El carabiniero Barría también resultó herido a bala en el incidente, supuestamente cuando "tropezó y accionó accidentalmente su arma de servicio" según la versión de Carabineros. Los tres detenidos portaban armas, por lo cual fueron puestos ante la fiscalía militar por presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos; sin embargo, recuperaron la libertad provisional en espera de un informe sobre la inscripción de sus armas. El máximo dirigente regional de Avanzada Nacional, Boris Camus, reconoció que dos de los tres involucrados pertenecen a ese movimiento, pero dijo que no fueron ellos los que pintaban, sino "un grupo del MIR", razón por la cual ellos habrían ido en busca de sus armas. Camus desmintió igualmente la vinculación de Avanzada Nacional con ACHA. (El Mercurio).

CNI afirma haber encontrado gigantesco arsenal en III Región

— Fuerzas de seguridad informaron haber descubierto e incautado un gran arsenal de armas y material explosivo en la caleta Carrizal, al norte de Huasco y a 90 kilómetros de Vallenar, en la III Región. El hallazgo habría ocurrido la semana pasada, a partir del miércoles 6 y culminando en la madrugada del domingo 10. El material contendría toneladas de explosivos de alto poder, 200 mil proyectiles, 348 fusiles, botes inflables, cohetes, equipos, pertrechos y material de telecomunicaciones, con lo cual podría equiparse —según la información proporcionada por la CNI— a 600 hombres. Se habría detectado además una clínica clandestina. El general Pinochet acudió a la sede central de la CNI en Santiago, acompañado de los ministros García, del Interior, y Cuadra de la Secretaría General de Gobierno, revisando armas entre las que había algunas "arrebataadas por los comunistas a los norteamericanos en Vietnam". Señaló el Jefe de Estado que "está es la guerra que hemos estado denunciando... les digo a todos los sectores que abran bien los ojos y vean lo que en realidad existe, que hay una preparación para desarrollar una guerra de guerrillas en forma directa". La CNI entregó un informe oficial según el cual un grupo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez transbordó material bélico desde embarcaciones soviéticas a botes inflables, lo ocultó en Carrizal Bajo con el fin de distribuirlo al territorio nacional. De fachada, sigue el informe, crearon una empresa legal de compra de algas, con las que cubrían los camiones. Se dio a conocer la detención de 6 personas: Alfredo Malbrich, Rafael Pascual, Italo Moya, Juan de Dios Márquez, Pablo Flores y Jorge Concha. Un comunicado oficial de Dinacos destacó la actuación de la CNI y de las Fuerzas Armadas y Carabineros, calificando el hecho de "el golpe más severo infligido en la última década al terrorismo", el que tenía preparado un plan de "violencia extrema" para septiembre próximo, cuyos detalles se darán a conocer "oportunamente". El gobierno emitió otra declaración, sosteniendo que el hallazgo demuestra la existencia de organizaciones terroristas, las que atentan contra toda la comunidad para crear un clima de temor, agradece a la CNI y Fuerzas Armadas y Orden el impedir que el material fuese usado para los "alevosos

finés" pretendidos, y que el gobierno insistirá en conducir a la nación a un futuro de desarrollo integral. Además, el gobierno tiene la "certeza que la opinión pública comprenderá el carácter preventivo de las medidas de seguridad que debe adoptar para garantizar la seguridad del orden, de las personas y sus bienes. (Canales de TV 7, 11, 13, El Mercurio, La Tercera, Las Ultimas Noticias, La Nación).

— El material explosivo encontrado, según algunas versiones, equivalía a una "pequeña bomba atómica" (Radio Chilena) y según otras, a una "bomba atómica mediana" (Radio Cooperativa). Entre los explosivos, se encontró "el T-4, un moderno explosivo que fue calificado como una pequeña bomba atómica" (La Tercera, última página).

— El General Gordon le dijo al general Pinochet: "Esto es para preparar las protestas pacíficas, pues, mi general", a lo que Pinochet respondió: "Claro, para preparar las protestas pacíficas. Y eso que esto es sólo la punta del iceberg. Aquí tienen que haber muchas cosas más". (Las Ultimas Noticias).

Adhesión a Mons. Caviedes

— Una carta de adhesión al Obispo de Osorno, Mons. Miguel Caviedes, enviada por el Departamento de Profesores de la Vicaría de la Educación de la Arquidiócesis de Santiago, en ella le señalan que "es reconfortante sentirse Iglesia y ver cuán unida está. Por eso ante estos hechos que desconciertan y producen tanto dolor, sólo pueden orar y asumir las Orientaciones Pastorales que los obispos regalaron en nombre del Señor". Un texto similar le mandó el directorio del Consejo Arquidiocesano de profesores, en el cual le expresan toda su solidaridad. (Las Ultimas Noticias).

Detenida joven de Comité Pro-Retorno

— Carolina Díaz Yansen, miembro del Comité Pro-Retorno de Exiliados, fue detenida en la madrugada de hoy, junto a toda su familia, por civiles armados los que allanaron la vivienda que ocupaban. Los aprehensores se movilizaban en dos furgones utilitarios marca Subaru. (Radio Cooperativa).

Detención y liberación de estudiante que pintaba consignas en Concepción

— Oscar Gregorio Duarte Duarte, estudiante de la escuela de Ingeniería de la Universidad de Concepción, fue detenido por carabineros y luego dejado en libertad por el juzgado del Crimen, después de ser sorprendido pintando consignas alusivas al MDP. Por su parte, Carabineros informó que el estudiante al ser introducido al furgón policial, trató de huir, golpeándose la parte nasal con la puerta del vehículo, ante lo cual fue llevado al hospital clínico de esa ciudad, diagnosticándole una lesión menos grave. (El Mercurio).

Confech solicita renuncia de ministro Echavarría y reestructuración de Poder Judicial

— Una asamblea de CONFECH (Consejo Nacional de Federaciones de Chile), que reúne a 22 organizaciones de universitarios del país, solicitó la reestructuración del Poder Judicial y la renuncia del ministro Alberto Echavarría y el esclarecimiento de la muerte del joven Mario Martínez. La entidad anunció la realización de varias acciones, entre las que figuran jornadas en defensa de la juventud y una asamblea para definir una propuesta política única, además de una misa frente al Hospital del Trabajador en apoyo a Carmen Gloria Quintana y de adherir a la Jornada por la Justicia convocada por la Asamblea de la Civilidad. (Las Ultimas Noticias).

Colegio de Periodistas pide al gobierno de Nicaragua levantar sanción a Radio Católica

— El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas solicitó

al ministro del Interior de Nicaragua Tomás Borge el levantamiento de la clausura de Radio Católica de Managua en consideración que ella afecta la libertad de expresión. (Las Últimas Noticias).

Pablo Portales acusa al ministro de Educación, Sergio Gaete, de intolerante

— El presidente del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas Pablo Portales dijo que el excluir del jurado (para otorgar el Premio Nacional de Periodismo), al Colegio de Periodistas y a la Sociedad de Escritores de Chile demuestra la intolerancia del ministro Gaete. (Las Últimas Noticias).

Centro de prensa para visita del Santo Padre estará en el Hotel Carrera

— El centro internacional de prensa durante la visita del Papa Juan Pablo II estará en el Hotel Carrera, según designación de la Comisión Nacional y de la Conferencia Episcopal de Chile. Se espera atender a 3 mil profesionales, de los cuales 2.200 serán extranjeros. (Las Últimas Noticias).

Internacional

— El gobierno de Chile en declaración pública señaló que no aceptará el "ejercicio de ninguna actividad atentatoria contra la soberanía nacional y adoptará las medidas que corresponda". Al mismo tiempo que solicitó al embajador Harry Barnes le proporcione antecedentes sobre las investigaciones que se realizan en su país, sobre las actividades de inteligencia que están efectuando, con el objeto de obtener información de carácter reservado de instituciones nacionales. (Las Últimas Noticias).

— Diversas personalidades enviaron una carta al embajador Harry Barnes donde dan a conocer la situación política, social y económica del país, "con el propósito de que el

Departamento de Estado reflexione sobre estas materias y tenga la más correcta apreciación de la política chilena". El documento aborda materias como el significado del 11 de septiembre de 1973; la vigencia actual de la Constitución; derechos humanos, actuaciones de la oposición y transición a la democracia. Entre los firmantes se encuentran representantes de la U.N., la Democracia Radical, del Partido Socialismo Democrático, UDI, Unión Cívica Radical, y Bernardino Castillo, ex presidente de la CTC. (La Tercera, Las Últimas Noticias).

— El senador Jesse Helms pidió al FBI que investigue si la CIA lo puso bajo vigilancia durante su viaje a Chile en julio. (Las Últimas Noticias).

Procesos

— El ministro sumariante Alberto Novoa concedió la libertad bajo fianza al vicepresidente de la FECH, Gonzalo Rovira. El dirigente está procesado por presuntas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. (La Tercera).

— El ministro Germán Valenzuela Erazo denegó la libertad bajo fianza que le habían solicitado 13 de los 14 dirigentes de la Asamblea de la Civilidad requeridos a petición del gobierno. El décimo cuarto dirigente encargado reo, espera que el magistrado tenga en su poder el extracto de filiación para solicitar también su libertad provisional. (Las Últimas Noticias).

Caso jóvenes quemados

— Abogados de las familias de los dos jóvenes quemados solicitaron al fiscal militar que pida a su vez al ejército un informe del que ha hablado la prensa, atribuido al Departamento de Estado de los Estados Unidos, cuya versión sería distinta de la oficial que se entregó.

A una nueva intervención quirúrgica, para reinjertar piel en su cuerpo quemado, fue sometida la joven Carmen Gloria Quintana. (Las Últimas Noticias, La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Miércoles 13 de agosto de 1986

Diez amparos y 6 amparos preventivos presentados ayer

— 10 recursos de amparo y 6 de prevención fueron presentados en la Corte de Apelaciones por los abogados de la Vicaría de la Solidaridad por personas detenidas por la CNI. El amparo se solicitó para Carolina Díaz Jahnsen, Patricia Stange Espínola, Víctor Manuel Miranda Cuevas, Malva Medina Hernández, Mabel Roberts Riviera y Carolina Durán Ramírez. Por los detenidos en la zona de Carrizal se presentó recurso por Rafael Pascual Arias, Pablo Flores Castillo, Juan Márquez Miranda, Alfredo Malbrich Baltra y en las próximas horas se presentará por Jorge Concha González. Amparo preventivo se presentó para Vilma Olivares, Víctor Hugo Fernández, María Soledad Fuentealba (esposa de Jorge Concha) e Isabel Concha González, todas buscadas por los servicios de seguridad. (Las Ultimas Noticias).

Almirante Merino:

"Estamos en guerra con el soviét"

— El almirante José Toribio Merino dijo que "estamos en guerra con el Soviet", pero que no hay información sobre participación de buques soviéticos o submarinos en el supuesto hallazgo de armamento en la 3a. Región. Consultado sobre la incredulidad de la ciudadanía, el almirante Merino dijo "cómo no van a creer, si están viendo una fotografía, esa es la realidad". Explicó que "llegó un buque que venía de Cuba, pasó por Panamá, llegó a Coquimbo, a la altura de Chañaral y Huasco se detuvo en altamar, se acercó una goleta pesquera, ahí el mar es plano, echó las armas ahí y desembarcaron". Merino dijo que no puede la armada controlar todo el litoral, y descartó que en Chile tuviese éxito un tipo de guerrillas como "Sendero Luminoso" porque "la población es de un tipo diferente a la de Perú". (Las Ultimas Noticias).

Comisión de Derechos Humanos pide total esclarecimiento

— La Comisión Chilena de Derechos Humanos pidió esclarecer totalmente el descubrimiento de armas en la 3a. Región y asegurar las garantías de las personas a que se imputan los hechos, a fin de alejar sospechas sobre la versión oficial. La declaración señala que "los actos terroristas merecen el repudio de la comunidad, cualquiera sea su pretexto ideológico".

General Canessa: "Es tan legalista este país, que se protege a los terroristas demasiado"

— El general Julio Canessa, integrante de la Junta de Gobierno, calificó el hallazgo de armas como un atentado a los derechos humanos de los chilenos y contra el avance de la institucionalidad, y como una prueba de la intervención extranjera en nuestro país. En cuanto a los derechos de los presuntos implicados, Canessa dijo: "Aquí la justicia protege tanto, es tan legalista este país, que se protege a los terroristas demasiado". Agregó que "todas las comunicaciones son técnicamente interferibles", a propósito de las versiones sobre interferencia de comunicaciones secretas del Ejército chileno por parte de servicios de inteligencia de Estados Unidos.

CNI emite declaración:

Allanado pesquero "Astrid Sue" en Coquimbo

— La CNI informó que ayer fue allanada la goleta pesquera "Astrid Sue" en el puerto de Coquimbo por "existir

evidencias que se habría empleado en transporte de armas y explosivos hasta Carrizal Bajo". La CNI entrega una versión sobre actividades de Andrés Páscar, extremistas del MIR entrenando militarmente en Nicaragua y entrando ilegalmente a Chile, el destino del arsenal sería Santiago, Concepción y Temuco y la fecha 14 de agosto en la tarde programada para despachar las armas a esos puntos.

Un vocero de la CNI dijo que el arsenal tiene un valor que supera el millón de dólares. (La Tercera).

Misa en honor de Monseñor Miguel Caviedes

— "No me amedrentará una bala, ni tampoco harán callar a los Obispos", dijo Monseñor Miguel Caviedes, Obispo de Osorno, al oficiar una misa en la Catedral de Rancagua, su ciudad natal, concelebrada por todos los sacerdotes de la diócesis. Entre las 500 personas que acudieron al templo estaban el alcalde Francisco Balart y numerosos dirigentes sindicales, gremiales y políticos. No asistió, por compromisos anteriores, Monseñor Jorge Medina, Obispo de Rancagua. Monseñor Caviedes dijo que sacó tres lecciones del atentado contra su vida: sólo la paz soluciona los problemas, y ella existe cuando hay verdad, justicia, libertad y amor; otra, es imitar a Jesús y seguir cumpliendo con el deber; tercero, lo que soluciona la situación actual es el diálogo. Los asistentes ovacionaron de pie durante tres minutos las palabras de Monseñor Caviedes. (Las Ultimas Noticias).

Comité Permanente del Episcopado recibe respuesta de almirante Merino sobre deudores

— El Comité Permanente del Episcopado recibió una respuesta del almirante Merino al problema planteado por los Obispos en torno a los deudores hipotecarios. Los 5 miembros del comité estudiaron la respuesta del almirante, la que no se dio a conocer públicamente. Los obispos también conocieron el programa en Chile del cardenal argentino Eduardo Pironio, invitado para participar en el 2º Encuentro Nacional de Laicos en Punta de Tralca entre jueves y domingo próximos.

Nuevo atentado contra secretario ejecutivo de Vicaría de la Solidaridad

— Un nuevo hecho intimidatorio sufrió el secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad Enrique Palet, cuando desconocidos lanzaron el lunes 11 a las 20.40 horas dos bolsas de plástico con un litro de sangre cada una contra su domicilio, lo que fue constatado por personal de la 19a. Comisaría de Carabineros. El hecho fue denunciado a la Corte de Apelaciones de Santiago, señalando que se encuentra pendiente una resolución relativa al cambio de sistema de vigilancia, desde el 29 de julio pasado. (El Mercurio).

Política

— La Izquierda Cristiana dirigió una carta a los Partidos Socialista, MAPU, MIR y PC, para reunirse a conversar sobre la unidad de la izquierda y el rol de ese sector en la transición. La nota señala que "tenemos la certeza profunda de que en Chile no habrá paz ni desarrollo si los partidos políticos de izquierda que, históricamente, fueron una fuerza que representó a más de un tercio de la ciudadanía no asumen un rol directo y protagónico en la transición. El país no puede recomponerse sobre la participación activa de quienes representan una parte de él y la exclusión o la

presencia vergonzante de otro, sino sólo con condiciones de efectiva no exclusión y plena igualdad de todas las organizaciones y fuerzas con real existencia en nuestra patria". (Las Últimas Noticias).

— El Consejo Nacional de la Democracia Cristiana aprobó una proposición de transición, la que busca profundizar el Acuerdo Nacional. El documento plantea la voluntad de llegar a un acuerdo para transitar a la democracia en forma pacífica, pone énfasis en que el obstáculo para una salida ha sido y es el general Pinochet. Agrega que dicha salida comprende la puesta en práctica de las medidas del Acuerdo Nacional, la reforma de la Constitución del 80, en lo pertinente a la sucesión presidencial. El documento será dado a conocer a la Alianza Democrática. (Las Últimas Noticias).

— Dos presuntos "oficiales" del Movimiento de Izquierda Revolucionaria anunciaron en Buenos Aires una ofensiva "político-militar" que comenzaría el próximo viernes. Agregaron que las acciones incluirán una campaña de acción psicológica a nivel de bases, para generar una opinión favorable a la lucha armada como método para derrocar a Pinochet y atentados dinamiteros en líneas de alta tensión, como asimismo ataques a cuarteles de Carabineros e intentos de copamiento en varias regiones de Chile. (El Mercurio).

Fallece ex parlamentario Víctor García Garzena

— Falleció hoy el abogado y ex parlamentario Víctor García Garzena, uno de los fundadores del Partido Nacional. Fue senador por O'Higgins y Colchagua entre los años 1969 y 1973. (Radio Chilena).

Apagón

— Un apagón afectó a la Región Metropolitana y a la Quinta Región durando aproximadamente 20 minutos. Este comenzó a las 8.31 A.M. y aún se desconocen las causas. (Radio Cooperativa).

Procesos

Caso jóvenes quemados: juez confirma contenido de declaraciones de Rodrigo Rojas

— El magistrado del 19º Juzgado del Crimen Patricio Villarroel confirmó que la versión publicada en revista Apsi sobre las declaraciones de Rodrigo Rojas corresponden a las entregadas por los dos jóvenes quemados cuando los interrogó en la Posta Central a las 0.45 horas del 3 de julio. La declaración de Rodrigo Rojas, que fallecería a consecuencia de las quemaduras el día 6, sostiene que los militares "me golpearon las costillas y por todo el cuerpo... estaban de uniforme y con el rostro pintado. Después de golpearme brutalmente, uno me lanzó bencina al cuerpo y me prendió fuego. No perdí el conocimiento cuando estaba ardiendo. Los mismos militares me apagaron con frazadas. Después se fueron y volvieron momentos más tarde metién-

dome en un auto azul y me llevaron a un lugar que no conozco y me dejaron metido en un hoyo junto a otra señorita que no conozco que detuvieron en el mismo lugar donde yo fui detenido". (La Segunda 12/8, Apsi N° 185).

— La Corte Marcial, por cuatro votos contra uno, cambió la tipificación del delito establecido en primera instancia por el ministro Echavarría en el caso de los jóvenes quemados y determinó que debe someterse a proceso al teniente de Ejército, Pedro Fernández Dittus, por violencia innecesaria con resultado de muerte, respecto de Rodrigo Rojas D. y por violencia innecesaria con resultado de lesiones graves respecto de Carmen Gloria Quintana. El fallo de la Corte Marcial fue votado resolutivamente por el presidente Efrén Araya, el ministro Alberto Novoa, el ministro Hugo Musante representante de Carabineros y el ministro Hernán Chávez de la Fach. El voto de minoría lo emitió el representante del Ejército, ministro Fernando Torres Silva. Se agrega a la resolución que el fiscal a cargo de la causa, dirigirá la investigación tendiente a determinar la posible comisión de delito sobre la Ley de Control de Armas y además lo referente a la participación del resto de la patrulla involucrada en los hechos delictuosos que se investigan.

Denuncia de abogada Carmen Hertz remitida a Corte Suprema

— La Corte de Apelaciones remitió a la Corte Suprema la denuncia presentada por la abogada Carmen Hertz luego que un gendarme le lanzó gas lacrimógeno a la cara durante incidentes registrados la semana pasada en los Tribunales de Justicia en los que ella no tomó parte, ya que acompañaba a personas que testimoniaban la buena conducta de su defendido, el dirigente de la Asamblea de la Civilidad José Santos Millao. (El Mercurio).

Corte de Apelaciones de Concepción se declara incompetente en caso Dr. Condeza

— La Corte de Apelaciones de Concepción, se declaró incompetente para seguir tramitando el recurso de amparo interpuesto en favor del Dr. Edgardo Condeza, el que regresó al país desde el exilio, pese a tenerlo prohibido por el gobierno. La incompetencia, según la corte, se debe a que la orden proviene de Santiago, no siendo por lo tanto de su jurisdicción. Por su parte el abogado defensor del Dr. Condeza, calificó de incomprensible la resolución, ya que la tramitación de un recurso de amparo requiere de 24 horas a lo menos, pero en este caso nos encontramos con la sorpresa de que la corte se declara incompetente después de 60 días. (La Tercera).

Ultimo minuto

— El general Pinochet se encuentra reunido con el gabinete en pleno, se anuncian cambios ministeriales, al menos en Educación y Salud. El Jefe de Estado se dirigirá al país por cadena de radios y televisión al mediodía. (Radio Chilena).

Acto solidario con Carmen Gloria prohibido por la autoridad

— En la iglesia San Juan Bautista hubo de ser efectuado el acto de solidaridad con Carmen Gloria Quintana, luego que la Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia impidió que se realizara en la sede del Audax Italiano. Unas 600 personas participaron en la Cena de Pan y Vino; los padres de Carmen Gloria recibieron una medalla enviada por el Papa Juan Pablo II, y hablaron el doctor Jorge Villegas (secretario de la Asamblea de la Civilidad y médico tratante de la joven), el vicepresidente del Colegio de Abogados, Patricio Aylwin, y el presidente en ejercicio de la Asamblea, doctor Ricardo Vaccarezza. Una oración por la salud de Carmen Gloria fue dirigida por Mons. Jorge Hourton, el Gran Rábino Angel Kreiman y el presidente de la Confraternidad de Iglesias Cristianas, Juan Sepúlveda. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Corte Marcial remitió expediente de caso quemados al fiscal

— La Corte Marcial envió el expediente del caso de los jóvenes quemados al fiscal ad hoc Alberto Márquez y resolvió que éste dirigirá la investigación para determinar la posible comisión de delitos sobre control de armas y la eventual participación del resto de los integrantes de la patrulla militar que comandaba el teniente Pedro Fernández Dittus. La Corte rechazó la petición de los abogados querrelantes en el sentido de declarar reos a esas personas. Ayer declararon dos nuevos testigos de sexo masculino no identificados. (El Mercurio).

Entretanto, Carmen Gloria sigue conectada a un respirador mecánico, y hoy será intervenida para un nuevo injerto. (Las Últimas Noticias, La Tercera).

Doctor Edgardo Condeza se entregó a Carabineros

— El Dr. Edgardo Condeza, quien ingresó clandestinamente al país el 9 de junio, se presentó ante carabineros de Concepción acompañado por el Arzobispo de esa ciudad Mons. José Manuel Santos. Después de regresar a su país, el doctor Condeza se había puesto a disposición de la Corte de Apelaciones de Concepción solicitando se le procesara si había requerimiento en su contra o que se declarase extinguida cualquier acción legal en su contra. El Ministerio del Interior dijo ese mismo día que había orden de detención contra el doctor Condeza por tener prohibición de ingreso a Chile. El miércoles 11 de junio, la esposa del médico presentó un recurso de amparo por su marido, el que fue acogido a tramitación y recién el martes 12 del presente, la Corte se declaró incompetente, remitiendo los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Santiago. El doctor Condeza queda ahora a disposición del Ministerio del Interior. (El Mercurio).

Camioneros censuran a directiva del gremio

— Dirigentes de 43 asociaciones y presidentes de 6 federaciones, que representan a más del 50% de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, acordaron "censurar a la directiva nacional del gremio y pedir la renuncia de Julio Lagos y Jaime Calvo, presidente y secretario general, respectivamente, "porque no han cumplido los acuerdos nacionales". Para someter el voto a todo el gremio y para elegir una nueva directiva, los dirigentes exigieron la convocatoria a un congreso nacional extraordinario en un plazo máximo de 45 días. Los camioneros solicitaron al gobierno el desistimiento de los requerimientos contra los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad (entre los que está Héctor Moya, presidente de la Federación Metropolitana de Due-

ños de Camiones y director nacional del gremio) y convocaron al sector a apoyar y participar en toda jornada social de carácter pacífica convocada por la Asamblea de la Civilidad. (El Mercurio).

Cardenal argentino Eduardo Pironio asiste a II Encuentro Nacional de Laicos

— El Cardenal argentino Mons. Eduardo Pironio, presidente del Consejo Pontificio para los Laicos y Arzobispo de Mar del Plata, llegó ayer al país invitado por la Conferencia Episcopal para participar en el Segundo Encuentro Nacional de Laicos a efectuarse desde hoy hasta el domingo 17 en Punta de Tralca. Mons. Pironio opinó sobre el papel que ha jugado en Chile la Iglesia Católica en favor de un diálogo entre la oposición y el gobierno, deseando que "haya un camino de reconciliación, de paz, de respeto por los derechos humanos, como la Iglesia chilena lo viene haciendo", pero se abstuvo de pronunciarse sobre cambios en la situación de esos derechos en Chile ("no lo puedo decir, porque vengo de afuera"). Mons. Pironio, quien dictó ayer una conferencia en el Colegio San Ignacio sobre la misión del laico cristiano hoy, dijo que las posiciones del Papa y de la Iglesia chilena respecto a nuestro país no acusan diferencias, ya que la "Iglesia universal está en esa proclamación de la verdad, de la justicia, del amor, como caminos necesarios para una paz verdadera. Eso lo sostiene tanto el Vaticano como la Iglesia de Chile". Mons. Pironio se manifestó extrañado ante observaciones de que se preocupa por los derechos del hombre: "Es la primera vez que oigo esta advertencia. Creo ser profundamente evangélico, y haber valorado siempre los derechos humanos; los subrayo aquí no porque me encuentre en Chile, lo subrayé en Argentina y lo hago también en Roma", dijo Mons. Pironio considera que en la búsqueda de la reconciliación, la visita del Papa a Chile será muy positiva. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Dinacos da cuenta de un nuevo hallazgo de armas en Carrizal Bajo

— La Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) informó de un nuevo hallazgo de armas en el sector de Carrizal Bajo: 56 fusiles automáticos M-16. Las pesquisas siguen y no se descarta la posibilidad de nuevos hallazgos. La nómina de detenidos en torno a este caso es la siguiente: Nelson Ascensio, Alex Castro, Jorge Concha, Pablo Flores, Yuri Forttes, Mauricio Gómez, Carlos Manzano, Alfredo Bruna, Juan de Dios Márquez, Italo Moya, Rafael Pascual Arias y Mardoqueo Saavedra, Eduardo Níeed, Diego Lira y Sergio Bushmann.

Ayer fueron puestos en libertad 6 personas que habían sido detenidas en sus domicilios: Enrique Ayala, Carolina Díaz, Malva Medina, Víctor Miranda, Mabel Roberts y Patricia Stange.

Respecto al hallazgo, el ministro Francisco Cuadra dijo que habían antecedentes suficientes para comprobar su vinculación con operaciones de "agentes de la Unión Soviética". (El Mercurio).

Embajada de Chile en Perú acusa a flota pesquera soviética de ser nexos para entrega de armas

— La Embajada de Chile en Lima acusó a la flota pesquera soviética que opera en el mar peruano de dar apoyo logístico y de ser el nexo para entregar armas a la oposición chilena con el fin de subvertir el orden del país. En un documental preparado en Chile y proporcionado a la televisión peruana, se muestran fotos y películas de los buques pesqueros soviéticos y agrega que el "intenso tráfico aéreo en el aeropuerto peruano Jorge Chávez que realiza la línea

aérea soviética Aeroflot, moviliza continuamente a los expertos militares de la URSS". No se precisó la vinculación entre el contrabando de armas y la flota soviética. Hasta ahora, las autoridades peruanas no han detectado e ingreso al país de supuestos altos mandos militares disfrazados de pescadores. (El Mercurio).

— La Dirección de Política Bilateral dijo no haber proporcionado material a la televisión peruana especialmente preparado, sólo el que procesa Dinacos semanalmente a todas las legaciones en el exterior y lo envía mediante videos de una hora de duración. (Las Ultimas Noticias).

Mons. Fresno: principal dificultad para reconciliación, "exceso de orgullo y falta de humildad"

— Mons. Juan Francisco Fresno dijo que el orgullo y la falta de humildad son el principal obstáculo para alcanzar la reconciliación en Chile, tenemos que "comprender que hay otros que también tienen parte de la verdad, que no toda la verdad la tengo yo, que debo saber escuchar respetuosamente, ser capaz de asumir esa parte de verdad que se me da", dijo el Cardenal, "y así se producirá una corriente de amistad, un diálogo, y de esta manera podremos alcanzar verdaderamente la unidad". Mons. Fresno llamó a los estudiantes a ser constructores de paz, de vida, de justicia y reconciliación, y a rechazar la violencia, "que sólo engendra odio", dijo. (Las Ultimas Noticias).

Corte de Apelaciones pide protección a Corte Suprema

— El Pleno de la Corte de Apelaciones acordó, luego del atentado explosivo la semana pasada en el edificio de los tribunales, solicitar a la Corte Suprema adoptar las medidas conducentes a la protección de sus funcionarios, agregando como antecedentes "las repetidas ofensas y ataques públicos de que han sido objeto miembros de esta corte, y los continuos desórdenes que distintos grupos promueven dentro del recinto del Palacio de los Tribunales". Dos ministros (Arnoldo Dreyse y Sergio Mery) tuvieron también presente "las diversas declaraciones agresivas de organizaciones y personas interesadas que exacerban los ánimos contra el Poder Judicial. (Las Ultimas Noticias).

Nuevo ministro de Salud

— Juan Giaconi Gandolfo, profesor universitario y experto en salud pública, es el nuevo ministro de Salud que asumió ayer en reemplazo del doctor Wiston Chinchón a quien le fue aceptada la renuncia a su cargo. La ceremonia de juramento del nuevo secretario de Estado fue presidida por el general Pinochet y se realizó a las 12,30 horas de ayer en La Moneda. Giaconi, quien se desempeña como director del Laboratorio Chile, es además integrante del Consejo General del Colegio Médico de Chile A.G., en representación de los médicos de Talca. Por su parte el general Pinochet al referirse al estado de salud en el país, dijo que quienes criticaban la situación de la atención médica, lo hacían con malos propósitos, que ha sido la dura realidad económica la que ha impedido alcanzar las metas propuestas en ese sector y dijo estar consciente de que había problemas en la atención de salud en los establecimientos hospitalarios. (La Tercera).

Crítica situación en Hospital Regional de Concepción

— Dirigentes médicos del Hospital Clínico Regional de Concepción, el más importante del sur del país, denunciaron que dos pacientes debieron ser sacados del servicio a otro hospital, por falta de elementos técnicos y de medicamentos. Los pacientes fallecieron más tarde. Los médicos dijeron que el hospital es financieramente inmanejable, que su deuda es monstruosa y que el presupuesto fiscal no cubre ni la mitad de lo necesario para el funcionamiento de la

institución. Agregaron que se ha llegado al límite de decidir "a quién salvar la vida cuando un paciente requiere atención en la Unidad de Cuidados Intensivos". (La Tercera).

Amenazas de muerte a presidente subrogante de FEUSACH

— Eugenio Segundo Rivera Campos, presidente subrogante de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago, denunció amenazas de muerte en su contra, las que se manifestaron en rayados que desconocidos hicieron en la fachada de su casa y la de algunos vecinos, como también en los patios interiores del Campus Universitario. Rivera señaló que los rayados estaban firmados con la sigla BISA, y decían "te vamos a matar". El dirigente estudiantil tiene a su cargo el establecer cuáles fueron los últimos pasos conocidos de Mario Martínez, también dirigente de FEUSACH, y que apareció muerto en una playa del balneario Rocas de Santo Domingo. (La Tercera).

Política

— El PDC envió una carta de respuesta al MDP. En ella señalan que estiman que la crisis ha llegado a un punto insostenible. "Nuestro criterio es que el Acuerdo Nacional comprende las bases de la transición". Nuestra posición, agregan, "es que debemos luchar por las medidas inmediatas allí estipuladas", elecciones del Congreso Nacional y de Presidente de la República. Sostienen que el único camino que conduce a la democracia y garantiza su futura estabilidad es la vía pacífica, "por lo que reiteramos nuestra oposición a la violencia y particularmente a todo tipo de terrorismo". (La Segunda 13/8).

— La Alianza Democrática hizo entrega de un documento en que contiene propuestas de transición a la democracia. Enrique Silva Cimma señaló que el documento estaba dirigido hacia el pueblo, representado en la Asamblea de la Cívica. Expresó que se la entregaba a los partidos del Acuerdo Nacional, a otros partidos, pero no al MIR ni al PC. Sostienen en el documento que ante la grave crisis que vive la patria por una agudización de la violencia y los crímenes atroces, la presión social pacífica es el único medio para conseguir una solución política. Esta solución debe ser concertada con las Fuerzas Armadas y Carabineros. Añade "consideramos que la soberanía popular es la vía ineludible para lograrla, tal como lo plantean el Acuerdo Nacional y la Asamblea de la Cívica". (Las Ultimas Noticias).

— El secretario general del Partido Socialista, Manuel Almeyda, condenó la tesis de la lucha militar para combatir el régimen del general Pinochet. Dijo que su partido no comparte "la idea de que la lucha militar tenga una importancia fundamental en la lucha contra la dictadura". (Las Ultimas Noticias).

— La Dirección Nacional del Movimiento Avanzada Nacional entregó un documento en que señalan que el dilema en estos momentos es nacionalismo o marxismo. El documento sintetiza la interpretación del movimiento acerca del proceso político de Chile y de la intervención militar del 11 de septiembre de 1973. (Las Ultimas Noticias).

Persona herida por detonación de bomba

— Como Luis Alberto Pérez Pérez, de 30 años, fue identificada la persona que resultó herida esta mañana al detonar un artefacto explosivo que había sido dejado en el interior de una caja de zapatos, en calle Carmen Mena en el sector de Departamental y Santa Rosa. Otras dos cajas de zapatos fueron dejadas en el lugar, una de las cuales portaba otro artefacto explosivo que fue desactivado por personal de seguridad. A raíz de la detonación resultó completamente destruido el furgón utilitario, patente HL 8483. En el lugar fue dejado un lienzo del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. (Radio Chilena).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Viernes 15 de agosto de 1985

Ministro en visita Carlos Cerda encarga reos

— El ministro en visita Carlos Cerda, quien investiga la detención y posterior desaparición de diez dirigentes del Partido Comunista, hecho ocurrido en los años 1976 y 1977, encargó reos y dictó órdenes de detención para 40 personas, la mayoría de las cuales son miembros de las Fuerzas Armadas, en servicio activo o en retiro. Los diarios "El Mercurio", "La Tercera" y "Las Ultimas Noticias" traen la nómina completa de los sometidos a proceso. Ellos son dos civiles, cinco funcionarios de Investigaciones (4 en servicio activo y uno en retiro); dos de la Armada, ambos en retiro; 17 de la FACH, diez en servicio activo y siete en retiro; y 14 de Carabineros, cuatro en servicio activo y diez en retiro. (Las Ultimas Noticias, La Tercera, El Mercurio).

— El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Héctor Contreras, uno de los querellantes en el caso por detenidos desaparecidos que investiga el ministro Carlos Cerda expresó que "esta es, en los 13 años de este gobierno, la resolución más importante que se ha dictado en materia de derechos humanos". Agregó que "con esto culmina un trabajo paciente de búsqueda de antecedentes, de la verdad y la justicia, para este método tan aberrante de hacer desaparecer personas". "Esto demuestra que la verdad es posible de saber. Primero, porque hay gente que la conoce, y segundo, de que esta verdad es posible de conocer y es tan horrible, la sociedad tiene derecho a una respuesta racional a través de los Tribunales de Justicia para solucionarla". (Las Ultimas Noticias).

— Familiares de detenidos desaparecidos señalaron que "la encargatoria de reo de numerosos miembros de las Fuerzas Armadas constituye una ratificación de lo que hemos sostenido, reiterada y persistentemente, durante los largos años en busca de nuestros seres queridos. Significa también un desmentido a quienes nos han difamado e injuriado imputándonos invenciones". (Las Ultimas Noticias).

Hallazgo de armas

— En un comunicado DINACOS informó de un nuevo hallazgo de armas en la III Región, localidades de Huasco Bajo y Palo Negro, en las cuales se encontraron 641 fusiles automáticos M-16, con lo que se completa un total de 1.045 fusiles de este tipo descubierto. Además, se encontraron 150.000 tiros para fusiles M-16 y 25 lanzacohetes de fabricación soviética. (La Tercera).

— El ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, dijo que aparte del material incautado "es muy importante la gente que se capturó; es un golpe muy fuerte,

porque es gente bastante entrenada y de mucha jerarquía en los movimientos terroristas". (La Tercera).

Acto en solidaridad con Carmen Gloria Quintana

— En el salón parroquial de la Iglesia San Juan Bautista debió realizarse el acto en solidaridad con Carmen Gloria Quintana, organizado por la Asamblea de la Civilidad, luego que el concesionario del Club Audax Italiano se negara a permitir el acceso a los asistentes a la "cena de pan y vino", aduciendo que había sido notificado por Carabineros que no se contaba con la autorización de la jefatura de Zona en Estado de Emergencia. (Las Ultimas Noticias).

Recurso de amparo por exiliados

— Un recurso de amparo en favor de 99 chilenos exiliados fue presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Entre los amparados se encuentran los ex ministros Hernán del Canto y Mireya Baltra; el ex parlamentario Carlos Morales Abarzúa; la ex regidora Filma Allendé, y el actor Leónardo Perucci. El recurso fue interpuesto por el Vicario para la Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza; Rodolfo Seguel, presidente del CNT y Manuel Bustos, presidente de la CNS. (Las Ultimas Noticias).

Atentados

— Un artefacto explosivo estalló en calle Santa Rosa, a la altura del paradero 13, alcanzando a un furgón utilitario e hiriendo a su conductor. Según contó un testigo, el furgón pasó por encima de la bomba, que estaba dentro de una caja de cartón. (Las Ultimas Noticias, La Tercera).

— Totalmente destruido quedó un autobús Sol del Pacífico, luego que desconocidos colocaran en su interior un artefacto incendiario. El hecho ocurrió en la localidad de Quilpué. (Las Ultimas Noticias).

Plebiscito de profesores

— El Ministerio de Educación revocó la autorización concedida al Colegio de Profesores para que efectúe un plebiscito en los establecimientos que aún administra esa secretaría de Estado, por considerar que la consulta está siendo utilizada con propósitos de otra índole. (Las Ultimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Sábado 16 de agosto de 1986

Nuevo hallazgo de armas, esta vez en Punta de Pajonales

— El tercer hallazgo de armas de la semana se habría producido en Punta de Pajonales, a 89 kilómetros al norte de ValLENAR, y consistiría en unas 2 mil granadas de mano; 318 bombas para lanzacohetes, unos 650 fusiles M-16, 73 lanzacohetes con accesorios, y casi medio millón de balas. El descubrimiento se produjo por efectivos de CNI con la colaboración de Carabineros de Copiapó, Ejército y personal de la Armada de la III Región. Se dijo que además había material explosivo "para volar una ciudad completa", incluyendo el T-4, de manufactura checoslovaca y que no se utiliza en Chile por no tener uso en faenas industriales. Un coronel de Ejército en comisión de servicio en la CNI y que no se identificó dijo que el total de lo encontrado llega a más de 50 toneladas y su valor es de unos 5 millones de dólares. Respecto a recursos de amparo presentados por 5 abogados de Copiapó en favor de los detenidos en Carrizal Bajo, el coronel dijo no explicarse cómo un grupo de chilenos "que ni siquiera ha tomado conocimiento de lo que estaban haciendo sus clientes de ahora, defiendan a algunas personas que realmente no tienen perdón de Dios ni del pueblo de Chile". (Las Ultimas Noticias).

Nuevo atentado contra la Iglesia en Temuco

— Individuos que se identificaron como del ACHA, Acción Chilena Anticomunista, efectuaron un nuevo atentado contra un santuario de la Iglesia Católica en Temuco. En la Parroquia San Francisco los antisociales rociaron con spray la imagen de la Virgen de Lourdes y pintaron consignas políticas, insultos y groserías contra los dignatarios de la Iglesia. También un grupo del ACHA, asaltó el colegio de Profesores. Ambas acciones son similares a la del viernes de la semana anterior, cuando 3 personas fueron sorprendidas rayando la Iglesia Catedral de Temuco. (Las Ultimas Noticias).

Avanzada Nacional aclara

— En carta a Las Ultimas Noticias, la directiva de Avanzada Nacional explica el significado del acto del 9 de julio pasado en Talcahuano, ocasión en que se entregó al general Augusto Pinochet el carnet número uno del movimiento. (Las Ultimas Noticias).

CORPAZ ofrece conferencia de prensa

— La organización llamada Coporación Nacional Pro Defensa de la Paz (CORPAZ) dio una conferencia de prensa para denunciar los hallazgos de armas para que los "organismos multinacionales del área occidental... se decidan de una vez en una lucha abierta contra el terrorismo", según palabras de su directora Haydée Vallejos. (Las Ultimas Noticias).

Movimiento de Autodefensa Vecinal inaugura sede

— Con la presencia del subsecretario del Interior Alberto Cardemil, se inauguró la sede del Movimiento de Autodefensa Vecinal en calle Libertad Nº 53. El secretario general del movimiento, Raúl Arévalo, dijo que su objetivo es "salvaguardar la propiedad pública y privada, así como el núcleo familiar". Arévalo llamó a los pobladores a unirse, enfrentar la violencia extremista y rechazar las ideologías extranjeras. El movimiento cuenta con 27 cursos para mandos medios en capacitación de vecinos y dirigentes vecinales y "en todos los aspectos que signifiquen un resguardo a la moralidad pública". (Las Ultimas Noticias).

Monseñor Fresno llama a la unidad de los fieles

— Al celebrar la Asunción de la Virgen María, Monseñor Juan Francisco Fresno llamó a la unidad de todos los fieles. "No se hace obra de Iglesia, si realmente no se está con el pastor", dijo. Monseñor Fresno agradeció la abnegación y fidelidad de las religiosas, cuyo día también se celebraba ayer, así como a los miembros de instituciones seculares y de las sociedades de vida apostólica. Monseñor Fresno recordó igualmente que hace 28 años fue consagrado Obispo, "primero en Copiapó, después en La Serena y ahora en la arquidiócesis de Santiago". (Las Ultimas Noticias).

Nuevo embajador de Alemania Federal recibe instrucciones de intensificar contactos con oposición

— El nuevo embajador de Alemania Federal en Chile, Horst Kullak-Ublick, ha recibido instrucciones de su ministerio para intensificar los contactos con los grupos de oposición, dijeron fuentes oficiosas. Algunas informaciones de prensa señalaban al nuevo embajador como simpatizante del régimen chileno. El dirigente demócrata cristiano Heiner Geissler, recién llegado de un viaje a Santiago, criticó a la embajada de Alemania por no mantener relaciones más estrechas con la oposición democrática y condenó la actitud favorable al régimen del anterior agregado militar. (Las Ultimas Noticias).

Muerte de Mario Martínez R.

— Eugenio Rivera Campos, presidente subrogante de la Federación de Estudiantes de la USACH, declaró en San Antonio que la muerte del dirigente estudiantil Mario Martínez, fue intencional y lo mataron para impedir que divulgara los resultados de sus investigaciones en torno al aparato de seguridad de la USACH.

Rivera dijo que Mario Martínez tenía que descubrir y confirmar debidamente quienes formaban el aparato de seguridad al interior de la USACH. Que hasta el momento había logrado descubrir el lugar preciso desde donde fue filmada una acción de protesta en el recinto y que posteriormente fue exhibida por la televisión pretendiendo demostrar la participación de Carmen Gloria Quintana. Señaló también Rivera que los amedrentamientos en su contra eran producto de las mismas personas las que suponían que él manejaría parte de la información que tenía Martínez.

— Una bomba detonó la noche del jueves 14 en una pandería de calle San Martín 3031, causando daños en los vidrios y la estructura del inmueble. Se encontró panfletos con la leyenda "Detectamos y castigamos a los que colaboran con la dictadura. Al pueblo las milicias hacen justicia. MIR".

— Una bomba estalló en un costado del inmueble ubicado en Santa Rosa 5327, ocasionando daños en una pandereta de ladrillo, a las 23.45 horas del jueves 14.

— Dos atentados se produjeron en la línea férrea la noche del jueves 14, sin alterar el itinerario de trenes. La primera fue frente a la población Nueva Esperanza, donde la CNI incautó panfletos del MIR; la segunda, en la estación de Trumao, descarrilando la locomotora de un tren de carga. Ambas localidades se encuentran en Osorno. (Las Ultimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Domingo 17 de agosto de 1986

Académicos efectúan III encuentro nacional

— Si el presidente de las Asociaciones de Académicos Patricio Basso no es puesto en libertad a contar del martes, el Encuentro Nacional de Asociaciones de Académicos de las universidades chilenas acordó efectuar una suspensión de actividades. Al encuentro —realizado en Valparaíso— asistieron delegados de 16 asociaciones, los que trabajaron en 3 comisiones: Transición a la democracia y normalización universitaria; Modelos alternativos de normalización universitaria y Estrategias de movilización universitaria. (El Mercurio).

Profesores realizarán plebiscito de todas maneras

— El Colegio de Profesores calificó de "inconsecuencia y falta de espíritu de servicio" la decisión del ministro de Educación Sergio Gaete, de prohibir la realización del plebiscito en los colegios fiscales. La entidad declaró que la consulta para modificar estatutos se realizará de todas maneras entre lunes y martes y afirmó que apoyar las reformas estatutarias acordadas por la asamblea general extraordinaria significa "abrir las compuertas de un proceso democrático de las estructuras y normas de nuestro Colegio". (El Mercurio).

Monseñor Francisco José Cox viajó a presentar programa tentativo de visita del Papa

— El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de la Visita del Santo Padre a nuestro país en 1987, Monseñor Francisco José Cox, viajó a Roma a presentar un programa tentativo de la visita que hará a Chile el Papa Juan Pablo II en abril de 1987. Monseñor Cox dijo que en octubre habrá un programa más definitivo. (El Mercurio).

Ministro Cuadra califica cómo sería la situación derivada del hallazgo de armas

— En entrevista a El Mercurio, el ministro Francisco Javier Cuadra calificó de "seria" la situación luego del hallazgo de armamento de la III Región. Cuadra repitió el concepto de "punta de iceberg" empleado por el general Pinochet al respecto cuando se reveló el primer hallazgo la semana pasada. Cuadra dijo que es necesario aislar a quienes pretenden hacer de Chile una nación comunista, "como lo pretendieron en 1947 y entre el 70 y el 73", enfatizando en la necesidad de dejar de lado "ingenuas estrategias" como

las de "desobediencia civil", "movilización social" e "ingobernabilidad" porque "ese tiempo ya pasó". Agregó que el aislamiento al marxismo debe ser en todas partes, "sobre todo en las ideas" y que las armas encontradas son fundamentalmente del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. (El Mercurio).

Exposición fotográfica

— En la Galería Enrico Bucci, fue inaugurada una muestra fotográfica del trabajo realizado en Chile y en Estados Unidos por Rodrigo Rojas Denegri, fallecido a raíz de quemaduras infligidas por militares el día 2 de julio recién pasado. La muestra fue organizada por la Asociación de Fotógrafos Independientes AFI, la que aporta a la exposición trabajos de sus asociados, captados durante los funerales de Rodrigo Rojas. (Las Últimas Noticias).

Piden reingreso de Aniceto Rodríguez

— Dirigentes del Partido Socialista, que participan en un congreso de unidad, enviaron un telegrama a las autoridades de gobierno, solicitando una autorización para el reingreso temporal de Aniceto Rodríguez, por razones humanitarias. Según lo explicaron los dirigentes, un hermano de Rodríguez se encuentra en grave estado de salud y a ello obedece la solicitud planteada. (Las Últimas Noticias).

Entrevista a Hermógenes Pérez de Arce

— Hermógenes Pérez de Arce, ex parlamentario del Partido Nacional, en una entrevista de dos páginas se refiere a la situación nacional, al caso de los jóvenes quemados, a la posición discrepante de la Iglesia frente al gobierno, a las relaciones internacionales y a la Vicaría de la Solidaridad, la cual señala Pérez de Arce, brinda apoyo inmediato a los terroristas, los que teniendo cubierta su defensa legal, pueden destinar más recursos a sus prácticas violentistas. (Las Últimas Noticias).

Entrevista a Mons. Sergio Contreras

— Monseñor Sergio Contreras, secretario de la Conferencia Episcopal, es entrevistado en relación a la posición de la Iglesia frente al gobierno, y a la situación socio-política del país. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Lunes 18 de agosto de 1986

Clausurado Segundo Encuentro Nacional de Laicos

— Con una misa oficiada por Mons. Raúl Silva Henríquez culminó el Segundo Encuentro Nacional de Laicos que se desarrolló el fin de semana en Punta de Tralca. Invitado especial al evento fue el Cardenal Eduardo Pironio, presidente del Consejo Pontificio para los Laicos y Arzobispo de Mar del Plata, Argentina. Se trataron diversos temas del ámbito eclesial y social y ver la presencia y compromiso de los laicos en ellos (formación y espiritualidad cristiana, familia, derechos humanos, política y democracia, organizaciones populares, papel de la mujer y de la juventud). El secretario ejecutivo del encuentro, Humberto Vergara, informó de las conclusiones del mismo: el anhelo de participación de los laicos en la Iglesia y en la sociedad; valorar la dignidad de la persona; la importancia del encuentro entre todos; la búsqueda del diálogo y la importancia de la democratización de la sociedad. Las conclusiones serán entregadas a la Conferencia Episcopal. (El Mercurio).

Se reagudiza estado de Carmen Gloria Quintana

— Carmen Gloria Quintana ha sufrido una reagudización séptica y en el compromiso pulmonar, por lo cual se han adoptado las medidas necesarias para compensar su estado, señaló el último informe médico de ayer. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Grupo armado asalta Radio Ignacio Serrano de Melipilla

— En la tarde del sábado, un grupo armado, presuntamente del MIR, asaltó los estudios de radio "Ignacio Serrano" de Melipilla e intentó transmitir una proclama antigubernamental, la que alcanzó a ser lanzada al aire durante un minuto y 15 segundos. El grupo, formado por un hombre y dos mujeres, obligó al personal de la radio a transmitir un cassette con el contenido de una emisora llamada "Radio Liberación" y huyeron, dejando un paquete con clavos que simulaba ser una bomba. (Las Últimas Noticias).

Hallazgos de armas

— Un coronel de Ejército en Comisión de Servicio en la CNI, indicó que son 7 los puntos donde se han encontrado armas en la zona: Caleta Corral, La Herradura (a 18 kms. de Carrizal Bajo); detrás del campamento de la Caleta Corral; en un túnel de 30 metros ubicado a 30 kms. de

Caleta Corral; en los piques de Palo Negro; en Punta de Pajonales, en el sector de las minas de Cerro Blanco; y en la escuela de guerrillas en Hualco Bajo. El oficial reiteró que seguirán buscando "hasta tener la seguridad absoluta de que todo lo que había caído en nuestras manos. Es la orden que tenemos del Presidente de la República", dijo. (Las Últimas Noticias).

Directiva de CDT entrega "irrestringida adhesión" a Asamblea de la Cívica

— La directiva de la Central Democrática de Trabajadores entregó a los dirigentes detenidos de la Asamblea de la Cívica "la irrestringida adhesión de la CDT" a través de su presidente Eduardo Ríos. Este informó que en Luxemburgo, el 35º Congreso Internacional del Transporte aprobó una moción de emergencia para "apoyar y respaldar decididamente toda acción proveniente del interior o del exterior de Chile, que tienda a restablecer la democracia", aprobada por la unanimidad de los asistentes de los 86 países representados. (Las Últimas Noticias).

Atentado a casa de Ricardo Lagos

— Un atentado que produjo la rotura de dos vidrios y otros daños materiales, fue perpetrado a las 03.25 horas de la madrugada de ayer en contra de la casa del dirigente socialista, Ricardo Lagos, ubicada en el sector de La Reina. Señaló Lagos que a la hora antes indicada, fueron lanzadas piedras de regular tamaño contra los ventanales de su residencia, provocando sólo daños en su interior. (La Tercera).

Amenazan a abogado en Antofagasta

— Ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta fue interpuesto un recurso de protección en favor de Felipe Valenzuela, presidente regional del Colegio de Profesores y miembro de la Comisión de Derechos Humanos de esa ciudad. Valenzuela además de profesor es abogado y tuvo recientemente a su cargo la defensa de la joven universitaria Ana María Cuevas, quien fue herida a bala en un operativo policial al ser sorprendida rayando un muro. Desde la fecha en que asumió la defensa de la joven, el abogado comenzó a recibir cartas con amenazas y llamados telefónicos de iguales características a su casa y oficina, las que aumentaron en los últimos días y que provocaron la presentación del mencionado recurso. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Martes 19 de agosto de 1986

Notificados 5 de los 40 reos por ministro Cerda, detenidos en libre plática

— El ministro en visita en el caso de desaparecimiento de 10 personas —de las cuales 9 eran comunistas— en diciembre de 1976, magistrado Carlos Cerda Fernández, notificó ayer y dejó detenidos en libre plática a cinco de ellos: Jorge Rodrigo Cobos Manríquez, comandante de reserva de la FACH en servicio activo, acusado de ser cómplice de ilegítima privación de libertad de Edrás de las Mercedes Pinto Arroyo y Reinalda del Carmen Pereira Plaza, y presunto autor de asociación ilícita; Manuel Agustín Muñoz Gamboa, capitán de Carabineros en servicio activo, como supuesto cómplice de las ilegítimas privación de libertad y autor de asociación ilícita; Manuel Antonio Salvatierra Rojas, inspector de Investigaciones en servicio activo, como supuesto cómplice de asociación ilícita; Daniel Luis Enrique Guimpert Corvalán, teniente primero (R) de la Armada de Chile, como presunto cómplice de las ilegítimas privaciones de libertad y autor de asociación ilícita; y Miguel Arturo Estay Reyno, como supuesto autor de asociación ilícita. Este enfrenta otra encargatoria de reo como presunto cómplice de la detención arbitraria de dos desaparecidos. El abogado Carlos Portales, en representación de 4 de los 5 notificados, presentó recurso de queja por el hecho que el ministro Cerda no aplicó la Ley de Amnistía. (El Mercurio).

General Matthei asegura apoyo moral y material a los reos de la FACH.

— El general Fernando Matthei dijo que la FACH prestará toda su solidaridad moral y material a "hombres que en momentos muy difíciles que vivió Chile años atrás y que hoy vuelve a vivir, se jugaron por entero para darnos seguridad y tranquilidad a todos nosotros". Agregó que la Fuerza Aérea tiene plena confianza en la justicia chilena y que los inculpados "no pueden haber cometido los crímenes que se les achaca", y que se está prestando total cooperación a la justicia. Dijo que todos pueden ver quiénes están detrás de estas acusaciones... "son las mismas organizaciones que hoy día son las responsables —y las mismas personas incluso— de entrar a Chile nuevamente un cargamento de armamentos como jamás se ha visto algo igual en nuestro país". Matthei entregó su apoyo a "cualquier medida que el gobierno y el Presidente decidan tomar, dentro de las leyes y dentro de la Constitución" para destruir las actividades subversivas. El comandante en jefe de la Fuerza Aérea interpretó la situación actual como una agresión de 13 años que sufre Chile y otros países de América Latina por parte del marxismo que pretende lograr el control del mundo, sin excepción; para lo cual se emplean todos los medios: la desinformación, la calumnia, la agresión económica que complementa la guerra política y la agresión militar. Dijo que "nuestros inocentes líderes políticos y otras organizaciones" deben darse cuenta que "nada tiene que ver esto ni con reconciliación, ni con democracia", y que "lamentablemente, ninguno de ellos se ha dado por enterado, ya a pasado más de una semana (del hallazgo de armas), sin que una sola voz se alce para condenarlos, pero que corren al día siguiente, cuando pasa cualquier cosa, que alguien de las FFAA se le hubiera pasado el tejo en una pequeña cosa en la represión". A quienes dudán de las versiones oficiales sobre hallazgo de armas, el general Matthei los calificó de "necios o malintencionados o estúpidos". (El Mercurio).

Secuestro coronel de Ejército Mario Orlando Haerberle Rivadeneira

— Un comando de siete individuos que actuaron a rostro descubierto secuestró al coronel de Ejército Mario Orlando Haerberle Rivadeneira, de 58 años, jefe del servicio de protocolo de la Comandancia de la Guarnición de Santiago, a las 7.30 horas, frente a su domicilio en la calle California de la comuna de Providencia. Dinacos declaró que se trataba de "una burda maniobra de propaganda" del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y el Ejército declaró que el hecho forma

parte de "la agresión marxista". La agencia ORBE informó que el acto se lo adjudicó un vocero de ese Frente a través de un llamado telefónico y que lo dejarían en libertad en 24 horas. La agencia UPI informó, por otra parte, que el vocero del Frente, Jorge Salas, llamó para asegurar que ellos no habían entregado comunicado alguno al respecto y que no tenían información. (El Mercurio).

El Arzobispado de Santiago condenó el secuestro e instó a los hechores a deponer su actitud y dejar al coronel Haerberle en libertad. "Este tipo de acciones en nada contribuyen a la necesaria reconciliación y pacificación en nuestro país", dice la declaración. Otro tanto hizo la Vicaría de la Solidaridad, en la misma declaración pública donde se refiere al proceso instruido por el ministro Carlos Cerda: repudia las expresiones de violencia criminal de diversos signos y pide el pronto y total esclarecimiento de este secuestro. (Las Últimas Noticias).

Vicaría de la Solidaridad emite declaración sobre proceso acerca de desaparecidos

— La Vicaría de la Solidaridad emitió una declaración ante la resolución del ministro Carlos Cerda de encargar reos a 40 personas involucradas en casos de detenidos desaparecidos en 1976. La Vicaría recuerda la preocupación sobre el tema tanto de los Papas Paulo VI y Juan Pablo II como de los Obispos chilenos y señala la búsqueda que con todos los medios legítimos han efectuado los familiares de los desaparecidos en todos estos años, y que la investigación judicial ha establecido la existencia de asociación ilícita que perpetró concientemente el método del secuestro y posterior desaparición de sus víctimas. Los avances logrados por el ministro señor Cerda, dice la declaración, "demuestran que es posible descubrir la verdad si los tribunales empeñan su voluntad en encontrarla, aun cuando no cuenten con la colaboración de quienes deberían darla". La Vicaría señala la responsabilidad del Poder Ejecutivo para esclarecer todas las situaciones de desaparecimiento y el deber de las Fuerzas Armadas para hacerlo, y repudia toda manifestación de violencia criminal (incluido el secuestro ayer en la mañana del coronel Haerberle) que "cuando se deja impune, se siembra la desunión en la familia chilena y se abre paso a más violencia". La declaración termina señalando la esperanza que se fortalece con resoluciones como la del ministro señor Cerda para encontrar un camino a la verdad y a la justicia en el caso de los desaparecidos, "para remover así este importante obstáculo a la reconciliación nacional que la Iglesia promueve y anhela incansablemente". (Las Últimas Noticias, Radio Cooperativa, Radio Chilena).

Declaración de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

— La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos calificó como "luz de esperanza" la resolución del ministro Carlos Cerda, la que constituye "una ratificación de lo que hemos sostenido reiterada y persistentemente durante largos años de peregrinación en busca de nuestros seres queridos". La Agrupación señala la posibilidad de encontrar la verdad "en todos y cada uno de los casos". La verdad, enfatizan, no sólo es posible, sino "necesaria e ineludible", y expresa su deseo que el ministro Cerda continúe la investigación, al tiempo que llama al Poder Judicial a reabrir las causas de "otros cientos de chilenos desaparecidos". (Radio Cooperativa 16/8).

Declaraciones de ex cabo de FACH Andrés Valenzuela, refugiado político en Francia

— El ex cabo de la Fuerza Aérea de Chile Andrés Valenzuela Morales, que vive actualmente en Francia como refugiado político, señaló que la FACH comenzó a participar en la "guerra sucia" contra la oposición a partir del mismo 11 de septiembre de 1973. Su primer objetivo fue el MIR, lo que provocó enfrentamientos con la DINA, y en 1975

comienza el método de desaparición de personas. Valenzuela salió de Chile después de hacer revelaciones sobre la represión y vive en Francia como refugiado político. Ha sido encargado reo por el ministro Carlos Cerda por el delito de asociación ilícita y privación ilegítima de libertad de 2 personas que luego desaparecieron. (Radio Cooperativa 16/8).

Dos bombas en el Cerro Santa Lucía son reivindicadas por el MIR

— El Comando "Arturo Villabela" del MIR se adjudicó los dos bombazos esta mañana en el Cerro Santa Lucía. El segundo de ellos se produjo presumiblemente por control remoto desde uno de los edificios vecinos cuando un vehículo blindado de Carabineros acudió al lugar. No hubo heridos, ni tampoco detenidos luego del operativo efectuado posteriormente en el sector. (Las Últimas Noticias, Radio Cooperativa).

Acción de "propaganda armada" en local de UPI

— 5 sujetos asaltaron la agencia de noticias UPI en la capital, dejando una bandera de un "Destacamento Popular 5 de Abril" a las 17.25 horas de ayer. Los desconocidos amarraron y encerraron a los 10 funcionarios de la agencia, desplegaron la bandera y una proclama y paraflecos de carácter subversivo dirigidos a las Fuerzas Armadas: antes de abandonar el local sin llevarse nada ni hacer daños en las instalaciones. (Las Últimas Noticias, Canal 13 de TV).

Gobierno de EE.UU. aún no decide cómo votará los préstamos a Chile

— El portavoz de la Casa Blanca Larry Speakes dijo que el gobierno del Presidente Reagan aún no decide cómo votará cuando se decidan los próximos préstamos al gobierno militar chileno. (Las Últimas Noticias, Radio Cooperativa).

Capitán de Carabineros Walter Esterck Quinteros encargado reo en caso Carlos Godoy

— El capitán de Carabineros Walter Esterck fue encargado reo en el proceso que se sigue por el fallecimiento de Carlos Godoy Echegoyen el 20 de febrero de 1985. (Radio Cooperativa).

Asamblea de la Civilidad

— En libertad provisional quedaron ayer 12 de los 14 miembros de la Asamblea de la Civilidad, encargados reos por supuestas infracciones a la Ley de Seguridad del Estado. La resolución fue adoptada por la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, cuyos magistrados, por unanimidad, dejaron sin efecto la medida adoptada por el ministro Germán Valenzuela Erazo instructor del requerimiento presentado por el Ministerio del Interior, luego de escuchar los alegatos de nueve de los doce abogados defensores y del Abogado Ambrosio Rodríguez por parte del gobierno. Cabe señalar que con anterioridad había obtenido la libertad provisional, aprobada por la misma sala, Lautaro Ojeda, dirigente de los pensionados.

En prisión preventiva queda solo Eduardo Valencia, por quien su abogado solicitaría la libertad bajo fianza en cuanto el expediente le fuera devuelto al ministro Valenzuela Erazo. (Últimas Noticias).

Arresto del doctor Condeza

— Pasado el mediodía de ayer, Jorge Menchaca Pinochet, asesor jurídico de la Intendencia de la Región del Bío-Bío, dio cuenta a la prensa que el Ministerio del Interior había decidido prolongar por 15 días más el arresto del doctor Edgardo Condeza, detenido en la Primera Comisaría de Carabineros de Concepción. El doctor Condeza se entregó a Carabineros luego de que la Corte de Apelaciones de esa ciudad se declarara incompetente para seguir conociendo el recurso de amparo presentado en su favor a raíz de su regreso al país desde el exilio, sin estar autorizado para hacerlo. (La Tercera).

General Pinochet en Cauquenes

— El general Pinochet llegó al mediodía de ayer a la ciudad de Cauquenes, iniciando de esa manera una gira de tres días por la Séptima y Octava regiones del país. En esa localidad participó en un acto público en el cual entre otros anuncios dijo que el arsenal descubierto en el norte de Chile, correspondía a una estrategia de sublevación armada diseñada por el comunismo, a la cual sus compañeros de ruta llaman hipócritamente "desobediencia civil o ingobernabilidad". Agregó que se irán tomando medidas, frente a esos hechos, que sin alarmar a la población, serán decisivas a corto plazo.

Luego durante un almuerzo en la misma ciudad, manifestó que "los políticos podrán decir muchas cosas, porque siempre le buscan el ajuste a todo lo que les conviene pero no podrán negar nunca que perdieron US\$ 5 millones en armas". Agregó que los opositores al gobierno encubren sus acciones bajo organismos de fachada como son la Coordinadora Nacional Sindical, el Fasic, los acuerdos, los comités de derechos juveniles, la Asamblea de la Civilidad y otros que operan dentro de un falso ropaje de derechos humanos. Prosiguió luego diciendo que no cedería un paso ante los comunistas y que no estaba en el poder por ambición sino luchando por la patria y que no le podían sacar nada porque él era un hombre austero, dedicado a su hogar y no dado al lujo, que no estaba solo, sino que sus brazos no le alcanzaban para estrechar a todos los que le demostraban su afecto. (La Tercera).

Señora Lucía Hiriart se refiere a caso jóvenes quemados y hallazgo de armas en el norte

— La señora Lucía Hiriart dijo haber asistido a una misa para agradecer a Dios el hallazgo de armas en el norte y a pedirle para que la paz llegue a nuestra tierra. También se refirió al caso de los jóvenes quemados calificando de "calumnias" la razón por la cual el teniente Pedro Fernández Dittus está detenido. "Quizás el único error de él fue ser demasiado blando y asequible al pedido de estos jóvenes". La señora Lucía Hiriart dijo además que "en esa misa de la Escuela Militar" se rezó por él, para que Dios lo ayude y todo se aclare y quede como debe estar". (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

Miércoles 20 de agosto de 1986

-CIRCULACION INTERNA-

Funcionario de gobierno español acusó al gobierno chileno de espionaje en su embajada

— Un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores de España afirmó que hace unas semanas se detectó un intento de espionaje de los servicios de inteligencia del general Pinochet en la embajada de España en Santiago, obteniendo documentación secreta. El funcionario, que no se identificó, afirma que similares empeños fueron detectados en otras representaciones diplomáticas en la capital chilena. Televisión española adjudicó la versión a "un alto funcionario de la Oficina de Información Diplomática", quien dijo que el gobierno de ese país tiene "absoluta certeza" del hecho, el que afectaría documentos de escasa o nula importancia y que no afectan la seguridad del Estado. El embajador en Chile Miguel Solano pidió una explicación a la Cancillería chilena y el ministro del Valle prometió una investigación.

El vocero del ministerio de Relaciones Exteriores Pablo Valdés dijo que esa repartición no tenía información alguna al respecto.

Un cable de France Press afirma que las actividades de espionaje habrían comprometido además a las embajadas en Chile de Estados Unidos, Italia, Holanda, Venezuela y Uruguay, y que la CNI dispone de elementos técnicos para recomponer material destruido y que así se hacía de lo que encontraban sus agentes en recipientes de residuos en las embajadas según informaron 2 oficiales que desertaron de la CNI y huyeron de Chile. El cable identifica a éstos como Patricio Jeldres, de 33 años, y Víctor Henríquez de 31. (Radio Chilena).

Frente Patriótico Manuel Rodríguez distribuye fotos de coronel Haerberle en su poder.

— El denominado "Frente Patriótico Manuel Rodríguez" informó anoche a los medios de comunicación que mantiene en su poder al coronel de Ejército Mario Orlando Haerberle Rivadeneira, secuestrado el lunes 18. El vocero de ese movimiento, Jorge Salas (quien habitualmente informa telefónicamente a los medios sobre la autoría o no que ese Frente tiene de algunos hechos) llamó a Las Últimas Noticias para avisar que en Providencia y Luis Thayer Ojeda se encontraría un sobre bajo un escaño. El sobre contenía un llamado a las Fuerzas Armadas, un carnet del Club Militar de Campo de Oficiales de Peñalolén y una foto en colores del coronel Haerberle con un fondo donde aparece la bandera del FPMR y una bandera chilena, además de un comunicado a la opinión pública afirmando que "la suerte del coronel está en manos del régimen. De persistir con sus maniobras represivas pondrá en peligro la vida del oficial". El FPMR anuncia un próximo comunicado en las próximas horas. (Las Últimas Noticias).

Efectivos del Ejército allanaron ayer varias residencias en el sector Oriente y Sur-Oriente de Santiago (El Arrayán, en La Reina y otros lugares).

Monseñor Fresno llama a los captores a liberar al coronel Haerberle, condena armamento

— El Cardenal Fresno calificó como extremadamente grave el hallazgo de armas en el norte y llamó a abandonar el camino violento "que sólo contribuye a traer más horror y sufrimiento a nuestra convivencia" agregando que "la inmensa mayoría de los chilenos queremos un país de entendimiento, y no un país de enfrentamiento". Monseñor Fresno dijo que "se requiere ser mucho más audaz y generoso para reconciliarse que para herirse mutuamente". En cuanto al secuestro del coronel Haerberle, Monseñor Fresno pidió a los captores que lo dejen en libertad cuanto antes y envió un mensaje de afecto a la familia del oficial. (El Mercurio).

Fiscal Márquez solicita a Ejército informe interno sobre caso jóvenes quemados

— El abogado Héctor Salazar informó que el fiscal militar

Alberto Márquez accedió a solicitar al Ejército y al Servicio de Inteligencia Militar respecto a la existencia de un supuesto informe interno que se referiría a la detención de Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana y que sería distinto a la versión oficial. Sin embargo, el fiscal Márquez denegó a los abogados querellantes el acceso al sumario. (El Mercurio).

Nuevamente sepultados cuerpos de presuntos suicidas

— Luego de haberseles practicado una nueva autopsia, fueron sepultados los cuerpos de los familiares del folclorista Benedicto Salinas, su esposa Margarita Martín, su hijo Isidro y su cuñada María Paz Martín. La ministro en visita Arias elva Ruz había ordenado un peritaje para averiguar si contenían restos de pólvora. La conclusión habría sido negativa. (El Mercurio).

Recurso de protección por exiliada Ramona Alfaro y contra Ministerio de Relaciones Exteriores

— El abogado Alfonso Insunza presentó un recurso de protección en favor de la exiliada Ramona Alfaro Rojas y contra el Ministerio de Relaciones Exteriores "por no haber publicado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU promulgado por Chile como ley de la República por decreto supremo N° 778, de 30 de noviembre de 1976". Insunza dijo que en el Pacto existen una serie de garantías que benefician a la exiliada pero que por no haberse publicado en el Diario Oficial no puede hacerse valer, según lo dictaminó la Corte Suprema en un fallo de 1984. (El Mercurio).

Proceso para investigar la suerte de diez desaparecidos en 1976

— El almirante José Toribio Merino, considera inocentes a los ex miembros de la Armada declarados reos en el caso que investiga el ministro Carlos Cerda sobre el desaparecimiento de 10 militantes comunistas el año 1976. Merino dice que coincide con el general Fernando Matthei quien respaldó planamente al personal activo y en retiro de la FACH, afectados por esta medida judicial. (Las Últimas Noticias).

Corte de Apelaciones ordena a juez Cerda paralizar causa respecto a 4 reos

— La Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, acogió la petición de paralizar el procedimiento de la causa sobre el caso de 10 militantes del Partido Comunista detenidos desaparecidos el año 1976, respecto de 4 de los 40 reos, en conformidad a lo solicitado por la defensa de éstos. La medida favorece al capitán de Carabineros Manuel Muñoz, al teniente de la FACH Jorge Cobos Manríquez, al inspector de Investigaciones Manuel Salvatierra Rojas y al teniente primero de la Armada Daniel Guimpert Corvalán, por quienes su abogado Carlos Portales, recurrió de queja en contra del ministro Cerda, por no haber aplicado la Ley de Amnistía y haberlos declarado reos. Respecto de los otros 35 declarados reos, su situación se mantiene igual que antes. (Las Últimas Noticias).

Abogados querellantes: "no procede Ley de Amnistía"

— En una conferencia de prensa ofrecida por los abogados querellantes en el caso de detenidos desaparecidos que investiga el ministro Carlos Cerda, éstos manifestaron que en este caso no procede la Ley de Amnistía a los inculcados, como tampoco que el magistrado se declara incompetente ya que el criterio que se ha sostenido y aceptado en otras causas dice que para aplicarse debe establecerse cuáles fueron los delitos cometidos, la fecha exacta de ellos, desde cuando dejaron de actuar y quienes son los responsables, respecto de la competencia dijeron que ésta corres-

ponde puesto que se trata de hechos realizados en acto de servicio por los inculpados. Los abogados solicitaron además una acumulación de la causa en el proceso que investiga el ministro Cerda, ya que el año pasado dijeron, la decisión de la Corte Suprema de no otorgarle más atribuciones, "entorpeció el proceso". (Las Últimas Noticias).

Carabineros amenaza con no poner a ninguno de sus efectivos a disposición del juez Cerda

— Carabineros envió un oficio al ministro Carlos Cerda anunciando que no pondrá a ninguno de sus funcionarios a su disposición luego que familiares de detenidos desaparecidos "agredieron al capitán Miguel Muñoz Gamboa". (Radio Cooperativa).

Monseñor Tapia: "La eficiencia del ministro está dando vías de solución a este gravísimo problema"

— El Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, refiriéndose al caso que investiga el ministro Cerda, dijo que las últimas resoluciones de éste, demuestran que "se va abriendo camino, con la posibilidad de que se haga justicia". Agregó Monseñor Tapia que "la eficiencia del ministro está dando pautas, está dando vías de solución para aclarar este gravísimo problema" sobre detenidos desaparecidos y ante lo manifestado por el general Matthei, precisó que solamente se está en la búsqueda de la verdad para que la justicia prevalezca. (Las Últimas Noticias).

Madre de Carmen Gloria Quintana pregunta a señora Lucía Hiriart

— La señora Audelina Arancibia preguntó a la señora Lucía Hiriart, quien dijo ayer que Carmen Gloria Quintana no estaba tan grave y que el oficial Fernández Dittus que la detuvo fue "demasiado blando", si está tratando de mentirosa a Carmen Gloria, a Rodrigo Rojas, al Cardenal Fresno, a Monseñor Francisco José Cox, al Cardenal Silva Henríquez, al Colegio Médico, al doctor Constable de Estados Unidos, al Hospital del Trabajador, a los 50 testigos y a la Corte Marcial; "y si como madre considera que el señor Fernández Dittus fue muy blando de ir a dejarlos botados porque los dio por muertos". La señora Audelina dijo que Carmen Gloria estuvo muy grave el fin de semana y que aún no logra estabilizarse. (Radio Chilena 19/8).

Ministerio de Relaciones Exteriores comenta declaraciones de Ronald Reagan

— El vocero Pablo Valdés del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que las declaraciones del Presidente Reagan de los Estados Unidos en el sentido de que apoyará una transición ordenada hacia la democracia en Chile coinciden con las intenciones del gobierno chileno. (El Mercurio).

Asamblea de la Civilidad

— El presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile, Julio Lagos, anunció que el gremio dejó de tener representante ante la Asamblea de la Civilidad y que él, personalmente, decidió abstenerse de participar en dicha organización. Por su parte, el presidente de la Federación Metropolitana de Dueños de Camiones, Héctor Moya, señaló que gran cantidad de asociaciones y federaciones miembros de la Confederación estimaron que el directorio nacional encabezado por Julio Lagos no ha cumplido con los acuerdos generados en los últimos consultivos y congresos. Agregó que el pasado 9 de agosto se reunieron más del 50% de los asociados quienes censuraron a Lagos, razón por la cual cuatro directores renunciaron para que se llame a un congreso extraordinario y se elija una nueva directiva nacional. (La Tercera, El Mercurio).

— "Espero que aprovechen la estada en libertad bajo fianza para organizar otra protesta el 4 de septiembre, y que queden unos cuatro muertos más", así lo afirmó el almirante Merino al referirse a la libertad de los miembros de la Asamblea de la Civilidad. (Radio Chilena).

— Los miembros de la Asamblea de la Civilidad visitaron a Carmen Gloria Quintana en el Hospital del Trabajador y luego se dirigieron hasta el Cementerio General para depositar una ofrenda floral en la tumba del joven Rodrigo Rojas. El doctor Juan Luis González, señaló que en Capuchinos decidieron que esa sería la primera manifestación pública. (La Tercera).

Ministro Valenzuela concede libertad a Eduardo Valencia con consulta a la Corte

— La libertad provisional para Eduardo Valencia fue dictaminada por el ministro sumariante Germán Valenzuela, bajo fianza de 20 mil pesos. Valencia, presidente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, era el último dirigente de la Asamblea de la Civilidad recluido en el Anexo Cárcel Capuchinos. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

-CIRCULACIÓN INTERNA-

Jueves 21 de agosto de 1986

Dinacos prohíbe informar sobre secuestro de coronel Haerberle

- La Dirección Nacional de Comunicación Social (DINACOS) prohibió, a partir de las 21:30 de anoche, toda información sobre el secuestro del coronel Mario Haerberle, ocurrido el lunes 18, salvo las de carácter oficial emanadas del gobierno, "con el fin de no entorpecer las investigaciones en curso". (El Mercurio).

Periodista Raúl Ulises Gómez extrañado a Francia

- El periodista Raúl Ulises Gómez, detenido en 1978 por la CNI acusado de colaborar con la publicación del MIR "El Rebelde", viajó bajo pena de extrañamiento a Francia. Gómez es hijo del periodista José Gómez López y estuvo detenido en diversos establecimientos carcelarios de Santiago, Temuco, Curicó y Victoria. (El Mercurio).

CORPAZ presenta querrela contra quienes arrojaron ácido a inspectores de locomoción

- El abogado Francisco Javier González, de la Corporación Nacional Pro Defensa de la Paz (CORPAZ) presentó una querrela criminal contra quienes lanzaron ácido a los inspectores de la línea San Cristóbal-La Granja Guillermo Farfás y Juan Carlos Salazar el 3 de julio pasado. González dijo que la querrela le fue sugerida por la Comisión de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. (El Mercurio).

Juez Cánovas se constituyó en Colegio Latinoamericano

- Durante dos horas permaneció en el Colegio Latinoamericano de Integración el juez José Cánovas Robles, que investiga el secuestro y homicidio de los profesionales comunistas José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, ocurridos a fines de marzo de 1985. Las diligencias efectuadas no se dieron a conocer por razones de secreto del sumario. (El Mercurio).

Ministerio de Relaciones Exteriores investigará denuncia de espionaje

- El vocero del Ministerio de Relaciones de España, Eduardo Ferro, confirmó las versiones de prensa sobre las actividades de espionaje realizadas contra la Embajada de España en Santiago, pero restó importancia al valor de la información obtenida por los agentes chilenos. Representada la situación por el Embajador de España Miguel Solano al Ministerio chileno, éste se comprometió a efectuar una investigación, según informó el funcionario chileno Pablo Valdés en comunicado oficial. (El Mercurio).

Concedida excarcelación a Gonzalo Rovira

- La Corte de Apelaciones concedió por unanimidad la libertad bajo fianza de diez mil pesos al vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile Gonzalo Rovira, luego de 50 días de cárcel por haber

ocupado junto a un grupo de estudiantes la Casa Central de la Universidad de Chile el 30 de junio. (El Mercurio).

En libertad bajo fianza Eduardo Valencia

- Por unanimidad de sus miembros, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones concedió la libertad bajo fianza de 20 mil pesos a Eduardo Valencia, presidente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores, quien enfrenta una encargatoria de reo como supuesto autor de tres infracciones a la Ley de Seguridad del Estado, a partir del llamado de la Asamblea de la Civilidad, que integra Eduardo Valencia, a paralización de actividades los días 2 y 3 de julio pasado. (El Mercurio).

Asamblea de la Civilidad

- Una reunión con el presidente de la Corte Suprema tuvieron representantes de la Asamblea de la Civilidad. En la oportunidad los doctores Ricardo Vacarezza y Jorge Villegas hicieron entrega de un documento por el cual se representa la opinión respecto del Poder Judicial. Señaló Vacarezza que el documento conlleva "bastantes elementos, entre ellos, los juicios que han emitido el Colegio de Abogados, las organizaciones del Episcopado y, que, a nuestro juicio, representan muy fielmente el sentimiento que la ciudadanía tiene sobre el papel que está jugando y deben jugar los Tribunales de Justicia en el país". (La Tercera, El Mercurio).

Allanan parroquia

- Personal de la CNI allanó esta madrugada la parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre ubicada en la comuna de Pudahuel. Los civiles entraron en un Jeep destrozando el portón. Luego de allanar hicieron firmar al cuidador un documento que decía que no había sufrido maltrato. (Radio Chilena).

Denuncian despido de profesores

- La Asociación Gremial de Educadores de Chile aseguró que en los meses de agosto y septiembre podrían ser despedidos aproximadamente 13.820 profesores, que tienen más de 26 años de docencia. La decisión está contenida en el documento reservado número 1766, firmado por el ministro del Interior y dirigido a todos los intendentes del país. (La Tercera).

Proceso por detenidos desaparecidos

- La Octava Sala de la Corte de Apelaciones dispuso realizar el procedimiento de la causa que instruye el ministro Carlos Cerda por diez detenidos desaparecidos. La determinación la adoptó la sala como respuesta a una declaración solicitada por el abogado Carlos Portales, defensor de cuatro de los encargados reos, ante la cual la sala solo había decretado una paralización parcial. Como consecuencia de la determinación de la Octava Sala, quedan sin efecto las órdenes de detención en contra del general Gustavo Leigh y otras 34 personas, los que no tienen la obligación de

presentarse ante el Tribunal, ni permanecer bajo detención institucional alguna, al menos hasta que se falle sobre el fondo del recurso de queja contra el magistrado. (Las Ultimas Noticias).

Ministro de Defensa Patricio Carvajal: posibilidad de Estado de Sitio

— El ministro de Defensa Patricio Carvajal, luego de participar en los actos de recuerdo del natalicio de Bernardo O'Higgins, manifestó que el Estado de Sitio es una de las medidas a que legalmente puede recurrir el gobierno y recurrirá a ella si las circunstancias lo hacen necesario. Agregó que esperaba no fuera necesaria la medida. Respecto a los jóvenes quemados, y que frente a ese hecho el había mani-

festado su incredulidad, dijo que mantenía su convencimiento de que personal de las Fuerzas Armadas no les habrían inferido las heridas y que la actuación de personal del Ejército fue para apagar las llamas en que ardían los jóvenes y no para quemarlos. (Las Ultimas Noticias).

Descubren nuevos depósitos de armas

— Efectivos de seguridad informaron haber descubierto dos nuevos depósitos de armas ubicados en los sectores de Paine y La Pintana. Los arsenales contenían armas automáticas y explosivos de características similares a las encontradas en el norte del país. Durante los allanamientos no se registraron detenciones. (Las Ultimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Viernes 22 de agosto de 1986

Aparece sano y salvo coronel Mario Haeberle

— Un comunicado oficial de Dinacos informó la liberación del coronel Mario Haeberle Rivadeneira anoche a las 22.40 horas, frente al número 2390 de calle Tilttil, sector de Avenida Macul, Ñuñoa. Fue llevado para chequeos médicos al Hospital Militar. La prohibición de informar, que continúa vigente, había sido suspendida durante el día para que Mons. Juan Francisco Fresno formulara un nuevo llamado a los captores del coronel para que lo dejaran libre. El secuestro se había producido el lunes 18. (El Mercurio, Las Ultimas Noticias).

Ex parlamentarios DC muestran video donde dos ex CNI admiten espionaje a embajadas

— Los ex parlamentarios de la Democracia Cristiana, Carlos Dupré y Sergio Páez mostraron un video con una larga entrevista a Gregorio Patricio Geldres Santander y Víctor Leonidas Henríquez Valenzuela, que pertenecieron a la Armada entre 1973 y 1984 y en el último tiempo prestaban servicios a la Central Nacional de Informaciones (CNI) en tareas de "espionaje político". Geldres y Henríquez dijeron que tenían por misión reconstruir cartas, mensajes y otros documentos —triturados o destrozados— que la embajada de España en Chile arrojaba a la basura. Dupré y Páez informaron a la prensa que los dos hombres hicieron contacto con ellos luego de ver sus nombres aparecer en varios documentos que la misión española remitió y recibió de Madrid con motivo de la Asamblea Parlamentaria Internacional, y que decidieron abandonar su trabajo debido a la tensión y el cansancio que les provocaba. Dupré y Páez dijeron haber dudado en un comienzo de la versión de Geldres y Henríquez, pero que se convencieron cuando chequearon los antecedentes con la propia embajada española en Santiago. Los ex agentes de la CNI abandonaron el país hace unos días.

El ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle, se mostró sorprendido por lo ocurrido y dijo que la Cancillería hará una investigación al respecto. Del Valle dijo que las dos personas mencionadas como ex agentes no habrían pertenecido a organismos de seguridad, "pero, como les digo, me parece de baja importancia el asunto", agregó. (El Mercurio, Las Ultimas Noticias).

— En el video, los ex agentes Geldres y Henríquez relataron como recogían a diario la basura que botaba la embajada de España y la recomponían usando tabillitas especiales. Entre la información recogida figuraba un informe que contenía declaraciones de Pedro Martínez y Jorge Sanhueza, testigos del momento en que Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana fueron quemados. El sueldo de ambos agentes era de 70 mil pesos, dijeron. (Las Ultimas Noticias).

Concedida libertad bajo fianza a Juan Pablo Cárdenas, con consulta a la Corte

— El ministro sumariante Lionel Beraud concedió la libertad bajo fianza de 20 mil pesos a Juan Pablo Cárdenas, director de la revista Análisis, con consulta a la Corte de Apelaciones, la que deberá fallar al respecto, y sólo entonces podría salir Cárdenas en libertad. (El Mercurio).

Estable se mantiene Carmen Gloria Quintana; abogados piden encargar reos a resto de patrulla

— Carmen Gloria Quintana sigue conectada al ventilador luego de una nueva operación de autoinjerto y se le mantiene sometida a intenso tratamiento con antibióticos para controlar la infección que la afecta. Su madre, la señora Audelina Arancibia, pudo comunicarse con ella el miércoles 20 en la noche a través de un cristal y mediante gestos, ya que el tubo que la conecta al ventilador mecánico le impide hablar. Entretanto, el fiscal militar ad hoc Alberto Márquez efectuó un peritaje en el lugar de los hechos, y los abogados

querellantes solicitaron que encargue reos por el mismo delito de autores de violencias innecesarias al resto de los integrantes de la patrulla militar comandada por el teniente Pedro Fernández Dittus. (La Tercera, Las Ultimas Noticias).

Acogido recurso por exiliada Ramona Alfaro y contra Ministerio de Relaciones Exteriores

— La Corte de Apelaciones acogió a tramitación un recurso de protección en favor de la exiliada Ramona Alfaro Rojas planteada contra el Ministerio de Relaciones Exteriores por el abogado Alfonso Insunza. Este presentó el escrito debido a que el gobierno chileno aún no publica en el Diario Oficial el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de la ONU, promulgado por Chile como Ley de la República por Decreto Supremo 778 del 30 de noviembre de 1976, y con ello se vio perjudicada su defendida Ramona Alfaro. El tribunal solicitó informes a la Cancillería otorgándole un plazo de 5 días para informar y remitir todos los antecedentes relacionados con el hecho. (Las Ultimas Noticias).

Extenso operativo militar en Ñuñoa

— Un extenso operativo militar se efectuó ayer en Ñuñoa, en busca del coronel Mario Haeberle (que aparecería en horas de la noche). La acción abarcó las calles Pedro de Valdivia, Suárez Mujica, Eduardo Castillo Velasco, José Domingo Cañas, Dublé Almeyda, Macul, Simón Bolívar, Sucre y otras. (Las Ultimas Noticias).

Proceso por Detenidos Desaparecidos

— El ministro Carlos Cerda, instructor de un sumario por la detención y desaparicimiento de 10 dirigentes comunistas el año 1976, recibió ayer la instrucción emanada de la Corte de Apelaciones, por la cual se dispone la paralización de sus actividades en dicho proceso, en tanto el tribunal de alzada no emita un pronunciamiento respecto del recurso de queja presentado en su contra, por el abogado defensor de 4 de los 40 encargados reos y que actualmente se encuentran detenidos. (La Tercera).

— Un escrito de reposición (reconsideración del fallo), presentará ante la Octava Sala de la Corte de Apelaciones, el abogado Héctor Contreras, de la Vicaría de la Solidaridad y uno de los patrocinantes de las querellas en el proceso por diez personas detenidas desaparecidas, que sustancia el ministro Carlos Cerda. En el escrito se solicita a la Corte cambiar su último dictamen de haber paralizado el procedimiento total de la causa y dejarlo como en la resolución original, o sea, paralizar solamente respecto de 4 de los reos notificados y actualmente en prisión preventiva. Agregó Contreras refiriéndose a la Ley de Amnistía, que ésta no cubre otros delitos que existen y han aparecido en el curso de la investigación, por lo que no se puede aceptar una queja en ese sentido. (Las Ultimas Noticias).

Familiares de desaparecidos dirigen carta pública a 40 reos en proceso de juez Cerda

— La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos dio a conocer una carta pública dirigida a los 40 reos en el proceso que instituye el ministro Carlos Cerda por la detención y desaparición de 10 personas en 1976. La misiva recuerda todas las gestiones hechas ante los Tribunales para conocer el paradero de sus familiares cuando las detenciones se produjeron, la indiferencia de los jueces ante los múltiples escritos presentados y la forma en que se fueron conociendo los nombres de los captores. Señalan que una de las personas detenidas, Reinalda Pereira, estaba embarazada de 7 meses y preguntan qué trato se le dio, haciendo la comparación con el trato que los militares argentinos dieron a las presas políticas embarazadas. La carta expresa

su esperanza que al menos algunos de los destinatarios medite sobre el daño producido a los afectados, a sus familias y al país entero. (Radio Chilena).

Depósitos de armas

— Cinco personas se encuentran detenidas en relación a los nuevos hallazgos de armas en Santiago. Según un informe de DINACOS, los detenidos son José Abelardo Moya Toro; José Vladimir Velásquez Ugarte; Viviana Soledad Ortega Carrasco; Manuel Arturo Solís Cubillos y Margarita Astudillo Ibacache, quienes están vinculados a los depósitos de armas ubicados en Peñaflo, Paine y La Piratana. (La Tercera).

En la Escuela Militar fueron exhibidas a los embajadores extranjeros, las armas encontradas en el norte del país y en la Región Metropolitana. En esta ocasión estuvieron presentes los embajadores de China, Venezuela, Paraguay, Ecuador, El Salvador, Uruguay, Estados Unidos, Jordania, Costa Rica, Colombia, Holanda y Gran Bretaña entre otros, quienes se manifestaron impresionados por la cantidad del armamento exhibido. Sin embargo, todos coincidieron en haber informado del hecho a sus respectivos gobiernos y en condenar el ingreso masivo de armas al país, aunque advirtieron que ello no debe ser un obstáculo para el camino hacia la democracia, estos últimos conceptos, fueron especialmente delineados por los embajadores de Gran Bretaña y de Estados Unidos. (La Tercera).

— El general Pinochet dijo ayer, en La Moneda, "que las investigaciones que se estaban haciendo respecto de los

hallazgos de armas, estaban arrojando algunos nombres de gente que sabía de ese armamento", esto lo dijo refiriéndose a la posible concomitancia de "más de algún político", en la compra de las armas. (La Tercera).

Política

— Gabriel Valdés, presidente de la Democracia Cristiana, se sumó a las críticas expresadas por Andrés Palma y Eduardo Saffirio a los sectores que "piensan que la violencia y su propia definición es lo que resolverá los problemas del país". Palma y Saffirio habían criticado como "maniobra" la actitud de la izquierda en la Universidad de Valparaíso, cuando los jóvenes DC no alcanzaron a inscribir candidatos para las elecciones de estudiantes y triunfó una lista de alianza comunista y socialista. Por su parte, la Juventud de Unión Nacional calificó de "indefinible" la medida de la DC de retirarse de la elección de la directiva estudiantil de esa universidad y sostiene que las acusaciones de maniobra no tienen asidero, ya que los plazos de inscripción eran conocidos. La lista de izquierda obtuvo 803 votos y la de la Unión Nacional 490. (El Mercurio).

— Sergio Onofre Jarpa, presidente del Frente Nacional del Trabajo, llamó a formar un gran movimiento contra el comunismo y que permita la elección en 1989 de un gobierno y un Congreso que den estabilidad institucional. Jarpa evocó el "frente unitario de lucha" organizado en 1972 y formar otro igual "contra el terrorismo y (para) defender la nacionalidad, la libertad y el Estado de Derecho". (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Sábado 23 de agosto de 1986

General Pinochet celebra aniversario

— Durante un almuerzo que se le ofreció ayer en la Escuela Militar, en homenaje a sus 13 años como comandante en jefe del Ejército, el general Pinochet se refirió a las dificultades que ha encontrado el gobierno para su tarea, pero agregó que la formación profesional y el espíritu de servicio de las FF.AA., han podido lograr la reconstrucción nacional e impulsar el desarrollo económico y social del país. Respecto a la oposición señaló que mientras un sector busca abiertamente reeditar la experiencia de la Unidad Popular, otros auto-calificados de "demócratas" y "cristianos", coordinan la ingobernabilidad junto a sectores marxistas, dijo que mientras esto sucediera la causa de la democracia y la libertad continuará amenazada. (La Tercera).

— El Ejército de Chile impuso ayer, en una ceremonia efectuada en la Escuela Militar, el "gran collar de la Paz" al general Pinochet, con motivo de cumplir éste 13 años como comandante en jefe de esa repartición. En el acto participaron los integrantes de la junta de gobierno con la excepción del general Fernando Matthei, quien se encuentra delicado de salud, se contó también con la presencia de otras autoridades nacionales y extranjeras, tanto militares como civiles. En la oportunidad el vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair, pronunció un discurso en el cual le manifestó a Pinochet el sentimiento de la institución en ese día, señalándole su lealtad. (La Tercera).

— Los integrantes de la junta de gobierno concurrieron hasta La Moneda para saludar al general Pinochet, con ocasión de cumplir éste 13 años como comandante en jefe del Ejército. En la ocasión además de recordar las circunstancias en las cuales se unieron para dar el golpe de Estado, lo felicitaron por su gestión. Pinochet respondió diciendo: "mi único interés es servir a mi patria y a mi ejército con fidelidad a nuestros mejores valores y tradiciones. En esa misión estoy dispuesto a dar la vida si ello es necesario". (La Tercera).

Hallan nuevas armas

— Un nuevo depósito clandestino de armas fue descubierto e incautado en los suburbios de Vallenar. Este pasaría a ser el séptimo y el más voluminoso hallazgo de armas hecho hasta la fecha por las fuerzas combinadas que operan en la zona bajo la dirección de la CNI. Quien hizo el anuncio fue el coronel de Ejército Jorge Lagos Silva, precisando que las armas fueron encontradas en un punto denominado Arbol de Marañón, a 8 kms. al norte de Vallenar y a 50 metros de la carretera panamericana. (La Tercera).

Caso jóvenes quemados

— Pedro Marcelo Martínez Pradenas, testigo presencial del atentado perpetrado el día 2 de julio por militares en contra de Rodrigo Rojas Denegri y Carmen Gloria Quintana, fue detenido en virtud de una orden emanada del fiscal ad-hoc, Alberto Márquez Allison, y enviado a la Penitenciaría bajo régimen de incomunicación. La detención fue practicada por efectivos de Investigaciones, quienes allana-

ron su casa con gran escándalo y destruyendo algunos enseres. Esta detención motivó una protesta formal de parte de los abogados querellantes, por cuanto en un acuerdo con el fiscal, Martínez estaba citado a declarar el día lunes 25 del presente, tal como lo había hecho en oportunidades anteriores, por cuanto es testigo directo de toda la violencia descargada por la patrulla militar en contra de Carmen Gloria y Rodrigo ese día. Agregan los abogados que este hecho, la detención, no es otra cosa que una acción de amedrentamiento en contra de los testigos y que el fiscal además de incomunicar a Martínez, decidió no atender a los abogados, demostrando con eso que el proceso comienza a ensuciarse. (La Tercera).

Visita del Papa a Chile

— Monseñor Cristián Precht, Vicario General de Pastoral del Arzobispado de Santiago, dijo que la visita del Santo Padre a Chile, será una respuesta importante a "los rasgos de una cultura de muerte que nos sacude". Tales afirmaciones las hizo poco después de ser presentado el símbolo que llevarán todas las publicaciones sobre la visita. Mons. Precht agregó que los hechos que se suceden estos días, hacen pensar más en la necesidad de indulgencia de la visita apostólica, porque el Papa como mensajero de la vida, traerá una respuesta importante a estos rasgos de la cultura de muerte que nos sacude y nos hace entrar en zozobras y desconfianza. (La Tercera).

Procesos

— La abogada Pamela Pereira solicitó al fiscal militar Fernando Torres Silva, otorgue la libertad bajo fianza al doctor Juan Macaya, procesado por presuntas infracciones a la Ley de Control de Armas. (Las Últimas Noticias).

— La Octava Sala de la Corte de Apelaciones revocó las encargatorias de reo dictadas en contra de Eduardo Asenjo González y Luis Belmar Ericés, como presuntos autores de robo en tres armerías, ocurrida en diciembre de 1983 y enero de 1984. (Las Últimas Noticias).

— El Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos, señaló en la víspera del segundo aniversario de la muerte de Mario Lagos Rodríguez, Nelson Herrera Rivera y Luciano Aedo Arias, que "Si un crimen de esta naturaleza no se aclara con rapidez hay que perder la esperanza en la justicia chilena". El Obispo recordó los hechos ocurridos el 23 de agosto de 1984 en los sectores de Hualpencillo, Talcahuano y Vega Municipal de Concepción, ocurridos a mediodía, con cientos de testigos, exteriorizando su malestar por la demora del proceso, que consideró irregular. Durante estos años, dijo, "el sumario se ha mantenido en secreto —medida conveniente para un período corto, a fin de no entorpecer la investigación—, pero incomprensible en un período de dos años, y los abogados están trabajando a ciegas". Agregó que es sumamente grave que se cometa un atropello y no sea escarmentado; que en esas instituciones de seguridad continúen trabajando las personas que lo hicieron. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

Domingo 24 de agosto de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

Cardenal Fresno hace nuevo llamado a entendimiento y reconciliación

— Un nuevo llamado a la unidad en la humildad y al entendimiento en vez del enfrentamiento hizo el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno. En su mensaje dirigido al gobierno, a las Fuerzas Armadas, a los que apoyan o tienen confianza en el gobierno, a los signatarios del Acuerdo Nacional y de la Asamblea de la Civilidad, a todos los que representan o dirigen distintas corrientes de opinión, a mujeres, jóvenes, campesinos, trabajadores, Monseñor Fresno llama a la paz y la reconciliación, pidiéndoles un nuevo esfuerzo, un compromiso definitivo para edificar una convivencia armoniosa. El Cardenal citó palabras del Papa Juan Pablo II: "apartaos de los caminos del odio y de la muerte y convertíos a la causa de la reconciliación y de la paz". (Las Ultimas Noticias, El Mercurio, La Tercera).

Récurso de amparo por testigo en caso quemados Jorge Sanhueza tras haber sido secuestrado por 6 horas

— El testigo en el caso de los jóvenes quemados Jorge Sanhueza fue aprehendido el viernes 22 por civiles que lo conminaron a no concurrir a declarar el próximo lunes, según informó el abogado Luis Toro, quien además dijo que se presentó un recurso de amparo preventivo en su favor. Toro calificó de "muy grave" la situación, ya que esto se agrega a la detención e incomunicación de otro testigo, Pedro Martínez Pradenas, por supuesta tenencia de material incendiario. Toro dijo que Martínez también estaba citado a declarar el lunes y que todo el incidente significaba intentos de amedrentar a los testigos que vieron cómo fueron quemados Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana después de haber sido detenidos por una patrulla militar el 2 de julio pasado. Toro anunció recurso de amparo preventivo por todos los testigos del caso. (El Mercurio, Las Ultimas Noticias, La Tercera).

Situación de causas con ministros en visita

— En artículo "La justicia de los ministros en visita" de El Mercurio, se informa la situación de varias causas investigadas por ministros en visita: en el caso de los degollados en marzo de 1985, los tribunales alzarón las encargatorias de reo de 14 funcionarios de Carabineros entre diciembre del año pasado y marzo del presente, disponiendo la libertad incondicional para todos ellos; en el caso del joven José Randolph Segovia, muerto el 26 de mayo de 1985 tras haber sido detenido por Carabineros en Concepción, la Corte de Apelaciones lleva 7 meses sin fallar un recurso de queja de los familiares del estudiante, interpuesto ante la revocación de la encargatoria de reo de 2 carabineros. El secuestro del niño Gonzalo Cruzat Valdés, hecho acaecido el 10 de abril de 1984, tiene a 6 procesados, uno de los cuales (Fernando Larenas Seguel) fue secuestrado el 10 de junio de 1985; se investigan conexiones con el secuestro del cabo Obando (y no "la muerte de Obando", como dice el diario) y con el de los "familiares suicidados" en calle Mamiña el pasado 10 de julio. Este caso también es consignado, así como el de Mario Martínez, Simón Yévenes, el de los desaparecidos investigado por el juez Carlos Cerda y el del Banco Osorno. (El Mercurio, pág. D 6).

El Mercurio involucra a José Manuel Parada en reclutamiento

— La Semana Política de El Mercurio dice que varios de

los aprehendidos por el hallazgo de armas "han confesado haber recibido instrucción en Cuba y Nicaragua, y otro ha declarado haber sido reclutado en 1982 por José Manuel Parada, alto dirigente comunista asesinado en marzo de 1985, crimen que permanece en la impunidad". (El Mercurio, pág. A 3).

Otto Trujillo, uno de los 2 civiles entre los 40 reos, será trasladado a Santiago

— Otto Trujillo, uno de los 2 civiles en el caso que el ministro Carlos Cerda instruye para investigar la detención y desaparición de 10 personas en 1976, se encuentra recluido en la Penitenciaría de Punta Arenas por presunto tráfico de billetes falsos y será trasladado el lunes a Santiago. Trujillo está declarado reo como supuesto cómplice de las ilegítimas privaciones de libertad de 2 personas y autor de asociación ilícita. (El Mercurio).

11 religiosos detenidos el viernes son dejados en libertad

— Un grupo de aproximadamente 11 religiosos que fueron detenidos el viernes cuando se dirigían al Hospital del Trabajador para entregar donación a los familiares de Carmen Gloria Quintana fueron dejados en libertad en horas de la madrugada. (El Mercurio).

Coronel Haeberle sufre estado tensional pero tiende a normalidad, dice DINACOS

— El coronel Mario Haeberle sufre un estado tensional que tiende a la normalidad absoluta, informó DINACOS. (Las Ultimas Noticias).

Caso espionaje: Carlos Dupré responde a descalificaciones del gral. Paredes de Investigaciones

— El ex parlamentario Carlos Dupré respondió las descalificaciones que hiciera el viernes el general Paredes, director de Investigaciones, quien dijo que las acusaciones de espionaje de embajadas era "risible" y quienes lo habían publicado merecían el desprecio de los chilenos. Dupré dijo que Paredes había actuado como vocero de los que se dedican a la nefasta tarea del desarrollo de acciones políticas secretas, y negó autoridad moral a Paredes para emitir declaraciones que calificó de "descontroladas", puesto que "los chilenos sólo repudian a quienes asesinan, torturan, queman, encarcelan arbitrariamente, a los que se han corrompido en el poder y a los que mantienen esclavizado a nuestro pueblo". (Las Ultimas Noticias).

General (R) Gustavo Leigh: "Unico Comando Conjunto que hubo fue la DINA"

— En entrevista de Revista Alternativa el ex miembro de la Junta de Gobierno general (R) Gustavo Leigh Guzmán dijo que nunca ha existido un Comando Conjunto a nivel de Fuerzas Armadas excepto la DINA, que "desde su fundación estuvo integrada por fuerzas de las cuatro instituciones, al mando de un jefe común". (Las Ultimas Noticias).

Ministro Ricardo García hace llamado a la reflexión por red de radios y televisión

— A las 21.30 horas del sábado, el ministro Ricardo García hizo un llamado a "fortalecer un sentido de comprensión común ante la gravedad" que significa el descubrimiento de varios arsenales en el país, agregando que en esta "agresión con raíces extranjeras" se encuentran "algunos

políticos poseídos por el error y la pasión". (Las Últimas Noticias, La Tercera, El Mercurio).

Cuerpo de generales y almirantes festejan a gral. Pinochet al cumplir 13 años como comandante en jefe del Ejército

En el estadio de la CORFO, el cuerpo de generales y almirantes le ofreció un almuerzo al general Pinochet al cumplir éste 13 años al mando del Ejército. En su discurso, el general Pinochet acusó a "ciertos políticos" de intentar llevar al país a una guerra civil y de firmar acuerdos con el Partido Comunista. Dijo que hay armas ya repartidas entre terroristas que "ocultan sus rostros tras embozos o se presentan como políticos dignos y moderados", y que no le extrañaría que salieran en defensa "de estos bandoleros modernos, y aún les den el respaldo moral cierto: señores de los derechos humanos u otros que siguen a Marx tras el hábito monacal. Estos son tan cómplices como el que portó las armas". Pinochet reiteró la importancia de que "el alto mando de las instituciones armadas y de las fuerzas del orden comprendan en su real magnitud el desafío que el país enfrenta". (El Mercurio).

Gral. Santiago Sinclair rinde homenaje a gral. Pinochet

En ceremonia efectuada en la Escuela Militar, en presencia del Cuerpo de Generales y Almirantes, ministros de Estado y miembros del Consejo de Estado y de la Corte Suprema de Justicia, el gral. Santiago Sinclair, vicecoman-

dante en jefe del Ejército dirigió un discurso de alabanzas al gral. Pinochet al cumplir 13 años como comandante en jefe del Ejército, llamándolo "Primer Soldado de la República, sabio conductor, hombre de mando que ha sabido iluminar los difíciles caminos de estos años" y llamó a los opositores "minoría desviados psíquicamente por la concientización marxista" que "siembra la muerte y predicán el odio", o "personas que soslayan la realidad o que justifican, alientan e incluso defienden a quienes están traicionando el alma misma de nuestra Nación".

"No puede ser otro nuestro compromiso", dijo el gral. Sinclair. "Jamás rendirnos en la guerra, ni claudicar en la búsqueda incesante de la paz. Es así, mi general; que la inspiración del ascendente jerárquico del mando y del ascendente moral que fluyen de su condición de conductor militar, deseamos renovar públicamente nuestra obediencia y lealtad". (El Mercurio).

Carmen Gloria Quintana responde bien al tratamiento

El último parte médico informa que Carmen Gloria Quintana responde bien al tratamiento contra la bacteria "sepsis cándida" que ataca sus pulmones, encontrándose estable en su gravedad y con ventilación mecánica y apoyo aerodinámico. En cuanto al costo del tratamiento, éste llega a la fecha a los 7 millones de pesos. La cuenta del Banco del Trabajo donde pueden depositarse donaciones para cooperar con su familia a solventar estos gastos es la N° 01-100.000-4. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Lunes 25 de agosto de 1986

Amenazan a periodista

— El Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas denunció que el profesional José Carrasco habría recibido amenazas en su condición de miembro de la revista "ANALISIS" y demandó del Ministerio del Interior una investigación sobre el particular. (Las Ultimas Noticias).

Caso jóvenes quemados

— El abogado Luis Toro señaló que la Corte de Apelaciones debe resolver sobre los recursos de amparo presentados en favor de 12 testigos que, de una manera u otra, están siendo amenazados. Se les conmina a olvidar lo ocurrido el 2 de julio. Agregó que el pasado viernes, tres hombres y una mujer atacaron a Jorge Sanhueza, uno de los testigos oculares del atentado contra Rodrigo y Carmen Gloria, manteniéndolo durante cuatro horas en un automóvil que se desplazó por diferentes sectores de Santiago, siendo interrogado y amenazado si concurría a ratificar las declaraciones hechas ante el fiscal militar. Por su parte, Carlos Quintana, padre de Carmen Gloria denunció que algunos testigos han recibido "visitas", en las cuales se les conmina a no declarar ante los tribunales.

En su domicilio fue detenido el viernes último, Pedro Martínez Pradenas, siendo incomunicado luego de declarar ante el fiscal militar. El abogado

Héctor Salazar señaló que se le había expresado al fiscal militar que todos los testigos, cualquiera fuera el grado de participación que tuviesen se presentarían a declarar en cuanto los requiriera "¿Había razón entonces para que lo hiciera detener? Pienso que esto es una forma de amedrentamiento, y nada más". (La Tercera).

— Funcionarios de Investigaciones detuvieron esta madrugada a Emilia Quintana, hermana de Carmen Gloria, y su esposo Luis Fuentes Marín, por orden del fiscal militar, Alberto Márquez. (Cooperativa).

Investigaciones por atentado contra Obispo de Osorno

— Personal de Investigaciones dio a conocer un retrato hablado del individuo que habría participado en el atentado en contra de la casa del Obispo de Osorno, Monseñor Miguel Caviedes. (El Mercurio).

Hallazgo de armas

— El ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, informó que fueron remitidos los antecedentes a los embajadores ante la ONU y OEA, Pedro Daza y Javier Illanes sobre los hallazgos de armas en Chile, para que efectúen las denuncias oficiales ante esos organismos. (Las Ultimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 26 de agosto de 1986

Ex agentes de CNI Geldres y Henríquez interceptaron 13 informes españoles

— Los ex agentes de la CNI Gregorio Geldres (33 años) y Víctor Henríquez (31) interceptaron a lo menos 13 informes que la Embajada de España en Santiago enviaba al Ministerio de Asuntos Exteriores de ese país. Obtenían la información en la basura dejada afuera de la Embajada los miércoles y viernes y la llevaban a procesar a una casa en La Cisterna. Reproducían entre 4 y 5 documentos diarios y los documentos cifrados los enviaban a un computador en la CNI. Los temas abordados en los 13 informes interceptados son casi todos locales y las fechas son entre el 13 de mayo y el 1º de julio. Ambos agentes desertaron cuando su superior comenzó a pedirles demasiado y salieron de Chile rumbo a Uruguay por el paso Libertadores el jueves 14 de agosto. (Revista HOY 475).

Proceso en torno al Comando Unido en momentáneo suspenso

— La organización del llamado Comando Conjunto de agentes de seguridad comenzó a fraguarse probablemente cuando el SIFA (Servicio de Inteligencia de la FACH) estableció contacto con la cúpula del MIR a fines de agosto de 1974. Después de la muerte del líder del MIR Miguel Enríquez en octubre de ese año, el director de SIFA, coronel Edgard Ceballos Jones intentó asilar a sus detenidos con el fin de que no los asesinara la DINA, lo cual casi le valió ser juzgado por traición. El Comando Conjunto actuó en la persecución selectiva de los comunistas desde agosto de 1975 a diciembre de 1976.

La 8a. Sala de la Corte de Apelaciones detuvo el proceso mediante dos fallos sucesivos; el día martes 19 de agosto acogió un recurso de queja por 4 encargados reos y aceptó que el proceso continuara con los otros 36 inculcados. Pero al día siguiente extendió la orden de no innovar a la totalidad de los implicados. (Revista HOY 475).

Entrevista de Miguel Littin a Andrés Valenzuela en París

— Una entrevista para la película documental "Acta General de Chile" efectuó en París el cineasta chileno Miguel Littin al ex cabo de la Fuerza Aérea Andrés Valenzuela Morales, 30 años, tres hijos. Valenzuela relata su experiencia como integrante del Comando Unido hasta 1984, año en que desertó y huyó a Francia. (Revista HOY 475).

Testigo presenció en febrero traslado de cajas en helicópteros militares

— Un testigo que solicitó reserva de su identidad presenció y fotografió el traslado que helicópteros militares hacían de cajas y cilindros metálicos desde la carretera Panamericana, entre Vallenar y Copiapó, hacia la costa, el 25 de febrero del presente año a las 19.30 horas. (Revista Cauce 89).

Comando Conjunto habría seguido funcionando después de 1976

— El abogado Héctor Contreras dijo que cuando desconocidos secuestraron al arquitecto Ramón Arriagada en febrero de 1985, se le preguntó por gente que el Comando Conjunto detuvo o que el Comando persiguió, o de las cuales el Comando supo a través de otros detenidos. "Lea el informe de la CNI al ministro Cánovas; lea las hipótesis que maneja; lea los nombres que da", sugiere el abogado Contreras. "Hay un nexo entre los que actuaron en el triple degollamiento de fines de marzo del 85 y algunos que actuaron en 1976". La entrevista a Héctor Contreras se refiere al caso llevado por el juez Carlos Cerda y a otros casos de detenidos desaparecidos. (Revista Cauce 89).

Matrimonio que desertó del SICAR compromete a general Romero en Comando Conjunto

— El matrimonio formado por Fernando Arduengo y Nieves San Martín trabajó para el Servicio de Inteligencia de Carabineros entre 1974 y 1977, después de lo cual desertaron y se dirigieron a Canadá, solicitando asilo político. La pareja entregó un organigrama del SICAR de la época, en el que aparece como director el general Rubén Romero Gormaz y otros 6 funcionarios que también figuran entre los 40 encargados reos por el juez Carlos Cerda; Gonzalo Jiménez, Julio Benimelis, Enrique Werner, Manuel Muñoz Gamboa y los comandantes Pablo Navarrete y Luis Villagra. (Revista Cauce 89).

Detenidos responsables de revista Cauce

— El presidente del directorio de revista Cauce Jorge Ovalle, el director de la publicación Gonzalo Figueroa y la periodista Claudia Lanzarotti, autora del artículo sobre el matrimonio que desertó del SICAR, fueron detenidos en horas de esta madrugada por agentes de Investigaciones y trasladados al cuartel central de ese organismo policial, por orden de la 2a. Fiscalía Militar. (Radio Chilena).

14 detenidos por hallazgos de armas habrían sido puestos a disposición de 2a. Fiscalía Militar

— 22 son los detenidos por la CNI por su presunta vinculación con los hallazgos de armas, que ha venido informando el gobierno en las últimas semanas; 14 de ellos fueron puestos a disposición de la 2a. Fiscalía Militar, cuyo titular, el mayor Lorenzo Andrade, fue designado fiscal militar ad hoc para investigar los hechos.

No se dan los nombres de las 14 personas.

Entretanto, dos recursos de amparo fueron presentados por 15 personas detenidas en Coquimbo el lunes 11 y en Carrizal Bajo el miércoles 6. Los primeros son Mauricio Gómez Rogers, Carlos Manzano Violdo, Yuri Fortte Barrios, Alex Castro Cádiz, Mardoqueo Saavedra Silva y Nelson Ascencio Pardo. En Carrizal Bajo fueron detenidos el día 6 Italo Moya Escanilla, Jorge Concha González, Rafael Pascual Arias, Alfredo Malbrich Baltra, Pablo Flores Castillo, y Juan de Dios Márquez Miranda. El amparo señala que ya se había interpuesto recurso por los afectados con fecha 14 ante la Corte de Apelaciones de La Serena, donde se encontraban a la fecha según reconoció la propia CNI. Ayer fueron trasladados a algún lugar de Santiago.

El segundo recurso es por Sergio Buschmann Silva, Eduardo Kiedbalski Ajagan y Diego Lira Matus, detenidos en la III Región y según lo informado por la CNI, trasladados a Santiago a dependencias de ese servicio. Ambos escritos solicitan pedir informes a la CNI para que señale en virtud de qué resolución se les mantiene detenidos. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

Embajador ante ONU llamado en consulta para informar sobre hallazgos de armas

— El embajador de Chile ante Naciones Unidas, Pedro Daza, fue llamado a Santiago para analizar la forma en que se dará a conocer en ese organismo los recientes hallazgos de armas que ha informado el gobierno. El ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle dijo que el viernes 22 se envió antecedentes y fotografías al respecto a ONU y a OEA. El asesor de ese ministerio en materia de derechos humanos, Mario Calderón, viajó a Nueva York con el fin de entregar antecedentes al relator especial Fernando Volio. (El Mercurio).

MDP niega toda vinculación con hallazgo de armamento

— En rueda de prensa, el presidente subrogante del MDP Germán Correa subrayó que tanto el Frente Patriótico Manuel Rodríguez como el MIR negaron la autoría del

ingreso de armas a territorio nacional, y "lo único real son los detenidos", dijo. Correa instó a una concertación política y social con toda la oposición y acusó al gobierno de salirle al paso al "muy alto nivel de concertación y movilización unitaria conseguida por el conjunto de la oposición". (Las Últimas Noticias).

Agricultor de Huasco dice haber visto a camiones cargados con algas en junio

— Juan Bruzzone, presidente de la Asociación de Agricultores del Valle del Huasco, dijo que en junio vio a dos camiones de 10 a 12 toneladas que le pidieron una pista para no tener que pasar por el control de Freirina. Ibar Villalobos, ex alcalde de Huasco, dijo que vive a 100 metros de un depósito donde se encontró un arsenal y que lo fueron a buscar el día del allanamiento las fuerzas de seguridad para que sirviera de testigo de lo que se extraía, pero que nunca vio ninguna actividad sospechosa antes de eso. Ambos dirigentes se mostraron orgullosos de que ninguno de los involucrados sea de la zona. "Toda la gente que emplearon llegó de afuera", dijeron. (La Tercera).

Maletín con US\$ 250 mil habrían perdido en el mar quienes desembarcaron armas

— Fuentes allegadas a la investigación dijeron que uno de los detenidos confesó que se les cayó al mar un maletín con 250 mil dólares, pero que la cantidad era ínfima a lado de lo que "la organización extremista" pagó por la parcela en Paine (2 millones 700 mil pesos), por la goleta Astrid Sue (30 millones de pesos al contado) o la posada Arbol Marañón, donde se habría descubierto el último arsenal (1 millón 900 mil pesos). (La Tercera).

Coronel de EE.UU. Matías Farías dice que hallazgo es hecho común

— El coronel Matías Farías, secretario de la Secretaría Permanente del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFAA), dijo que el hallazgo de arsenales de guerra en la 3a. Región era un hecho común en la historia de Latinoamérica. El coronel Farías participa en el 8º Comité de Protocolo y relaciones públicas de las Fuerzas Aéreas Norteamericanas, realizado en el edificio Diego Portales. (La Tercera).

Caso jóvenes quemados

— El fiscal militar coronel Alberto Márquez ordenó la detención e incomunicación de Emilia Isabel Quintana Arancibia, de 20 años —hermana de la joven quemada Carmen Gloria Quintana—, y de su cónyuge, Luis Fuentes Marín, de 22 años. Ambos jóvenes, testigos presenciales de los hechos ocurridos el pasado 2 de julio, fueron careados con un tercer testigo, Pedro Martínez Pradenas, detenido e incomunicado desde el viernes pasado, siendo finalmente enviados en calidad de incomunicados. Los tres se encuentran acusados de supuesta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. Luego de ser notificados de la resolución, el abogado Héctor Salazar dijo que aguardarán a conocer mayores detalles sobre el tema y que agilarán los recursos pendientes. Agregó que apelaron ante la Corte Marcial contra la denegatoria del fiscal de encarjar reo al resto de la patrulla militar, tal como lo está el teniente de Ejército Pedro Fernández Dittus, como supuesto autor de violencias innecesarias causando la muerte de Rodrigo

Rojas y lesiones graves de Carmen Gloria Quintana. (Las Últimas Noticias).

Investigación por muerte de Mario Martínez

— El dirigente Demócrata Cristiano Sergio Velasco de la Cerda dijo que "hasta ahora lo único que se sabe con certeza es que en los alvéolos pulmonares de Mario Martínez se encontró agua dulce. Falta aclarar de que naturaleza es esta agua, y es una de las indagaciones que lleva a cabo el ministro Rafael Huerta". Agregó que el movimiento Acción Chilena Anticomunista estaría directamente implicado en la muerte del dirigente de la USACH. Velasco aseguró que Mario Martínez estaba encargado de dilucidar la presunta participación directa de vigilantes de la Universidad de Santiago en la compaginación del video exhibido por televisión y donde se mostraba supuestamente a la joven Carmen Gloria Quintana lanzando bombas molotov a las fuerzas policiales. Por esto había recibido amenazas de ese movimiento ultraderechista para desistirse de su investigación. (Las Últimas Noticias).

Caso Desaparecidos

— Familiares de Detenidos-Desaparecidos señalaron que no es aplicable la Ley de Amnistía, en tanto la justicia no determine el tipo de delitos cometidos, el destino final de los desaparecidos y las identidades de sus autores. Agregaron que de cerrarse los caminos de investigación por vía judicial, "nos veríamos obligados a realizar la búsqueda de la verdad y la justicia que aspiramos, en un contexto sólo de hecho, pero no de derecho". (La Tercera).

Investigación por asalto a panadería "Lautaro"

— Por orden del fiscal militar Fernando Torres Silva fueron allanadas dos casas que supuestamente eran de seguridad del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Las viviendas se encuentran ubicadas en la Villa Frei y en el centro de la capital. En ambos casos se detuvo a personas que están incomunicadas por orden del fiscal militar. (Las Últimas Noticias).

Firmantes del Acuerdo Nacional se reunieron con Mons. Fresno

— Una declaración pública proponiendo un Movimiento Nacional para promover elecciones libres, emitieron ayer los dirigentes políticos suscriptores del Acuerdo Nacional, luego de una reunión que sostuvieron con Mons. Juan Francisco Fresno. La entrevista celebrada en la casa del Arzobispo de Santiago tuvo como objetivo saludar al Pastor con motivo de cumplir un año de la firma del Acuerdo Nacional. La declaración leída por Sergio Molina, fue suscrita por todos los firmantes del documento con la excepción de Unión Nacional y en algunas de sus partes plantea que: "El rechazo por parte del Jefe del Estado al Acuerdo Nacional ha contribuido a cerrar los caminos a un encuentro entre chilenos y, desgraciadamente, en el año transcurrido, la división, la violencia y el terrorismo han aumentado", señala la declaración.

Refiriéndose a la reunión con el Cardenal, Molina señaló que Mons. Fresno les hizo presente "la gran responsabilidad que tenía ese grupo para poder conducir verdaderamente este país hacia la Democracia" y les reiteró "su llamado para encontrar las maneras de interpretar a los chilenos y encontrar la forma de transitar pacíficamente a la Democracia". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Miércoles 27 de agosto de 1986

Gobierno de Estados Unidos urge al gobierno chileno a impedir hostigamientos a testigos en el caso jóvenes quemados

— El gobierno de Ronald Reagan urgió al gobierno chileno a adoptar medidas eficaces para impedir el hostigamiento a testigos del caso de los jóvenes quemados. El vocero del Departamento de Estado Charles Redman dijo que todos los hechos que rodearon este "terrible crimen" deben quedar esclarecidos y todos los culpables juzgados con presteza. Redman dijo que su gobierno comparte la comprensible preocupación de muchos chilenos, y de los amigos y familiares de Rodrigo Rojas en ese país, en torno a que la detención de tres testigos oculares pueda afectar negativamente la disposición de éstos y de otros testigos oculares a testimoniar ampliamente ante el tribunal que investiga el caso. El secuestro temporal y las amenazas lanzadas a un cuarto testigo el pasado 23 de agosto constituyen "otro desarrollo perturbador", añadió Redman. El vocero citó también un llamado de la Vicaría de la Solidaridad a que los tribunales fundamenten la continuada detención de los testigos. (Radio Chilena).

Fiscal libera a familiares de Carmen Gloria Quintana, encarga reo a Pedro Martínez

— El fiscal militar ad hoc Alberto Márquez dejó en libertad incondicional a Isabel Emilia Quintana y a su marido Luis Fuentes Marín, quienes habían sido detenidos en la madrugada del lunes e incommunicados y encargó reo a Pedro Martínez, como presunto autor de infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. Márquez también se constituyó en el regimiento Libertadores N° 10 para tomar declaraciones a personal militar. El abogado Héctor Salazar informó que el fiscal dio curso a la apelación interpuesta ante la negativa del juez de encargar reo a los otros integrantes de la patrulla militar que era comandada por el teniente Fernández Dittus. (El Mercurio).

Mons. Tomás González reitera disposición a entregar su testimonio

— Con motivo de celebrarse el domingo 7 de septiembre el Día del Migrante, el Obispo de Punta Arenas, Mons. Tomás González ofreció una conferencia de prensa en su calidad de delegado de la Conferencia Episcopal para la Pastoral de la Migración y el Exilio. Mons. González expresó su deseo de ver terminado el problema del exilio en nuestro país antes de la llegada del Papa Juan Pablo II a Chile. "Es el mejor regalo que se le puede hacer al Papa", dijo. Respecto al caso de los jóvenes quemados, Mons. González reiteró su disposición de entregar su testimonio por oficio al fiscal, si así se le solicita y reafirmó haber visto un video sobre el caso en Santiago, donde aparecen formas confusas, "gente que huye, militares que persiguen... llega una camioneta, se ve de lejos el bulfo de dos personas que son tomadas y finalmente se ve que algo pasa, hay un montón de gente y dos llamas que salen. Eso es todo el video". Mons. González concluyó "se ve que eran militares, por el uniforme y el casco". (El Mercurio).

POLITICA

Partidos Nacional y Demócrata Cristiano proponen acuerdo de gobernabilidad para el gobierno democrático

— Los partidos Nacional y Demócrata Cristiano presentaron un documento destinado a garantizar la gobernabilidad futura del país, dentro del marco del Acuerdo Nacional. A la reunión concurren todos los representantes de los partidos insertos en la Alianza Democrática y otros que no pertenecen a ella. El estudio del texto seguirá en los días siguientes. Los redactores Eugenio Ortega y Pedro Correa

explicaron que el trabajo fue efectuado a solicitud de sus propios partidos y del Liberal, Radical, Republicano, Socialdemócrata, Socialista Histórico, de Núñez y de Mandujano, y la Usopo. (Radio Chilena, El Mercurio).

Almirante Merino está dispuesto a hablar con todos los que acepten la Constitución

— El almirante José Toribio Merino dijo estar dispuesto a hablar con todos los sectores, siempre que acepten previamente la Constitución y las normas legales vigentes y no propicien la violencia. Respecto a los integrantes del Acuerdo Nacional, el almirante Merino respondió "No sé lo que quieren". Reiteró que la Constitución debe ser modificada, pero para ello se requiere un plebiscito, "lo cual requiere que el Registro Electoral esté terminado y que todos los chilenos estén inscritos", dijo. (El Mercurio).

LIBERTAD DE EXPRESION

En libertad Juan Pablo Cárdenas, director de Revista Análisis

— Ayer salió en libertad el director de revista Análisis, luego que la Corte de Apelaciones confirmó el dictamen del ministro Beraud en ese sentido. Cárdenas tuvo que pagar una fianza de 20 mil pesos y enfrenta una encargatoria de reo como supuesto infractor de difamación en perjuicio del Presidente de la República. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

Dinacos desmiente a Cauce

— La Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) emitió ayer un comunicado oficial en que lamenta que "el ejercicio de las libertades de información y de opinión", haya servido a la revista Cauce para deformar ante la opinión pública un hecho de tanta gravedad como es la existencia y destino del material de guerra encontrado en las zonas Norte y Central del país. Señala el comunicado de Dinacos que la revista en su N° 89, bajo el título de "Las dudas del arsenal o el arsenal de las dudas", presenta el relato de un testigo que presenció extrañas maniobras de helicópteros militares frente a Carrizal Bajo en el mes de febrero pasado, agrega Dinacos que tales maniobras efectuadas en una hora que no coincide con la señalada en el artículo, estaban destinadas a abastecer de gas a la red troncal norte de radio del Ejército, lo que se hace con helicópteros que transportan los cilindros de 300 kgs. hacia lugares en la cordillera, agrega el comunicado de Dinacos. Cabe señalar que la revista Cauce reproduce en su portada una fotografía de los hechos en que aparece un helicóptero del Ejército detenido en medio de la carretera. Por su parte El Mercurio destaca también una fotografía hecha a propósito para desvirtuar la de la revista. (El Mercurio).

CNI denuncia a revista Cauce: 6 profesionales detenidos, otros 3 con orden de detención

— Detenidos en libre plática quedaron el director de Cauce, Gonzalo Figueroa, el presidente del directorio Jorge Ovalle y 4 de los 7 periodistas acusados de injurias y ofensas a las Fuerzas Armadas. Las órdenes de detención fueron dictadas por el fiscal militar subrogante capitán (J) Rodrigo González, quien sustancia un proceso por infracción al artículo N° 284 del Código de Justicia Militar, tras una denuncia de la CNI. Los periodistas son Claudia Lanzarotti, Ariel Poblete, Marcia Pineda y Eugenio González. Las órdenes de aprehensión afectan a Javier Mardones, Juan Jorge Faúndez y Osvaldo Muray. El abogado Juan Agustín Figueroa entregó una declaración luego que Investigaciones allanó la oficina de Cauce en calle Monjitas para incautar los últimos números, donde se cita la versión de un testigo que

en febrero pasado fotografió a un helicóptero llevando carga entre la carretera Panamericana y la costa entre Copiapó y Vallenar. (El Mercurio).

— El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas emitió una declaración en la que rechaza las medidas que afectan a los dirigentes y periodistas de Cauce, exigiendo su inmediata libertad y su decisión de impulsar iniciativas en defensa de la libertad de expresión. (El Mercurio).

El Mercurio publica fotografía de helicóptero supuestamente captada en febrero

— El Mercurio publica en primera plana una fotografía de un helicóptero maniobrando en la carretera Panamericana, supuestamente "a las 9 horas del miércoles 12 de febrero de 1986, en el kilómetro 734 de la Carretera Panamericana Norte". En la página A 8, el diario publica una secuencia fotográfica donde aparecen un pavo real azul y enseguida un helicóptero, captado en 5 tomas consecutivas, y atribuye su origen a un reportaje hecho el 12 de febrero a un mini-zoológico ubicado junto a la posada "Los Pajaritos", en el kilómetro 733 de la Carretera Panamericana Norte. La versión recogida por los periodistas de El Mercurio fue que se trataba de "agua para ejercicios en la cordillera". (El Mercurio).

Proceso por hallazgo de armas

— El fiscal militar Lorenzo Andrade ordenó la incomunicación de catorce personas puestas a su disposición por la CNI y acusados de ingreso ilegal de armas al país. Además el fiscal se constituyó en los arsenales de Guerra en una diligencia destinada a revisar las armas. (LUN).

— El dueño de la goleta "Astrid Sue", Nelson Exequiel Ascencio Pardo señaló que fueron miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez quienes le financiaron el barco pesquero, obligándolo posteriormente a transportar las armas. (La Tercera).

— Los servicios de seguridad dieron a conocer la nómina de parte de los detenidos: el 6 de agosto: Alfredo Malbrich Baltra, Rafael Pascual Arias, Italo Moya Escanilla, Pablo Flores Castillo, Juan de Dios Márquez y Jorge Concha González, todos en Carrizal Bajo. El 11 de agosto, la CNI detuvo a Nelson Ascencio Pardo, propietario de la goleta "Astrid Sue", en la que habría transportado armas desde las "naves rusas", y los tripulantes Alex Castro Cádiz, Yuri Forttes Barrios, Mauricio Gómez Rogers, además de Carlos Manzano Bioldo y Mardoqueo Saavedra Silva. El 13 de agosto fue detenido Sergio Buschmann Silva, acusado de ser el cabecilla de la operación en tierra, junto a Diego Lira Matus, Eduardo Niedbalski Ajagan. El 15 de agosto fueron detenidos Sergio Castillo Araya y Carlos Núñez González. El 18 de agosto fue detenido Manuel Gallardo Abate. (El Mercurio).

— Una encuesta realizada el jueves 14 en que la mayoría de los encuestados expresaba su incredulidad respecto al hallazgo de armas informado por el gobierno costó el puesto al director Héctor Olave y al periodista Jaime Adaro de Las Últimas Noticias, siendo reemplazado el primero por Fernando Díaz Palma, quien a su vez será secundado por Raúl González Alfaro. (APSI 186 y Cauce 89).

Opiniones de Gabriel Valdés

— Gabriel Valdés piensa que un militar debe encabezar la transición, siempre que ese sea su único objetivo, y que la Democracia Cristiana busca acuerdos de gobernabilidad no sólo con el Partido Nacional, sino con partidos de izquierda, "un acuerdo lo más amplio posible", centro del marco del Acuerdo Nacional. (APSI 186).

Visita del general norteamericano John Galvin

— Un cable de UPI despachado el 21 del presente sostenía que el objetivo de la visita a Chile del Gral. John Galvin, jefe del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos, era plantearle a las Fuerzas Armadas una salida honorable al general Pinochet. La información fue desmentida por un vocero del Departamento de Estado y por la embajada de ese país en Chile. (APSI 186).

Profesores quedarían cesantes

— Más de 20 mil profesores quedarían cesantes si se cumple lo instruido por el ministro del Interior Ricardo García a los intendentes de todo el país mediante oficio reservado 1766 de fecha 28 de mayo de 1986, dos días después del anuncio oficial del traspaso de establecimientos fiscales. (APSI 186).

Proceso por detenidos desaparecidos

— Miguel Estay Reyno, en declaración hecha al ministro Carlos Cerda el 9 de septiembre de 1985, relata su militancia en el Partido Comunista entre 1969 y el 22 de diciembre de 1975, fecha de su detención. Estay, apodado El Fanta, nombra a toda la gente que recuerda haber incluido en un informe que entregó al organismo de seguridad que lo detuvo, a cambio de la libertad de su hermano Jaime Eduardo y su cuñada Isabel Stange, también detenidos; este informe lo entregó, según afirma, a mediados de enero de 1976. Liberado el 28 de abril de ese año, recuerda a algunos de sus captores por sus sobrenombres: un guardia llamado Chino; un interrogador llamado Peko y otros, que al igual que éstos, se trataban mediante números. Estay declara recordar al llamado Comando Conjunto Antisubversivo como una conjunción de fuerzas que operan en esa época, con el cual colabora, pero sin estar muy consciente de qué se trata, desde mediados de 1976. Quien hizo el contacto con Estay fue un señor Fuentes, a quien supone de la Fuerza Aérea, de un metro noventa, bigotes gruesos, ojos claros, entre 35 y 40 años, con quien se relacionó hasta febrero de 1985. En su declaración del día 10 de septiembre, Estay proporciona más detalles del recinto donde estuvo detenido en 1975, en Colina, desde donde se le trasladaba por horas a otros recintos, uno de ellos le parece ser el de calle Londres. Luego se refiere al período posterior a la publicación de las declaraciones de ex cabo de la FACH Andrés Valenzuela Morales, en diciembre de 1984 y su corroboración de las mismas. Estay afirma no tener conocimiento de los comunistas cuyo desaparecimiento investiga el juez Carlos Cerda y que no eran las suyas las únicas informaciones que sobre el Partido Comunista recibía el "comandante Fuentes" sino también las que entregó René Basoa y "un tal Flores". (APSI 186).

— El general en retiro de la FACH Enrique Ruiz Bunge, uno de los 40 declarados reos por el juez Carlos Cerda en el caso de los desaparecidos del Partido Comunista en 1976, dijo que no hubo desaparecimientos por parte de la Fuerza Aérea y que no se amparará en la Ley de Amnistía ("¿Por qué me voy a amparar en la Ley de Amnistía? No ve que esa ley está hecha para culpables, para gente que ha cometido delito. Por lo tanto... negativo"). (Revista Alternativa Nº 20).

Declaraciones del desertor Andrés Valenzuela

— La revista APSI también publica las declaraciones judiciales de Andrés Valenzuela Morales, describiendo los recintos que ocupó el Comando Conjunto Antisubversivo, al que perteneció. Las declaraciones corresponden a lo expresado mediante respuesta al exhorto enviado por el juez Cerda al país europeo donde se encontraba, en enero de 1986. Valenzuela describe al Hangar de Cerrillos, el Nido 20 (cerca del paradero 20 de la Gran Avenida), el Nido 18 (en calle Perú, La Florida, altura paradero 18 de Vicuña Mackenna), Remo Cero (en el Regimiento de Artillería Antiaéreo de Colina), La Firma (en calle Dieciocho, ex local del diario "Clarín", clausurado en 1973) y la Casa de los Solteros (Bellavista 125). También se refiere al armamento usado por el Comando, sus vehículos, la forma en que se secuestraba, y el nombre de algunos agentes: los carabineros Larry, Tito y Jano; una mujer llamada Pochi; los marinos Alex y Guimper; el médico Forero; los elementos de Patria y Libertad Yerko y Patán; los detectives Yoyopolus y Zambra; los detenidos René Basoa, luego asesinado en 1982, y Miguel Estay Reyno; el empleado civil de FACH Otto Trujillo; Adolfo (Fifo) Palma Ramírez y "El Wally" (Roberto Fuentes Morrison), de la FACH. (APSI 186).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Jueves 28 de agosto de 1986

Proceso por hallazgo de armas

— El fiscal militar Lorenzo Andrade dictó órdenes amplias de investigar y ordenó la detención de 11 personas que habrían participado en el desembarco y ocultamiento del arsenal encontrado en Carrizal Bajo. El fiscal agregó que de las declaraciones se desprende que las armas habrían sido traídas por embarcaciones cubanas y no soviéticas. De los incomunicados sólo dos reconocieron pertenecer a las milicias Rodriguistas, uno al Partido Comunista y el resto al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Agregó el fiscal que dos personas reconocen haber participado en delitos anteriores y consisten en voladuras de torres, colocación de artefactos explosivos en la vía pública y otros. (Las Últimas Noticias).

— El embajador en Naciones Unidas Pedro Daza, denunció ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el hallazgo de armas con antecedentes que fueron enviados desde afuera. El gobierno hizo entrega de dos documentos sobre el hallazgo y solicitó que se comunique a los 15 Estados miembros de ese organismo y que el material sea distribuido como documentos del Consejo. La misma denuncia fue formulada ante el Consejo Político de la Organización de Estados Americanos. (Las Últimas Noticias).

— El general Pinochet expresó que el hallazgo de armas es lo más grave ocurrido en el último tiempo. Hablando frente a una delegación de mujeres señaló que afortunadamente la agresión con armas fue detectada en forma oportuna, de lo contrario habría significado una verdadera guerra civil. (Las Últimas Noticias).

Amparo por doctor Condeza

— La Corte de Apelaciones de Concepción acogió a tramitación la ampliación de un recurso de amparo presentado en favor del doctor Edgardo Condeza, y solicitó informes al Ministerio del Interior. El abogado defensor del doctor Condeza solicitó protección para el detenido quien "no podrá ser afectado por las medidas de ser expulsado del territorio nacional o la permanencia obligada en localidades apartadas del territorio y, en caso que se hubiese dictado alguna de estas medidas, dejarlas sin efecto", solicitó el abogado Jaime Rocha. (Las Últimas Noticias).

Proceso por asalto a panadería "Lautaro"

— El fiscal militar Fernando Torres Silva encargó reos a Rodolfo Santiago Giovanetti Lucero, como presunto infractor al artículo 8º de la Ley de Control de Armas, en el grado de ayuda a grupos armados de combate. Giovanetti fue detenido en uno de los dos últimos allanamientos efectuados a casas de seguridad presuntamente ocupadas por miembros del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. (Las Últimas Noticias).

Viaje del Cardenal Juan Francisco Fresno

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno envió un mensaje a las mujeres antes de viajar a Montevideo e Italia. El Cardenal les pidió que "interesándose por sus hijos, puedan realmente en la formación que les den, ir buscando siempre todo aquello que sirva para el bien, la unión de la familia, del hogar y el bien de nuestra patria". (Las Últimas Noticias, La Tercera).

Expediente de caso quemados fue remitido a la Corte Marcial; gobierno no ha recibido petición de Estados Unidos

— El expediente que tramita el fiscal ad hoc Alberto Márquez fue remitido a la Corte Marcial, luego que fue acogida la apelación de los abogados querellantes ante la negativa de Márquez de encargar reos a toda la patrulla militar involucrada y no sólo a su jefe, el teniente Pedro Fernández Dittus. Entretanto, la Cancillería dijo no haber recibido petición de Estados Unidos para evitar hostigar a los testigos del caso, según informaron los cables ayer. En todo caso, sobre esa petición no hubo comentarios.

En el día de hoy, el fiscal Márquez seguirá interrogando a los miembros de la patrulla. (El Mercurio).

Comisión Chilena de Derechos Humanos pide investigación seria e imparcial sobre hallazgos

— La Comisión Chilena de Derechos Humanos solicitó una investigación seria e imparcial en el país sobre el hallazgo de arsenales, a fin de que no queden dudas al respecto. La Comisión dijo que el gobierno está en su derecho al denunciar el hecho ante la OEA y la ONU, pero que ello implica un reconocimiento directo de la existencia de un orden internacional según el cual todo gobierno tiene el deber principal de respetar los derechos fundamentales de todos los habitantes del país. Por lo tanto, señala la Comisión, el actual requerimiento al orden internacional que hace el gobierno chileno sólo podrá adquirir plena autoridad moral y jurídica si éste cumple dentro del país con los deberes derivados de ese mismo orden. (El Mercurio).

Colegio de abogados solidariza con profesionales de revista Cauce detenidos

— Por la unanimidad de sus directores nacionales, el Colegio de Abogados resolvió solidarizar con sus socios de la Orden: Gonzalo Figueroa, director de Cauce, y Jorge Ovalle, presidente del directorio de la publicación, detenidos luego de una denuncia presentada por la CNI junto a 3 periodistas que también recibieron la solidaridad del Colegio de Abogados. Este reitera su condena a "las leyes dictadas con la especial finalidad de proteger situaciones que interesan al régimen y que restringen aún más el ejercicio de la libertad de expresión", rechaza el que se confunda una crítica política al gobierno con una ofensa a las Fuerzas Armadas; y reprocha la actuación del fiscal de la causa (capitan (J) Rodrigo González) por proceder, sin mérito mayor, a detener a los abogados y profesores de la Universidad de Chile a medianoche y en forma vejatoria e innecesaria. (El Mercurio).

Vicaría de la Solidaridad rechaza difamación de José Manuel Parada hecha por El Mercurio

— La Vicaría de la Solidaridad rechazó "enérgica y profundamente" el abuso cometido por un matutino (se refiere a El Mercurio) que en la página editorial del domingo 24 afirma que uno de los detenidos a raíz de los armamentos encontrados en el norte del país habría dicho que fue "reclutado" por José Manuel Parada, quien fue secuestrado y asesinado en marzo del año pasado. La Vicaría señala cuánto más grave resulta difamar la memoria del ex trabajador de ese organismo de Iglesia cuando los autores de su asesinato siguen en la impunidad. "Todo el mundo sabe que siempre hemos condenado la violencia criminal

cualquiera sea su origen", continúa la declaración, "de modo que resulta absurda una cierta campaña que viene desarrollándose desde hace algún tiempo con el objetivo de desprestigiar a esta Vicaría intentando vincularla por cualquier medio con el terrorismo. Nuestra misión de defensa y promoción de los derechos humanos continuará inexorablemente, pues surge del amor de Jesucristo por todos los hombres y todo el hombre revelado por la Iglesia". (El Mercurio).

Confirmada encargatoria de reo a Juan P. Cárdenas

— La Corte de Apelaciones confirmó la encargatoria de reo dictada por el ministro sumariante Lionel Beraud contra el director de la revista Análisis Juan Pablo Cárdenas. El proceso se originó en un requerimiento presentado por el intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández, contra el semanario. La denuncia afecta a 29 personas, incluyendo periodistas, columnistas y entrevistados. (El Mercurio).

Confirmada incompetencia de juez para tramitar querrela contra general Pinochet

— La Primera Sala de la Corte de Apelaciones, por dos votos a uno, confirmó la incompetencia declarada por el magistrado de ese tribunal Efrén Araya, para tramitar una querrela contra el general Pinochet, por presuntas injurias graves, debido a que no rigen actualmente los preceptos que contemplan el juicio político como un privilegio procesal. (El Mercurio).

Pinochet autoriza manifestación

— El general Pinochet autorizó la realización de un acto masivo en su apoyo, como celebración de los 13 años que cumple en el gobierno. Este acto es organizado por el

Frente Nacional de Organizaciones Autónomas (Frenao) y se realizaría antes del 11 de septiembre en la Alameda Bernardo O'Higgins, desde Plaza Italia hacia el poniente. La información la entregó Manuel Contreras Loyola, luego de saludar al general en La Moneda. (La Tercera).

Opiniones de Francisco Javier Cuadra

— El secretario general de gobierno, Francisco Cuadra, luego de finalizar el Consejo Ampliado de Gabinete que se realizó ayer con la participación de todos los ministros y subsecretarios y con la asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno, manifestó, al ser consultado en torno al llamado del Cardenal Fresno "para lograr un entendimiento para el retorno a la Democracia", que el gobierno encontraba interesante algunos de sus planteamientos, pero que la preocupación del momento, la constituían los hallazgos de armas y la desarticulación de todas las ramificaciones que tiene el plan subversivo dentro del cual se inscriben los armamentos del norte y centro del país. Agregó que el Estado de Sitio es una de las disposiciones establecidas en la Carta Fundamental y su aplicación está determinada por la evaluación de las circunstancias. (La Tercera, Las Últimas Noticias).

Detenidos

— 37 detenidos, 27 hombres y 10 mujeres incluyendo las directivas estudiantiles, se produjeron ayer en la Facultad de Economía de la U. de Chile, cuando carabineros los desalojó alrededor de las 13.30 horas, luego de que un importante número de alumnos ingresara en las primeras horas de la mañana al decanato. Los estudiantes solicitan una serie de garantías entre las cuales destacan una mayor cantidad de crédito fiscal, concursos para la contratación de profesores y la participación corporativa de los estudiantes en el Consejo de la Facultad. (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Viernes 29 de agosto de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

Proceso por hallazgo de armas en Santiago

— El fiscal ad hoc Rodrigo González Vera ordenó la incomunicación de siete personas por supuestas infracciones a la Ley de Control de Armas, por ingreso clandestino de armamento. Los incomunicados son: Margarita Astudillo Ibacache, Luis Hernán González Quiñones, Sergio Enrique Berríos Paredes, Emilio Vladimir Vargas Manzur, Manuel Arturo Solís Cubillos, Jorge Vladimir Velásquez Ugarte y José Abelardo Moya Toro. (La Tercera).

Hallazgo de armas

— El ministro de Defensa Nacional, vicealmirante Patricio Carvajal afirmó que "el golpe que se ha dado el terrorismo es aún más fuerte que el que se ha dado en lo material. Yo valorizo más las detenciones que se efectuaron, porque se ha destruido la plana mayor del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Eso es mucho más importante que las armas que se le han incautado". Frente a la posibilidad de que en septiembre haya incidentes, y que las armas no incautadas puedan ser utilizadas, Carvajal estimó que se van a tomar las medidas para garantizar la seguridad y el orden. (La Tercera).

— Sergio Ricardo Buschmann Silva, actor de teatro, está sindicado como uno de los empresarios de la industria recolectora de hueros que servía como pantalla del grupo que recibía las armas en Carrizal Bajo. Buschmann fue detenido mientras huía con otras personas por los cerros de la Tercera Región. (Las Últimas Noticias).

— Un supuesto integrante de los grupos extremistas huido del norte del país, habría pedido asilo político a las distintas embajadas acreditadas en nuestro país. Se señala que las peticiones han sido hechas a través de intermediarios y las representaciones diplomáticas lo han negado por estimar que no corresponde.

En sus declaraciones extrajudiciales, el integrante del FPMR, Alfredo Malbrich dijo que el Partido Comunista pretendía, con el almacenamiento de armas, la formación de un ejército paralelo que estuviera presto a enfrentar al Ejército, tratar de derrotarlo psicológica y militarmente, "con el apoyo de la masa, agitada políticamente y derrocar el gobierno e instaurar un gobierno revolucionario socialista-marxista, siguiendo el ejemplo de Cuba y Nicaragua". (Las Últimas Noticias).

CNI efectúa simulacro en cerros de Chena para la prensa

— La Central Nacional de Informaciones efectuó un simulacro como demostración del alto poder explosivo del armamento incautado entre el 6 y el 22 de agosto en los cerros de Chena ante un centenar de periodistas e invitados especiales, quienes antes pasaron por los patios de la Escuela Militar, donde el director de Dinacos, Marcelo Venegas, les hizo una corta introducción y luego les mostró el armamento en exhibición. La cobertura de la televisión incluyó una corta entrevista a un encapuchado que participaba en las maniobras. (El Mercurio, Canal 13).

Consejo Nacional Demócrata Cristiano propone comisión para investigar hallazgos

— El Consejo Nacional de la Democracia Cristiana condenó la internación de armas al país y el secuestro hace unos días de un coronel de Ejército, y propuso la designación de una comisión de personalidades para investigar el hallazgo de armas informado profusamente por las autoridades y los medios de comunicación con el fin de que informe al país "en forma seria y veraz sobre estos graves hechos". La colectividad reiteró su rechazo a la violencia y a toda alianza política con fuerzas que la propicien o respalden, así como su decisión de buscar un verdadero encuentro nacio-

nal fundado en el tránsito pacífico a la democracia. (El Mercurio).

Embajador de Perú no sabe nada sobre internación de armas a través de flota pesquera soviética

— El embajador de Perú en Chile Luis Marchand condenó el terrorismo y calificó el hallazgo de armas en el norte como un peligro para todos los países del hemisferio, pero negó tener conocimiento alguno sobre la supuesta internación de las mismas a Chile a través de la flota pesquera soviética que opera frente a las costas peruanas. "En Perú actúan de acuerdo a permisos legales y de pesca y nada más que para pescar", señaló. (Canal 13, El Mercurio).

Ejército no tiene antecedentes sobre venta de casa en EE.UU. a general Guillard

— El Ejército dijo no tener antecedentes sobre una compra que habría realizado esa institución de una casa en Washington por el valor de 450 mil dólares, pagados de una sola vez, para el general Roberto Guillard. Una versión de la agencia UPI señala que la residencia figurará entre las más caras de toda el área de Washington. (El Mercurio, Radio Cooperativa).

No habrá Te Deum el 18 en Concepción

— Mons. José Manuel Santos, Arzobispo de Concepción, realizará por tercer año consecutivo una eucaristía en la Catedral de la ciudad, con motivo de Fiestas Patrias, sin invitaciones especiales, en vez del tradicional Te Deum. (El Mercurio, Radio Cooperativa).

Mons. Fresno llegó a Italia para participar en Mesa Redonda "Violencia del Silencio"

— Para ilustrar al Papa sobre la delicada situación en Chile llegó a Italia el Arzobispo de Santiago, Cardenal Juan Francisco Fresno. Mons. Fresno dijo que "ante lo incompleto de las noticias que llegan... he venido para... contar la verdad sobre la situación de América Latina y sus problemas políticos, económicos y sociales en estos momentos". Mons. Fresno agregó que también hablará sobre el papel que la Iglesia ha tenido en este período y sobre la responsabilidad que se espera de la juventud "a fin de que todos estos problemas puedan resolverse". El Cardenal chileno asiste a una mesa redonda organizada por el grupo "Amistad entre los Pueblos" sobre el tema "Violencia del Silencio". (El Mercurio, La Tercera).

BID otorgó más préstamos a Chile que a ningún otro país en los últimos 2 años

— El Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a Chile 815,8 millones de dólares durante los últimos dos años, convirtiéndolo al país en el que más préstamos recibió en el período. Nicaragua fue el país que menos recibió: ningún préstamo. Así lo dio a conocer el informe anual del BID distribuido en Madrid, España. (El Mercurio).

Liberados 4 profesionales de Cauce, pero siguen detenidos otros dos

— Fueron puestos en libertad incondicional por falta de méritos Jorge Ovalle, Eugenio González, Claudia Lanzarotti y Marcia Pineda, el primero presidente del directorio de revista Cauce y los otros tres periodistas de la misma. La abogada Carmen Hertz informó que sobre la situación procesal de Gonzalo Figueroa (director) y de Ariel Poblete

(periodista que escribió el artículo sobre maniobras de helicópteros militares presenciadas en febrero entre Copiapó y Vallenar) el fiscal Rodrigo González resolverá mañana sábado. (El Mercurio).

General Pinochet autoriza "acto de masas" de adhesión al gobierno

— En un acto efectuado en el Patio de los Cañones de La Moneda, ante representantes gremiales, juveniles y de organizaciones femeninas, el general Pinochet dio su autorización a un acto de masas en adhesión a su gobierno, aprovechando la ocasión para reiterar su disposición a "enfrentar al marxismo tal como lo hicimos en 1973, y a sacar de aquí a todos los que nos quieren agredir, porque somos un pueblo pacífico, pero con una dignidad más alta... que una torre". El general Pinochet llamó a sus partidarios a "actuar, a prepararnos y demostrar nuestro valor" y en cuanto al acto autorizado, no quiso precisar fecha. Las muestras televisivas permitieron apreciar la presencia en el lugar de numerosos funcionarios del Canal Nacional de Televisión, como la locutora Pamela Hodar, los animadores Antonio Vodanovic y Enrique Maluenda, los locutores Juan Guillermo Vivado y Agustín Inostroza y los integrantes del programa humorístico "Jappening con Ja". (Canal 7, El Mercurio).

Corte Marcial confirma condena de 15 años y un día a Carlos Bruit por ingresar ilegalmente a Chile

— La Corte Marcial confirmó una condena del juez militar Samuel Rojas al miembro del MIR Carlos Bruit Gutiérrez por ingresar ilegalmente a territorio nacional en forma clandestina en 1982, transgrediendo el Decreto Ley 81: 15 años y un día de cárcel. Además se le condenó a 4 años de presidio como autor de infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. Otros 3 miembros del MIR fueron condenados a 4 años de cárcel por pertenecer a un grupo armado de combate: Fernando Valenzuela Espinoza, Rita Peña Cárdenas e Inés Peyraud Norambuena. El tribunal absolvió a todos los reos del delito de porte y tenencia de armas. Todos, menos Fernando Valenzuela, están presos. Bruit enfrenta otros procesos por acusaciones de incendiar una bodega de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y de haber atentado contra la mayor de Carabineros Ingrid Olderock.

Caso doctor Edgardo Condeza

— La Corte de Apelaciones de Concepción resolvió que el médico Edgardo Condeza no podrá ser expulsado del territorio nacional por la autoridad administrativa. Esto operará mientras se tramita un recurso de amparo interpuesto por el abogado Jaime Rocha. La Corte no se pronunció sobre una eventual medida de relegación, que también había sido solicitada por el abogado Rocha. (Las Últimas Noticias).

Caso jóvenes quemados

— Emilia Quintana y su esposo Luis Fuentes señalaron que "nunca fueron interrogados por el fiscal militar, sino que siempre lo hizo el secretario de él, Francisco Bagueti". Emilia Quintana manifestó que en realidad no fue un interrogatorio sino "más bien una acusación que nos individualizaba como portadores de bombas molotov". (Las Últimas Noticias).

-- Dos testigos de los hechos acaecidos el 2 de julio fueron interrogados por el Fiscal Militar Alberto Márquez. El abogado Héctor Salazar que acompañó a los dos testigos se reservó sus identidades por "cuanto otros testigos han sido amenazados de muerte". El fiscal, además, interrogó a parte de la patrulla militar que intervino, expresando que aún no ha adoptado ninguna resolución por cuanto no están terminados los interrogatorios. (Las Últimas Noticias).

Tomas universitarias

— Con un total de 47 alumnos detenidos culminó la toma de las oficinas del Decanato de la Facultad de Economía

y Ciencias Administrativas de la Universidad de Chile. Los estudiantes planteaban una serie de demandas de carácter académico y administrativo, las que fueron rechazadas, según informó el presidente del Centro de Alumnos, Alvaro Clark. (Las Últimas Noticias).

— El rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Héctor Herrera, refiriéndose a la toma de las dependencias de Filosofía, ocurrida el martes pasado, denunció "la prepotencia y matonaje de algunos estudiantes, los que de esta manera presionan para conseguir una finalidad política claramente identificable". (Las Últimas Noticias).

— La directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, expresó que las experiencias de movilización organizada permiten ganar espacios que son irre recuperables para el gobierno. La declaración señala que no se puede permitir que se condicionen los pagos a las notas obtenidas en el semestre; no se va a aceptar la manipulación de los criterios académicos para presionar a los alumnos en su conducta, y "no vamos a permitir que se sancione a los estudiantes en un reglamento de disciplina que incluso la comisión creada por el rector delegado considera inaplicable" (Las Últimas Noticias).

— Un centenar de alumnos se tomaron las dependencias de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile. Los hechos se precipitaron luego que carabineros ingresara a las dependencias de la Facultad que es compartida con las de Economía y Administración. A raíz de esto el decano de la Facultad presentó su renuncia haciendo llegar un oficio al rector donde enumera los hechos ocurridos. En algunos de los puntos señala que carabineros ingresó al campus con autorización del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, realizando una "operación rastrollo" dentro de nuestra facultad, que se encontraba desarrollando sus clases normalmente. Durante esta operación se sacó a los alumnos de sus salas, persiguiendo a algunos, arrinconándolos, amenazándolos y golpeándolos.

El Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo repudió el ingreso de carabineros "sin causa fundada" al recinto universitario. Rechaza la actuación "descomedida y vejatoria" contra alumnos y profesores, requiriendo a la autoridad universitaria que exija al Cuerpo de Carabineros las debidas explicaciones de esta actuación y la seguridad que a futuro no deberán producirse situaciones similares. (La Tercera).

Mujeres por la vida hacen llamado

— La organización Mujeres por la Vida hizo un llamado para cooperar con la descontaminación en el país, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y los altos índices de contaminación existente. Piden que los vehículos cuyas patentes terminen entre los números 0 al 9 se abstengan de circular, especialmente aquellos vehículos que producen mayor contaminación, la locomoción colectiva y los vehículos de transporte; que las chimeneas de todas las fábricas del país dejen de emitir gases contaminantes a partir de las 0 horas del día 4 de septiembre por 24 horas; que todos los chilenos cuiden sus pulmones no asistiendo a los lugares de mayor contaminación. (Radio Chilena).

Revista Que Pasa da información apócrifa sobre José Manuel Parada

— Además de la Semana Política de El Mercurio correspondiente al domingo 24 de agosto, la revista Qué Pasa N° 803, de fecha 28 de agosto, dice en su artículo "Por culpa de las armas", página 10, que "también apareció cierta evidencia: que José Manuel Parada, uno de los tres dirigentes comunistas degollados en 1985, estaba al tanto de la internación de armas y de sus fines... Eso echaría por tierra, por su parte, aquella teoría que decía que un ala del P.C., integrada por Parada, rechazaba la lucha armada y estaba por la vía pacífica, al contrario sensu de lo sustentado por Manuel Guerrero, otro de los degollados, quien estaba a favor de la militarización del partido". El artículo, firmado por Patricia O'Shea, no cita la fuente o el origen de esta información. La Vicaría de la Solidaridad había entregado una declaración pública repudiando lo que llamó el abuso de difamar la memoria del ex trabajador de la institución, José Manuel Parada, especialmente cuando los autores del asesinato siguen en la impunidad. (Qué Pasa N° 803).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Sábado 30 de agosto de 1986

—CIRCULACION INTERNA—

Cardenal Fresno en Italia

— El Arzobispo de Santiago, Cardenal Juan Francisco Fresno, dijo en Italia que la Iglesia Católica lucha en forma permanente por "la defensa de los Derechos Humanos". Señaló que se trabaja en favor de los perseguidos "sin discriminaciones políticas". "Existe una Vicaría de la Solidaridad por medio de la cual se denuncian las violaciones ante los tribunales", dijo. "Yo también actúo en este sentido, sin tener la aprobación del gobierno", indicó. Hablando sobre la transición, señaló que la Constitución de 1980 tiene previsto un candidato de transición único a la Presidencia de parte de la Junta Militar. "Sin embargo, el candidato único debería ser votado por plebiscito y si no ganara, sería una derrota para los militares. Por esto parece perfilarse la posibilidad de más de una candidatura". (Las Ultimas Noticias, El Mercurio).

Ejército compra casa en USA

— El encargado de negocios en Washington, Uldaricio Figueroa, reconoció que en el sector residencial conocido como "McLean", en Virginia, está ubicada la misión militar chilena. Según un cable de la UPI, la residencia tiene un valor de 465 mil dólares y se encuentra ubicada a pocas cuadras de la sede de la CIA. Una portavoz de la revista Washington Dossier indicó que la residencia figura en la lista de las más caras en toda el área de Washington. (La Segunda 29/8/86).

Manifestaciones estudiantiles

— Estudiantes del Liceo de Aplicación ocuparon por casi dos horas las dependencias solicitando fin al sistema de municipalización, pase liberado en el metro y liberación del pago de la inscripción para la PAA. La acción culminó sin daños ni incidentes. (Las Ultimas Noticias).

— La Dirección de Comunicaciones de la USACH, emitió un comunicado en el que señala que grupos violentistas conformados por personas encapuchadas, destruyeron vidrios en la casa central de la mencionada universidad. Agregan que simultáneamente los extremistas en conjunto con un grupo de alumnos expulsados y sancionados por sumarios internos, protagonizaron incidentes en calles adyacentes, tratando de obstaculizar el tránsito y produciendo destrozos en el sector donde está ubicado el planetario. (La Tercera).

— El rector de la Universidad Católica de Valparaíso, calificó como "una actitud política" la reacción del presidente del Centro de Alumnos de Química, Pedro Henríquez, quien se negó a declarar en una investigación sumaria surgida a raíz de una vigilia realizada el pasado mes de julio. (Las Ultimas Noticias).

— El rector de la Universidad de Chile, general Roberto Soto, le dio todo su apoyo al vicedecano de la Facultad de Economía, Francisco Labbé, quien con motivo de la toma de dicha facultad, autorizó a la fuerza pública a ingresar al plantel universitario. A raíz de esta situación el decano de la Facultad de Arquitectura, Gastón Echeverría presentó su renuncia, afirmando que la mantendrá mientras no se aclare la situación. (Las Ultimas Noticias).

Proceso por hallazgos de armas

— El titular del Segundo Juzgado Militar, brigadier general Samuel Rojas ordenó la acumulación de las causas por las que se investiga el hallazgo de armas en la Tercera Re-

gión y la zona central del país. De esta forma existe sólo un proceso con 21 detenidos e incommunicados sobre cuyas situaciones deberá pronunciarse el fiscal ad hoc, mayor (J) Lorenzo Andrade. Con el fiscal Andrade se entrevistaron los abogados Carlos Margotta y Hugo Pavez, defensores de la mayoría de los detenidos, quienes le formularon una petición para que un médico visite a los inculpados, petición que fue acogida por el fiscal. (Las Ultimas Noticias).

— Un recurso de amparo fue presentado en favor de Constanza Adriana Gerding Salas, cónyuge de Sergio Buschmann, actualmente detenido e incommunicado, inculpadado de participar en la internación y ocultamiento de arsenales de armas. El documento expresa que la mujer fue detenida en su domicilio por efectivos de seguridad, quienes se llevaron fotografías familiares. (Las Ultimas Noticias).

Proceso por detenidos desaparecidos

— El abogado Carlos Portales, defensor de cuatro de los reos en el proceso que sustancia el ministro Carlos Cerda, presentó un escrito a la Corte de Apelaciones de Santiago en relación a la solicitud de la Fiscalía de Aviación, para que el ministro declare su incompetencia en la causa. (Las Ultimas Noticias).

Procesos

— En fallo de primera instancia el ministro sumariante Julio Torres condenó a diez años y un día de presidio a tres personas acusadas de lanzar ácido en contra de los ocupantes de microbús dejando a dos menores y cuatro adultos con graves quemaduras. Se trata de Iván Arratia Carvajal, Gino Sartori Muñoz y Oscar Jará Durán. (Las Ultimas Noticias).

— Una queja ante la Corte Marcial presentó la abogada defensora del doctor Juan Macaya, a quien el fiscal militar Fernando Torres Silva le denegó la libertad provisional. Macaya se encuentra encargado reo como presunto infractor del artículo 8º de la Ley de Control de Armas. (Las Ultimas Noticias).

Protestan por detención de periodistas

— La Sociedad Latinoamericana de Prensa anunció que ha enviado un mensaje al general Pinochet en que protesta por la detención de ejecutivos y periodistas de la revista "Cauce". (La Tercera).

Atentados

— Dos artefactos explosivos estallaron junto a la Estación de Ferrocarriles de Temuco destruyendo los ventanales del sector norte del recinto, causando daños al salón VIP del restaurante ubicado en el hall del local ferroviario. (La Tercera).

Carta de Enrique Palet

— En carta publicada en "El Mercurio", el secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet, refuta algunos planteamientos hechos por Hermógenes Pérez de Arce. Señala que no es cierto que los abogados de la Vicaría hayan reconocido que los jóvenes quemados "prepararon la barricada y llevaron cocteles molotov y un bidón de combustible a ella". Agrega Palet que la Iglesia y la Vicaría condenan el terrorismo. Y respecto a las publicaciones "sobre 47 casos de uniformados asesinados por el terrorismo",

señala que ni todas las personas que allí aparecen inculpadas son terroristas ni el cálculo de 18 defendidos por la Vicaría es correcto. Finaliza expresando que "la grey católica, en su inmensa mayoría, partiendo por sus propios pastores, sabe quien defiende la verdad sobre estos asuntos y confía en este organismo de servicio pastoral". (El Mercurio).

Política

— El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano emitió una declaración, en la que señala que todo el país anhela una solución urgente para los graves problemas que nos afectan, y lamentan que el general Pinochet haya rechazado la formulación de caminos que permitan una pronta y pacífica transición a la Democracia. Ante esta realidad, agregan, "estimamos que la presión social pacífica, junto con la manifestación de una alternativa democrática para

dar gobernabilidad a Chile, además de una oferta abierta de negociación hacia las Fuerzas Armadas, son elementos que configuran una estrategia de democratización eficiente y responsable". Se refieren a anteriores jornadas de movilización pacífica en que el gobierno utilizó la represión con resultados lamentables. "Comprobamos además la reiteración por parte del Partido Comunista, del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y del MIR, de una estrategia que no sólo la justifica, sino que proclama la vía armada como mecanismo de lucha contra el régimen actual. Estas actitudes favorecen la política del general Pinochet y generan dificultades al proceso social chileno". Al final informan que el Consejo Nacional ha acordado sumarse a la jornada del 4 de septiembre y reitera su rechazo categórico a cualquier intento de aprovechamiento de esta jornada, o de desviarla de sus métodos y objetivos mediante acciones violentas o terroristas. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

Domingo 31 de agosto de 1986

-CIRCULACION INTERNA-

"Cierta prensa" publica declaraciones que constituyen secreto de sumario en caso arsnales

— El abogado Hugo Pavez, defensor de 21 detenidos (e incommunicados) en el caso de los hallazgos de armas, denunció que "cierta prensa" ha estado haciendo publicación de declaraciones que constituyen secreto de sumario. El Mercurio publica las de Sergio Buschmann y de Diego Lira Matus, llamándolas "declaraciones extrajudiciales" y habrían sido hechas luego de su reciente detención, "según se informó" agrega el matutino. (El Mercurio, Radio Cooperativa).

El Mercurio insiste en involucrar a "funcionario de Vicaría" en reclutamiento para PC

— En editorial de la Semana Política subtulado "Silencios Expresivos", El Mercurio vuelve a mencionar a "un funcionario de la Vicaría de la Solidaridad" como una de las personas que reclutó en 1982 a uno de los detenidos por el hallazgo de armas.

"Las declaraciones", dice el diario, "aparecieron el mismo día en que se informaba de la conferencia de prensa en que aquella Vicaría procuraba desvirtuar tal hecho". (El Mercurio).

Mons. Tomás González es entrevistado en El Mercurio, Fortín Mapocho y R. Cooperativa

— El padre Obispo Tomás González cita a Paulo VI: "creer en Dios es creer en el hombre" y "todo lo verdaderamente humano es cristiano" para describir lo que a su juicio es la esencia del cristianismo. Califica de "inmoral" al exilio y al artículo 24 transitorio de la Constitución. Entre sus deseos está el "que se termine el terrorismo de Estado". Ante la pregunta: "¿Y el otro?", Mons. González responde: "También. Pero el otro terrorismo no se combate con más terrorismo". Respecto al video sobre los jóvenes quemados, el padre Obispo (no le gusta que lo traten de "Monseñor"), reafirma que lo vio, pese a que no era muy nítida la imagen. En todo caso, dijo, lo más adecuado no son los videos ni las cassettes, sino los testigos, las pruebas técnicas. Agregó que el fiscal militar lo iba a entrevistar por oficio, pero nunca lo hizo. "A mí me entusiasmó este fiscal al principio", dice el Obispo, "...pero de repente empezó a poner presos a los testigos". (El Mercurio).

Reos director y periodista de revista Cauce

— El fiscal subrogante Rodrigo González encargó reos al director de la revista Cauce, Gonzalo Figueroa, y al periodista Ariel Poblete, por supuesta infracción al artículo 284 (modificado) del Código de Justicia Militar, el que se refiere a injurias u ofensas a las instituciones armadas. Este se originó en una denuncia efectuada por la CNI ante la publicación en el número 89 de la revista del lunes 25 de agosto, donde aparecía un helicóptero realizando extrañas maniobras en la zona donde después se dijo que se encontró un arsenal de armas. (El Mercurio).

Llamado a concentración del gobierno "El Presidente y usted" el día 9

— A toda página se publica un llamado sin responsable identificado en que se llama a acudir el día 9 al llamado "Altar de la Patria" a las 15 horas. "El Presidente y usted unidos bajo el emblema de la patria" es el encabezamiento del aviso, siguiendo con una lista de supuestas realizaciones ("El más gigantesco desarrollo social", "El más completo desarrollo cultural", "El Ferrocarril Metropolitano", "La derrota de la inflación", "La paz con Argentina", etc.). Según el aviso, el martes 9 es "el primer día del futuro". Los adherentes a este acto publican otro aviso a página completa titulado "Los Hechos Hablan Por Sí Solos", el

que es apoyado, según el aviso, por 29 sindicatos, 6 federaciones, 4 asociaciones, 3 institutos, 2 sociedades, 1 frente, 1 fundación, 1 movimiento, 1 centro, 1 central, 1 unión, 1 caja y 1 departamento. (El Mercurio).

Sentencia de Corte de Apelaciones en querrela por injurias graves de general Pinochet

— Se publica íntegra la sentencia de segunda instancia pronunciada por la 1a. Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, en la querrela por injurias graves deducida por Andrés Aylwin y otros contra el general Pinochet, de fecha 26 de agosto del presente, incluyendo la opinión del ministro Marcos Libedinsky, quien minoritariamente sostuvo que el ministro Efrén Araya tenía "plena jurisdicción" para conocer la querrela. (El Mercurio).

Atentado a un tren en Viña del Mar

— Dos vagones de un convoy que viajaba de Valparaíso a Los Andes resultaron semidestruidos por dos artefactos incendiarios que detonaron al mismo tiempo a las 9.20 horas de ayer. Hubo dos heridos a consecuencia del desalojo de los coches. (El Mercurio).

Agech se refiere a documento del M. del Interior sobre municipalización

— La AGECH en declaración pública se refirió ayer a las declaraciones del ministro de Educación Sergio Gaete, quien reconoció la existencia de un documento del Ministerio del Interior sobre municipalización y el presunto despido de profesores. Dice AGECH que el contenido del reservado 1766 son graves y atentan contra los derechos más básicos del profesorado y la educación chilena. (Las Ultimas Noticias).

Izquierda Cristiana propone un diálogo para que MDP se pronuncie sobre hallazgos

— La Izquierda Cristiana dirigió al Movimiento Democrático Popular (MDP) una carta con la firma de Luis Maira en la cual le propone un diálogo en el más breve plazo posible para que ese movimiento se pronuncie sobre los hallazgos de armas producidos en distintos puntos del país, hecho que la IC considera de la mayor gravedad, "por el inminente peligro de ser usado como pretexto para desplegar una ola represiva contra las fuerzas populares y los sectores democráticos". (Las Ultimas Noticias).

Dirigentes estudiantiles de UCV quedan libres

— Los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la U. Católica de Valparaíso quedaron libres luego de prestar declaración ante los tribunales por su participación en la ocupación de dependencias de ese plantel. René Lues, Hardy Knittel y Ana María Olivera participaron el jueves 28 en una protesta por el no cumplimiento de demandas estudiantiles, pero fueron puestos en libertad por falta de méritos "por ahora", según dijo el magistrado Eugenio Guzmán. (Las Ultimas Noticias).

Gobierno y defensa apelan resolución en caso atentado con ácido en Valparaíso

— Tanto la Intendencia como la defensa de los tres jóvenes condenados a 10 años de prisión por lanzar ácido a un bus de pasajeros el pasado 1º de mayo apelaron del fallo. La Intendencia solicita que el castigo se eleve a 20 años, en tanto la defensa de Iván Arratia, Gino Sartori y Oscar Jara solicita la absolución total de los jóvenes, por cuanto no existirían fundamentos para su detención. (La Tercera).